



1  
LOS  
OBJETOS

2  
LO  
CONSTRUIDO

3  
LA  
CREACIÓN  
INDIVIDUAL

4  
LA  
TRADICIÓN  
ORAL

5  
LAS  
MANIFESTACIONES  
COLECTIVAS

CATÁLOGO DEL  
**Patrimonio Cultural** 2 0 0 4  
Venezolano 2 0 0 8

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará, a través del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2008*, el IPC cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.



REGIÓN OCCIDENTE



ESTADO YARACUY

MUNICIPIOS

YA 01

YA 12

# ARÍSTIDES BASTIDAS SUCRE

*Todas las manifestaciones culturales contenidas en este Catálogo, elaborado en ocasión del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, son poseedoras de valores tales –sean históricos, culturales, plásticos o ambientales– que el Instituto del Patrimonio Cultural las declara Bien de Interés Cultural, según la Resolución N° 003-05 de fecha 20 de febrero del 2006, día del 146° aniversario de la Federación, quedando sometidas a las disposiciones contempladas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento y demás normas que rigen la materia.*

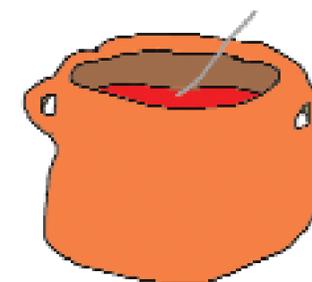
Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades -y de las comunidades- aquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus diez años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo hace propósito fundamental de la Misión Cultura que adelanta el Ministerio de la Cultura con la participación también de la Universidad Simón Rodríguez y el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional. Esta Misión es una estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multietnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melodioso, de sus instrumentos tradicionales; a la

comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los cantos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guaraturo para producir sus tortas de casabe. Y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2008* que constituye el primer producto de este Censo. Este Catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 CD's. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que

acompañan muchas de las manifestaciones culturales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos, se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector, su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer

llegar este catálogo a todas las instituciones educativas públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estatales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del Magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley, todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural procederá a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

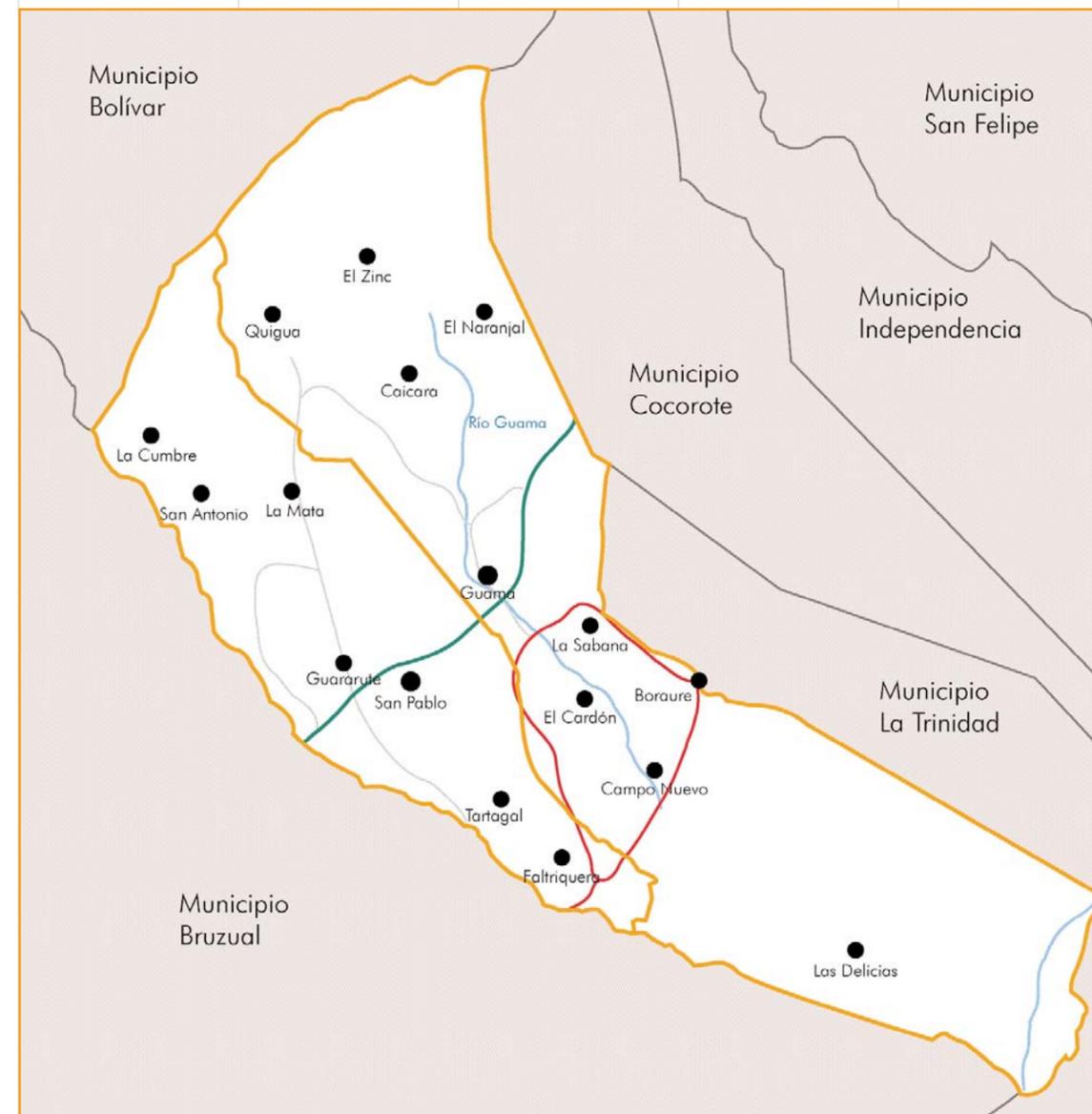
**CAPITAL** | Caracas  
**DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL** | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)  
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN** | 93% Urbana - 7% Rural  
**HABITANTES** | 24.390.000 (año 2000)  
**DENSIDAD DE LA POBLACIÓN** | 26.61 Hab / Km<sup>2</sup>  
**RELIGIÓN** | 92% Católica - 8% otras

### MUNICIPIOS DEL ESTADO YARACUY



Información general de los municipios

**SUPERFICIE** | 74 km<sup>2</sup> (Aristides Bastidas), 133 km<sup>2</sup> (Sucre)  
**REGIÓN GEOGRÁFICA** | Centro Occidental  
**CLIMA** | Subtropical templado  
**HABITANTES** | 16.839 (Aristides Bastidas), 16.000 (Sucre)  
**PARROQUIAS** | San Pablo (Aristides Bastidas); Guama (Sucre)



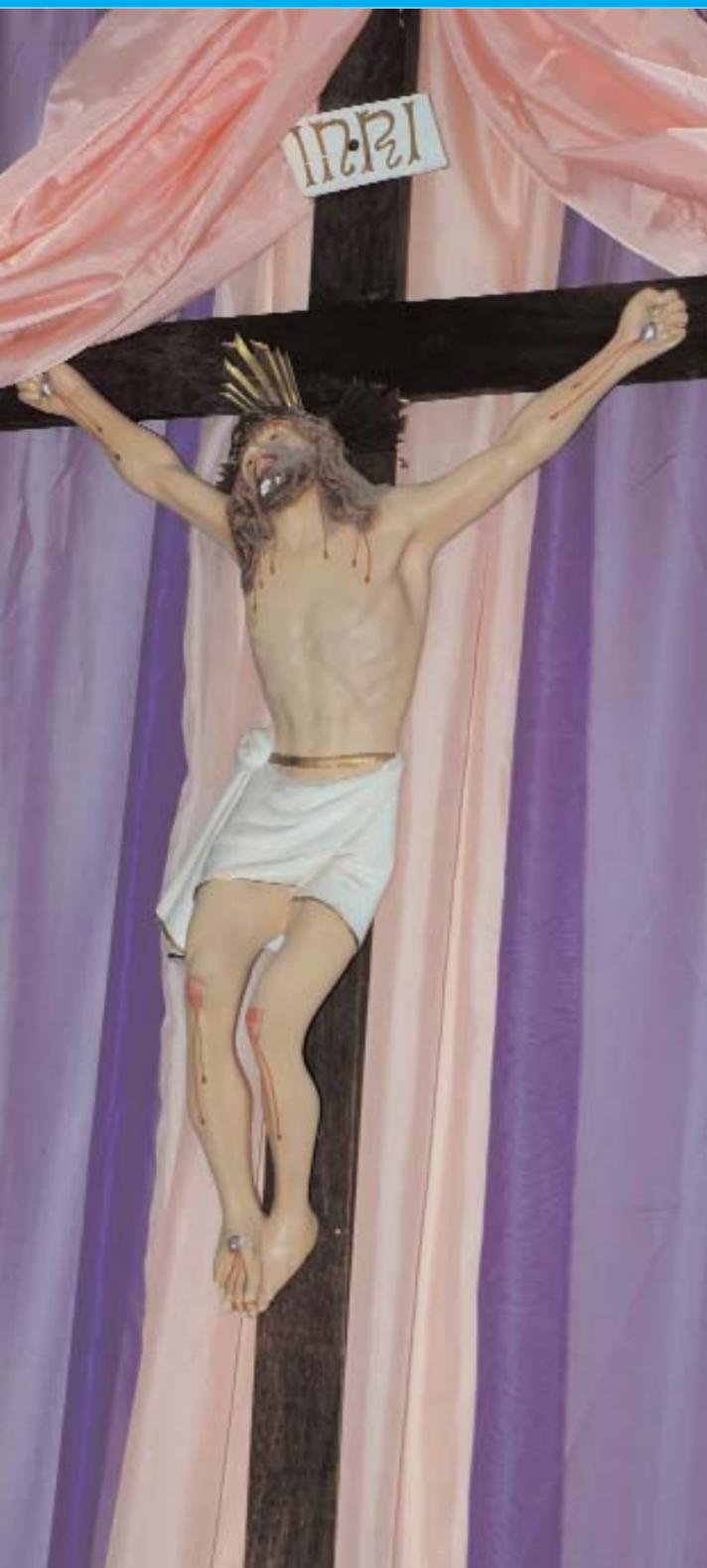
# MUNICIPIOS ARÍSTIDES BASTIDAS SUCRE

# 1 LOS OBJETOS



*En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**1 Los objetos** En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.



**Colección de la capilla del sector San Antonio**

<b>MUNICIPIO</b>	Aristides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Camino Atravesado
<b>DIRECCIÓN</b>	Sector San Antonio, en la vía a Camino Atravesado, calle vieja
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	La comunidad

Esta capilla fue construida por los habitantes de la localidad en 1986 y en su interior alberga varias imágenes de importancia para los pobladores que ya forman parte de

las festividades religiosas tradicionales del sector San Antonio. Entre las figuras destacan dos imágenes de San Antonio, ambas vaciadas en yeso y policromadas, una de ellas mide 1 m de alto en su respectivo soporte para transportarlo en procesión, mientras que la otra imagen, más pequeña, mide cerca de 25 cm de alto. Ambas imágenes están en posición pedestre, llevan indumentaria de color castaño y en el brazo izquierdo sostienen al Niño Jesús.

Una de las imágenes de San Antonio fue adquirida por los pobladores con la colaboración de todos los parceleros quienes aportaron sacos de maíz a la venta con la finalidad de recabar los fondos necesarios. Lleva más de 20 años en la capilla.

La otra imagen de San Antonio mide 1,20 m de alto y lleva el brazo izquierdo flexionado sosteniendo un libro sobre el que está sentado el Niño Jesús, mientras que en la mano derecha lleva un pequeño ramillete de lirios blancos.

También forman parte de la colección de imágenes dos figuras de José Gregorio Hernández, también vaciadas en yeso y policromadas, una de ropa y sombrero de color blanco dispuesta a un lado del altar y otra de vestidura y sombrero de color negro dispuesta en un nicho en la pared. En la zona del altar unas cortinas de color morado cubren toda la pared desde el techo hasta el piso y sobre ellas hay un crucifijo también de 1 m de altura, con la imagen de Cristo crucificado con los brazos extendidos, la cabeza mirando hacia arriba y ambos pies clavados uno sobre otro a la cruz, viste perizoma blanco.

El mobiliario de la capilla es austero con 12 bancos de cinco puestos cada uno, elaborados en madera y dispuestos a ambos lados de la entrada y un altar elaborado de bloques frisados con superficie horizontal a modo de mesa en concreto pulido.



**Colección del templo parroquial San José**

<b>MUNICIPIO</b>	Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Guama
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Bolívar, frente a la plaza Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de San Felipe

Esta colección está conformada por varias imágenes de autor anónimo entre las que se cuentan una Virgen de Coromoto vaciada en resina, policromada en esmalte, vista al frente, sedente, vestida con túnica de color beige decorada con elementos vegetales dorados, manto granate y velo blanco. En la cabeza lleva una corona de color dorado, realizada con el mismo material. El Niño Jesús descansa en su regazo y viste túnica de color beige, profusamente ornamentada en el pecho; su cabeza está coronada y en la mano izquierda sostiene una representación del mundo. Su brazo derecho está flexionado con la mano hacia arriba en posición de bendecir. Se encuentra ubicada sobre una mesa de la nave lateral derecha.

La imagen de Jesús de la Humildad y la Paciencia es un vaciado en yeso, policromado en esmalte. Es una imagen masculina en posición sedente con el rostro ladeado



do a la derecha apoyado sobre su mano derecha. Presenta cabello largo ondulado, bigote y barbas color castaño claro, ojos castaño claro achinados, nariz perfilada, brazos flexionados, el izquierdo reposa sobre la pierna del mismo lado. En la cabeza tiene corona de espinas y potencia de tres rayos dorada. Exhibe las piernas flexionadas la izquierda girada hacia delante. Viste perizoma blanco. La imagen se encuentra en posición sedente sobre una piedra artificial de forma irregular de color gris con manchas rojas amarillas y verdes. La base es de forma rectangular con las esquinas truncadas pintada de color amarillo y dorado barnizada. Se encuentra ubicado en la nave lateral izquierda.

La imagen de Nuestra Señora del Carmen es una imagen femenina sedente, de cuerpo entero, de frente, cabeza levemente ladeada a la derecha, ojos negros y cabello rojizo. Es un vaciado en yeso policromado en esmalte, viste túnica de color castaño y manto beige, ambos decorados en los bordes con formas vegetales en dorado. En la cabeza lleva un velo blanco, brazos flexionados, en el izquierdo sostiene al Niño Jesús en posición pedestre, de frente, con los brazos flexionados, manos extendidas hacia delante y cabello rizado rojizo. Viste túnica de color rosado ornamentada con elementos vegetales dorados. La virgen en la mano derecha sujeta un escapulario de cuero con una cinta beige, la pierna derecha recta hacia atrás, pierna izquierda un poco hacia delante, apoyada en una base en forma de nubes con el rostro de tres querubines, uno en la parte frontal y uno a cada lado. Se encuentra ubicada en la nave lateral izquierda.





La imagen de Santa Ana también es un vaciado en yeso que muestra una imagen femenina de cuerpo entero. Sostiene en la mano izquierda un pergamino con las letras del alfabeto inscritas. La mano derecha la apoya sobre el hombro izquierdo de la Virgen María Niña que se encuentra a su lado, ésta tiene el cabello ondulado largo de color amarillo, ojos vidriados de color negro, brazos cruzados con las manos en el pecho. Viste túnica rosada decorada con elementos vegetales dorados. Santa Ana viste túnica de color pardo, sobretúnica castaño claro con el revés en ocre, ornamentada con elementos florales en dorado, lleva en la cabeza un manto beige que le cubre pecho y hombro hasta la cintura. Las imágenes se encuentran sobre una base

rectangular de esquinas truncadas. Se encuentra ubicada en la nave lateral izquierda.

La imagen del Niño Jesús es un vaciado en yeso, policromado en esmalte. Es una imagen de infante de cuerpo entero, en posición sedente, de frente, cabello rizado color castaño oscuro, ojos vidriados, brazos flexionados, dedos meñique y anular de la mano izquierda doblados y en



la cabeza lleva un nimbo de metal. Está vestido con una túnica color salmón de tela satinada con ornamentos dorados y de varios colores, presenta pequeñas pérdidas de la capa pictórica y se encuentra en la nave lateral izquierda.

Forma parte de esta colección una imagen del Divino Niño que procede de San Felipe, estado Yaracuy, vaciado en yeso y policromado en esmalte. Es una imagen de infante de cuerpo entero, en posición pedestre, rostro de frente, ojos vidriados, mirada hacia arriba y cabello castaño claro. En la cabeza lleva potencia de tres rayos en metal dorado. Viste túnica de color violeta recogida en la cintura por cingulo azul claro, ornamentado con formas vegetales doradas en el pecho, bordes de las mangas y en la falda. Tiene los brazos y las manos extendidos hacia arriba y se encuentra en la nave derecha de la iglesia o nave de la Epístola.

La figura de San José con el Niño Jesús es una imagen masculina policromada de tamaño natural, de cuerpo entero, en posición pedestre, rostro ladeado a la derecha, mirada hacia abajo, ojos de vidrio, cabello, bigote y barbas color castaño oscuro. En la cabeza posee nimbo de metal dorado. Viste túnica brocada beige y dorado recogida en la cintura, manto marrón con motivos ornamentales dorados y base en los bordes. En la mano derecha sostiene una rama de azucenas. Con la mano izquierda sostiene la mano del Niño Jesús, quien aparece con el rostro de frente, mirando hacia el rostro de San José, con ojos de vidrio, boca entreabierta y cabello color castaño. Viste túnica de color beige con franjas doradas en el borde del cuello y las mangas, y profusamente estampada en la falda. Está descalzo. En la mano derecha sostiene una cruz de color marrón que apoya sobre su pecho. Está ubicado en una mesa en la nave lateral derecha o nave de la Epístola.

El Sagrado Corazón de Jesús es otra pieza vaciada en yeso y policromada en esmalte que representa una imagen



cabello ondulado y largo hasta los hombros, bigote y barbas de color castaño. En la cabeza tiene una potencia de tres rayos de metal dorado. Viste perizoma color blanco. Presenta estigmas en brazos y piernas. Tiene los brazos semi-flexionados, manos atadas a dos argollas ubicadas en la parte superior de la columna. La columna es de forma cilíndrica y está pintada imitando mármol decorada con motivos lineales como una cenefa dorada. Esta imagen está ubicada en la nave lateral izquierda.



masculina en posición pedestre, posado sobre una base de piedras. El rostro está de frente, mirada hacia abajo, cabello largo, bigote y barbas de color oscuro. Viste túnica color beige, manto de color granate recogido sobre el brazo derecho, unido en la parte frontal del cuello con un broche cuadrado y tiene los bordes dorados. En el pecho exhibe un corazón llameante el cual señala con el dedo índice de la mano izquierda. Presenta pérdida de la capa pictórica en los pliegues de los mantos y se encuentra en una mesa que se ubica en el lateral derecho de la iglesia.

El Cristo atado a la columna es una imagen masculina de cuerpo entero, en posición pedestre apoyado sobre una columna elaborada en vaciado de yeso, policromada en esmalte con el rostro de frente, cabello ondulado y largo hasta los hombros, bigote y barbas de color castaño. En la cabeza tiene una potencia de tres rayos de metal dorado. Viste perizoma color blanco. Presenta estigmas en brazos y piernas. Tiene los brazos semi-flexionados, manos atadas a dos argollas ubicadas en la parte superior de la columna. La columna es de forma cilíndrica y está pintada imitando mármol decorada con motivos lineales como una cenefa dorada. Esta imagen está ubicada en la nave lateral izquierda.

La figura de San Judas Tadeo, elaborada en la segunda mitad del siglo XX y de autor anónimo, es un vaciado en yeso, policromado en esmalte. Es una imagen masculina de cuerpo entero, en posición pedestre, con el rostro de frente, ojos vidriados, cabello, bigote y barbas color castaño claro. En la cabeza lleva un nimbo de metal dorado. Viste túnica de color beige de cuello cuadrado con bordes dorados. Calza sandalias. El brazo izquierdo está dirigido hacia abajo, a la altura de la cintura sostiene con la mano un hacha con hoja afilada en metal plateado. En la mano derecha, a la altura del pecho, lleva un libro con tapa marrón. Esta representación está ubicada sobre una mesa en la parte lateral derecha.

Complementa la colección piezas de mobiliario como 63 bancos de madera, en talla y ensamblaje. Son muebles de for-



ma rectangular de cinco puestos con reclinatorio sin apoyabrazos, espaldar liso, tres travesaños que sirven de apoyo al espaldar unido al asiento de superficie lisa. Tiene seis patas unidas al reclinatorio por medio de un travesaño. Se encuentran distribuidos en ambas naves. También se cuentan 6 sillas ubicadas en el presbiterio elaboradas en madera tallada de piezas unidas en ensamblaje, de espaldar recto tapizado en color vino tinto, remate parte superior en forma de arco, asiento acolchado, patas delanteras mixtilíneas y las posteriores rectas. Una butaca de madera tallada, tapizada en terciopelo y de piezas en ensamblaje completa la colección. Es un mueble de espaldar recto, acolchado en la parte superior con cuero, asiento en terciopelo, apoyabrazos mixtilíneos, patas delanteras cabrioladas y las posteriores rectas, también ubicadas en el presbiterio.

Igualmente resalta un reclinatorio o mueble rectangular vertical con la parte superior recta en forma de apoyabrazos y parte inferior lisa que funciona como reclinatorio. Está ubicado en la nave central. Hay también dos reclinatorios ubicados frente al sagrario que son un tipo de mueble rectangular vertical con apoyabrazos y una tabla de madera recta en la parte inferior que sirve de reclinatorio. Cuatro candeleros de tres patas cada uno, vaciados en bronce muestran en cada uno de sus lados rostros en relieve. Tienen fuste acanalado y en la parte superior un plato circular para colocar el cirio. Hay tres en el sagrario y uno al final de la nave izquierda. También se observan dos confesionarios rectangulares de desarrollo vertical con remate en forma de un corazón llameante y una cruz en la parte superior entrelazado con orlas, a los laterales del corazón un ánfora, una puerta, a cada lado,



sujeta por dos bisagras cada una con cerradura y un asiento rectangular liso. A cada lado del mueble hay una ventanilla de forma oval cubierta con malla metálica. Tiene apoyabrazos internos y externos uno a cada lado. En la parte frontal posee una puerta dividida en dos, la parte inferior de forma rectangular y de una sola hoja, y la superior de dos hojas con remate en forma de arco, ambas sujetas por ganchos metálicos. Presenta reclinatorios a los laterales. Se encuentran ubicados uno en cada nave de la iglesia. Al confesionario de la nave izquierda le falta el remate. A la entrada del templo se puede apreciar un vitral en ventana triangular en el que destaca la imagen del cáliz y la hostia, símbolos que representan para los católicos, el cuerpo y la sangre de su redentor. En cada nave lateral existen dos vitrales para un total de cuatro en el que cada uno representa los atributos de alguno de los cuatro evangelistas.

### Chinchorro

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



El chinchorro es un implemento para el descanso que se cuelga de vigas, tubos, ramas y en las paredes de las casas desde ganchos especialmente diseñados para tal fin. Para la elaboración del chinchorro tejido se emplean dos telares con dos travesaños en los que se monta el nailon de abajo hacia arriba longitudinalmente. Luego se baja el cruzado y se comienza a tejer dejando una guía en cada cruzado que debe llegar a la parte del medio. Los cruzados se suben con paletas de madera y peine, introduciendo dos cintas de tela de dos centímetros de ancho por dos a tres centímetros de largo. Al llegar a la parte del medio se hace la tripa tejida o de cadena de dos a tres metros de ancho. La tripa se quita y se le coloca las cabuyeras, dos a cada lado de la malla, que puede ser amarrada o corrida. Hay quien los hace tejidos en nailon, bordados empleando cuatro varillas de madera para sujetar y fijar los tejidos, mas un cordel adicional y su tamaño dependerán de si se hace con capacidad para una o para dos personas.

### Baúles y maletas

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



Los baúles son parte del mobiliario común en las casas de muchas familias venezolanas, que se conservan en muchos casos como elementos decorativos. Suelen ser piezas en forma de cofre rectangular, generalmente realizadas en madera, en diferentes tamaños y con tapa, utilizados para guardar cosas y en el pasado se usaba para el traslado del equipaje de viaje. La manufactura de este tipo de objetos constituye una muestra de la maestría o delicadeza con que se trabajaba un material determinado, por ejemplo, la madera, es por esto que hoy se conservan estas piezas en recuerdo de los objetos que forman parte de la historia cotidiana de muchas localidades.

Entre las maletas destacan las más antiguas, elaboradas frecuentemente en madera. Es uno de los objetos característicos que las familias suelen atesorar como testimonios de otros tiempos. Existen además las elaboradas en madera y cuero y aquellas fabricadas a partir de un esqueleto de madera forrada con cuero, interna y exteriormente y que poseen una correa con hebilla que sirve para cerrar la maleta además de una cerradura y bisagras de hierro. La mayoría de ellas son empleadas actualmente para conservar libros y documentos de importancia o prendas de vestir.

### Muñecas de trapo

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



Las muñecas de trapo son quizá uno de los primeros y más entrañables juguetes con los que las niñas de diversas comunidades tienen contacto. Suele realizarse primero el patrón del cuerpo que es como una silueta sobre tela, en algunos casos de cuerpo completo y en otros casos se hace cabeza, torso, brazos y piernas por separado, se corta y cose para luego armar por partes, rellenar y cerrar el cuerpo con costura. Posteriormente se elaboran los vestidos, se pinta la cara de las muñecas y se le coloca con tiras de seda o estambre grueso el cabello.

### Pilones y piedras de moler

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

En el proceso para convertir el grano de maíz en harina y obtener la arepa, entre otros alimentos tradicionales, se incluyen estos objetos característicos que son conservados en muchas colecciones particulares y que forman parte de los testimonios de vida de una época. La piedra de moler es un utensilio doméstico plano, con una concavidad ligera en su centro en la que se deposita el grano o las especias, para ser trituradas empleando otra piedra de menor tamaño, redondeada para facilitar su manipulación.



Los pilones por su parte son una pieza tallada en madera, en cuya fabricación se emplea un solo tronco al que se le da forma de copa con base cónica, en cuyo interior se coloca el grano para triturarlo con un mazo o mano del pilón. El pilón suele fabricarse usando madera de roble, caoba o apamate. El tronco seleccionado se talla con machete, hachuela y escorquina, para darle forma de copa con base redonda. En el extremo superior se hace una horadación que cumple la función de depósito, con una capacidad de hasta 3 kg. En los pilones se pila todavía hoy granos de arroz, maíz, café y sal en grano, entre otros productos de la dieta cotidiana.

Entre otros muchos ejemplos de pilones que se atesoran en las colecciones particulares de muchos habitantes de estos municipios se encuentra el pilón de doña Dina, quien vive al final de la segunda avenida del sector Carrizales en el poblado San Pablo del municipio Arístides Bastidas y que es propiedad de la familia Guevara Martínez. Es un pilón realizado por Juan Benito Guevara en madera de aceituno, procedente del sector Carrizales y que data de 1950. Mide aproximadamente 1,10 cm de altura con una base de 30 cm de diámetro. Este pilón fue utilizado por varias familias de la localidad como los Loyo, Fernández, Daza, Vázquez, Martínez, Rojas, Valero, Alejo, entre otros. Este pilón es valorado en la comunidad como parte de las testimonios familiares de la localidad.





**Budare**

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

Se trata de una plataforma resistente que se coloca sobre el fuego y es empleada la mayor parte de las veces, como superficie para asar alimentos, aunque existen todavía budares en pequeño formato que eran usados antiguamente para calentar la base de las planchas de hierro para planchar la ropa. Los budares pueden ser de arcilla cocida, de hierro colado o más recientemente los de cemento y arena que se fabrican con una mezcla de tierra, arena, cemento y agua, se vacían en un molde circular y se dejan secar para colocarlos luego sobre una estructura semejante a una caja sin tapa hecha de piedra en forma de horno, con una abertura frontal para colocar la madera y las brasas ardiendo, con el fin de que no se expanda el fuego y se concentre más el calor.

Mucho más tradicionales son los llamados budares de tierra que en realidad se hacen con arcilla o tierra arcillosa extraída de las orillas de los ríos, que se lleva hasta la comunidad y se deja secar para luego triturarla y cernirla hasta que quede una arenilla muy fina que se mezcla con ceniza y agua para que compacte y adquiera resistencia. Los de menores dimensiones como para cocinar cachapas o arepas, se suelen colocar sobre tres piedras y leña; si son de mayor tamaño se hacen más gruesos y se montan en una estructura circular con paredes no menores a los 30 cm de alto y una abertura frontal para colocar la leña y las brasas.

**Bateas de madera**

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



Es una pieza labrada en madera que en el centro posee una horadación en forma de escudilla o ponchera. Se emplea todavía para amasar. Existen versiones en pequeño formato de estas bateas que sirven de platos para comer. Entre otros usos se emplean para escoger granos, onotos, escurrir las hojas de hallaca, hacer la masa de los panes de horno y de arepas. Suelen ser elaboradas en madera de saqui-saqui y cartán, talladas empleando machete y hacha y se realizan en diversos formatos dependiendo del uso para el que sean elaboradas.

**Utensilios de totuma o tapara**

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

La tapara es elaborada con el fruto de un árbol silvestre llamado taparo. La corteza dura de este fruto, generalmente de forma ovalada y de dimensiones variables, es empleada como envase, recipientes para conservar líquidos, envases para beber o como cuchara. En las zonas rurales de ambos municipios se suelen elaborar diversos utensilios de uso doméstico como recipientes para tomar café, sopa, agua, entre otras, a partir de la totuma o tapara. Para su elaboración es necesario que las conchas estén duras, seguidamente se cortan con un serrucho dependiendo de la forma y tamaño del utensilio que se requiera, posteriormente se limpian, se sancochan y se raspan con una cuchara hasta que quede de su color natural. Por último se lavan con chaparro y se colocan al sol.



Como envase para la conservación de líquidos el fruto se toma del árbol y se le abre un agujero en la parte superior, se le añade agua, se tapa y se deja por tres días, de esta manera se ablanda el interior también denominado tripa que se extrae con un pedazo de madera. Si la tapara va a ser usada para conservar la leche, se le agrega suero y se deja por una semana y se le echa agua por cinco días si es para llevar agua.

**Colección de numismática de Jesús María Castillo**

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Pablo  
**DIRECCIÓN** | Primera avenida, casa N° 52  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**PROPIETARIO** | Jesús María Castillo



Colección de numismática conformada por diversas piezas, entre las que destacan tres monedas o fichas de la familia Lizarraga, realizadas en cobre e identificadas en su cara principal con los números uno y dos respectivamente, al reverso se observa la inscripción: "Hermanos Lizarraga Iboa 1906". Estas monedas eran otorgadas por la familia Lizarraga a sus trabajadores agrícolas para que con ellas compraran lo necesario en

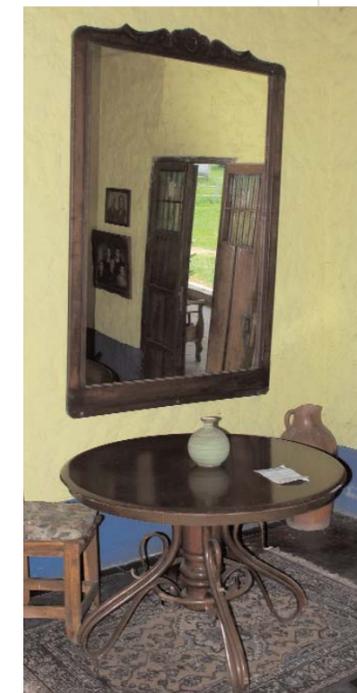
las llamadas *Tres Topias* conformadas por la botica, la bodega y el botiquín pertenecientes a la misma familia. Esta colección es valorada en la comunidad como parte de la historia local y nacional del país.

**Colección de objetos en la hacienda El Playón**

**MUNICIPIO** | Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Guama  
**DIRECCIÓN** | Carretera de Quigua a la parte alta de Quíbor  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**PROPIETARIO** | Manuel Guedez



Los primeros propietarios de esta hacienda fueron la familia Figueroa Castillo, luego pasó a manos del gobernador Pedro Saturno Canelón, posteriormente fue propiedad de la familia Arocha de San Felipe y desde 1987 pertenece a Manuel Guedez. En esta hacienda se encuentra una casa que desde principios del siglo XX ha resguardado una serie de objetos, algunos de los cuales datan incluso de finales del siglo XIX. Entre ellos destacan varias tallas en madera policromada, realizadas por artesanos locales, un tinajero de madera con su respectiva piedra de destilar y vasija para la conservación del líquido,





varios muebles tallados en madera rústica como bancos, sillas y mesas, también elaborados por artesanos locales así como espejos cuyas molduras de madera fueron realizadas por ebanistas de comunidades adyacentes.

**Colección de objetos de la familia López**

<b>MUNICIPIO</b>	Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Guama
<b>DIRECCIÓN</b>	Frente a la plaza Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Familia López



Esta casa que fue construida en la primera década del siglo XX, fecha en la que fue ocupada por una empresa foránea de nombre Blohm, fue adquirida en la década de 1930 por Miguel López Bravo y conserva una serie de objetos que testimonian los usos de antaño, entre ellos un teléfono de 1901 que fue parte de la compañía Blohm cuando funcionaba en esta edificación y una estatuilla de mármol de autor desconocido que representa a una de las hijas de esta familia que falleció a la edad de 8 años atropellada por uno de los primeros automóviles que llegaron a esta localidad. Esta imagen muestra una figura infantil, pedestre, de rostro con mirada al frente, sonriente, vestido simple con falda a la rodilla, con la pierna izquierda recta hacia adelante y la derecha ligeramente flexionada hacia atrás, los dos brazos en posición de descanso. Para esta figura el escultor empleó una fotografía retocada, también de época que se conserva en un marco moldurado de madera tallada de forma circular. El teléfono de 1901 se encuentra en una caja de madera y parte de su sistema interno fue modificado para funcionar como un teléfono analógico convencional de nuestros días. Mobiliario de la época así como una máquina singer



con su respectivo mueble, forman parte de la colección de esta casa, así como diversas fotografías de inicios y mediados del siglo XX que son exhibidas de manera permanente en los corredores de la vivienda.

**Colección del templo Nuestra Señora de Las Mercedes de San Pablo**

<b>MUNICIPIO</b>	Aristides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	San Pablo
<b>DIRECCIÓN</b>	Entre avenidas 2 y 3, con calles 7 y 8
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de San Felipe



Este templo construido en 1886 cuenta con una serie de imágenes vaciadas en yeso y policromadas así como diversos objetos rituales como incensarios, cálices y otros elementos empleados en las celebraciones religiosas y devocionales. Fuera del templo existen tres campanas de inicios del siglo XX, elaboradas en bronce, que son empleadas para llamar a los fieles a los actos litúrgicos. Entre las imágenes obtenidas a partir de vaciado, todas de fecha y procedencia desconocida, se encuentra un San Juan Evangelista, imagen pedestre de rostro ligeramente virado hacia su derecha y hacia arriba, con nimbo dorado en metal, túnica verde y capa roja con motivos en dorado en los bordes y una pluma natural en su mano derecha mientras que su izquierda permanece alzada y en ella llevaba originalmente un libro que se encuentra perdido. A sus pies del lado derecho se encuentra un águila de color castaño oscuro que es el emblema de este evangelista. El conjunto se encuentra sobre una plataforma de madera elaborada con el fin de sacar esta imagen en procesión. La imagen de La Dolorosa es una figura pedestre de 1,50 m de alto, vaciada en yeso y policromada, de túnica beige con sobre túnica negra, en



su pecho lleva la imagen de un corazón sangrante y en la cabeza nimbo metálico. Su rostro ligeramente alzado hacia la izquierda muestra facciones en trance. Es una imagen procesional que se encuentra en su respectivo soporte de madera para ser llevada en hombros.

La imagen de Cristo atado a la columna es un vaciado en yeso, policromado en esmalte y muestra una figura masculina en posición pedestre con el rostro ladeado a la derecha con ambos brazos flexionados y atados a la altura de las muñecas sobre una columna dorada al lado izquierdo del cuerpo, cabello largo ondulado, bigote y barbas co-



lor castaño oscuro, ojos negros y nariz perfilada. La pierna izquierda se exhibe flexionada ligeramente hacia el frente mientras que la derecha permanece recta, más atrás, soportando todo el peso del cuerpo. Viste perizoma blanco. La imagen de Jesús de la Humildad y la Paciencia es un vaciado en yeso, policromado en esmalte que muestra una imagen masculina en posición sedente con el rostro ladeado a la derecha apoyado sobre su mano derecha, cabello largo ondulado, bigote y barbas color castaño claro, brazos flexionados, el izquierdo reposa sobre la pierna del mismo lado. En la cabeza tiene corona de espinas, piernas flexionadas, la izquierda girada hacia delante. Viste perizoma. La imagen se encuentra en posición sedente sobre una piedra artificial de forma irregular de color castaño oscuro con manchas verdes. La base es de forma rectangular con las esquinas truncadas.



La imagen de El Nazareno es una figura pedestre, vaciada y policromada, de túnica morada con apliques en dorado y mangas y cuello blanco, con el rostro hacia el frente y vista hacia abajo, con la cruz sobre su hombro izquierdo, brazos flexionados, el izquierdo sosteniendo uno de los largueros de la cruz y la mano derecha apenas tocándolo, cuerpo encorvado con la pierna izquierda al frente en actitud de avanzar y la derecha atrás, cabello largo ondulado, bigote y barbas color castaño oscuro, ojos negros y nariz perfilada. En la cabeza tiene corona de espinas. El conjunto está ubicado sobre una base procesional de forma rectangular color verde, delimitado por barandas de madera labrada.



La imagen de Cristo resurrecto es una figura pedestre vaciada en yeso y policromada, con el rostro ladeado ligeramente hacia arriba y a la derecha, con el brazo derecho flexionado hacia arriba y el izquierdo sosteniendo una cruz de madera en dorado, cabello largo ondulado, bigote y barbas color castaño claro, ojos castaño oscuro, nariz perfilada y en la cabeza lleva potencia de tres rayos dorada. Tiene las piernas flexionadas, la izquierda girada hacia delante y ambos pies sobre una nube blanca y azul. Viste manto blanco con apliques dorados y un borde azul a la cintura, lleva el torso desnudo.



También se encuentra una imagen femenina de cuerpo entero que representa a la Virgen de Coromoto, policromada en esmalte, sedente y rostro de frente. Viste túnica de color beige decorada con elementos vegetales dorados, manto granate y velo blanco. En la cabeza lleva una corona de color dorado realizada con el mismo material. El niño viste túnica de color beige, profusamente ornamentada en el pecho y la falda, rostro de frente, en la cabeza corona dorada. Está descalzo. En la mano izquierda sostiene un globo de color azul. El brazo derecho está flexionado con el codo apoyado sobre su pecho y la mano hacia arriba en posición de bendecir.

Existen dos piezas del Sagrado Corazón de Jesús, ambas vaciadas en yeso y policromadas en esmalte que representan una imagen masculina en posición pedestre. Una de ellas es la figura de Jesús, posado sobre una base rectangular de esquinas truncadas en rojo, rostro de frente, mirada hacia abajo, cabello largo ondulado, bigote y barbas de color oscuro. Viste túnica color beige, manto de color granate recogido sobre el brazo izquierdo, tiene los bordes y cinto dorados. En el pecho exhibe un corazón llameante el cual señala con el dedo índice de



la mano izquierda, brazos flexionados, el izquierdo hacia el pecho y el derecho hacia adelante.

La otra imagen del Sagrado Corazón es un vaciado de volumen de puño cerrado, la figura de Jesús, posado sobre una nube blanca de tonos azulados, sobre la que descansa la imagen erguida con rostro de frente, mirada hacia abajo, cabello largo ondulado, bigote y barbas de color castaño claro. Viste túnica color beige, manto de color rojo abierto hacia ambos lados del cuerpo, con apliques en dorado, ambos brazos flexionados, el izquierdo apuntando hacia el pecho donde se encuentra un corazón llameante y el brazo derecho hacia de-

lante y hacia arriba en posición de bendecir. Lleva en la cabeza potencia de tres rayos dorada.



Otra de las piezas que destaca es la imagen de la advocación mariana Nuestra Señora de Las Mercedes, patrona de San Pablo, que es una figura femenina pedestre, de larga túnica beige con apliques dorados y velo blanco, corona dorada y nimbo metálico de flores y estrellas, con el rostro al frente y hacia abajo. Lleva los brazos flexionados, el izquierdo sosteniendo al niño Jesús, mientras que en el derecho lleva bastón y cadenas terminadas en argollas, piezas todas metálicas de color dorado. La figura del infante está de brazos abiertos, cabellos color castaño claro, mirada al frente y hacia abajo, lleva tres potencias doradas en la cabeza.



A lo largo de las paredes laterales del templo se encuentran varias reproducciones del Vía Crucis, con pérdidas de fragmentos en esquinas y centro, enmarcados en marco simple de madera. De las 14 estaciones originales sólo quedan siete imágenes en mal estado de conservación.

Complementa la colección una serie de objetos litúrgicos como copones, cálices y ostensorios realizados en bronce, plata y oro, así como un sagrario en mármol con apliques metálicos de color dorado a los pies de un crucifijo ubicado en la zona central y posterior del presbiterio a manera de altar mayor.

### Colección de Edda Hernández

<b>MUNICIPIO</b>	Aristides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	San Pablo
<b>DIRECCIÓN</b>	Final de la avenida 2
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Edda Hernández



La casa que alberga esta colección de objetos tiene aproximadamente 150 años de haberse construido y algunos de los objetos que se conservan en ella datan de los inicios del siglo XX hasta finales de la década de 1960. Entre ellos sobresalen más de treinta fotografías de época, como una en que posan antiguos pobladores de San Pablo; varios utensilios de tapara; una pipeta de laboratorio de la década de 1930; varias lámparas de kerosene; candelabros de metal, piedras de moler y de amasar y planchas de hierro de inicios del siglo XX.



### Tinajeros

<b>MUNICIPIOS</b>	Aristides Bastidas y Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ambos municipios

En muchas localidades de toda la geografía nacional encontramos estas piezas que se empleaban para la purificación del agua. Los tinajeros están conformados por un mueble, generalmente de madera, en cuya parte superior se coloca una piedra porosa para filtrar el agua y en la parte inferior un envase llamado tinaja que recoge el agua gota a gota.

La tinaja es una vasija de barro cocido con base de forma convexa, cuerpo mucho más ancho en el medio y cuello curvo angosto. Su forma y material permiten conservar el agua recogida mucho más fresca que la temperatura promedio del medio ambiente donde esté ubicada. Estos objetos son valorados por la comunidad como piezas representativas de los usos y costumbres de los pobladores en las primeras décadas del siglo XX.



### Hornos de barro

<b>MUNICIPIOS</b>	Aristides Bastidas y Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ambos municipios



Es una de las piezas asociadas a la cultura rural que no sólo sobrevive como testimonio de las antiguas formas de vida de las localidades que integran este municipio sino que también forma parte del uso cotidiano de poblaciones en las que todavía se usa para cocinar con leña. En algunos establecimientos comerciales dedicados a la gastronomía de la región, se construyen por representar un modo de cocción que otorga un sabor peculiar a las comidas. Uno de los métodos más comunes para elaborar un horno de barro consiste en construir, apilando piedras, tres muros de base rectangular a unos 80 cm de alto del piso y se cubre la parte superior con lajas largas de piedra de 1 m de ancho por mínimo 20 cm de profundidad.

Encima de esta superficie se colocan ladrillos de adobe, cuyo largo se va reduciendo a medida que se coloca cada hilera de ladrillos hasta obtener una cúpula de unos 70 cm asegurándose de dejar una pequeña abertura semicircular en la parte delantera que es por donde se introducirán los alimentos para su cocción. Posteriormente se hace otra abertura en la parte superior para que salga el humo; se le coloca en la boca una tapa que puede ser de metal. Luego que el horno está listo se coloca la leña para quemar bajo la base de piedra y ya se puede cocinar. Los alimentos se colocan dentro de la campana de barro y sobre las lajas largas de piedra que le sirven de plataforma.

### Máquinas de coser

<b>MUNICIPIOS</b>	Aristides Bastidas y Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ambos municipios

En muchas casas de ambos municipios se encuentran ejemplares de máquinas de coser que por su antigüedad y uso son valoradas como testimonios de las actividades domésticas y hasta industriales de una época. De entre estas máquinas antiguas, que eran usadas tanto por amas de casa como por costureras distribuidas en todo el municipio, destacan varios modelos que en esencia funcionan o por impulso dado a una manivela circular de forma manual o a pedal.

Las máquinas con manivela tienen una rueda para ser accionada con una mano mientras, con la otra mano, se va pasando la pieza a coser por el cabezal de costura. Suelen tener el cuerpo elaborado en hierro colado, policromado con esmalte opaco y metalizado para protegerlas de factores tales como la humedad. La máquina puede ser colocada sobre un mesón o tabla que pueda servirle como superficie de trabajo. Algunas de estas máquinas de manivela circular poseen un bisel en su estructura cilíndrica, para adaptar la máquina a un mueble, con pedal y banda de transmisión de movimiento. Este ti-



po de máquina es de las más comunes ya que facilita la manipulación de la tela al coser con las dos manos al tiempo que se le da velocidad pedaleando.

Entre las máquinas de este tipo más conocidas se encuentra el modelo denominado comúnmente como la negrita, debido a la capa de color esmaltado y metalizado con la que solía recubrirse este tipo de artefactos. Al principio, este tipo de máquinas se distribuían con la capacidad de hacer sólo costura recta, pero poco a poco la industria fue perfeccionando la mecánica de estos artefactos, para permitir que se hicieran diferentes diseños de costura o de puntada sobre la tela. Las máquinas antes descritas salieron a la venta entre finales de la década de 1930 y fueron comunes hasta poco después de la década de 1950. Poseían mueble de hierro forjado y madera y bisagras que permitían guardar la máquina en un compartimiento que forma parte del mueble cuando no estaba en uso.

### Planchas de hierro

<b>MUNICIPIOS</b>	Aristides Bastidas y Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ambos municipios



Utensilios que se encuentran en gran número en muchas regiones de Venezuela. Suelen ser atesorados por tratarse de objetos que recuerdan la faena del planchado de la ropa, que en una época se hacía con planchas calentadas en budare o anafres, o con piezas que disponían de un pequeño depósito para guardar brasas de carbón que calentaban la plancha. También existían planchas que se calentaban empleando gasoil; estos son ejemplares menos abundantes en número, pero igualmente valoradas y conservadas en muchas colecciones privadas.

## 2 LO CONSTRUIDO



*En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**2 Lo construido** Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, más allá de quién sea su creador.

**Casco urbano de San Pablo**

<b>MUNICIPIO</b>	Aristides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	San Pablo
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenidas 1, 2 y 3, con calles 5, 6, 7 y 8
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Aristides Bastidas

El casco central de la localidad de San Pablo data de 1886 y en él se concentran instituciones culturales, religiosas y educativas. El centro poblado de este municipio está conformado por un conjunto urbano de características tradicionales representado mediante una trama regular en forma de damero conformada por manzanas bien definidas por la vialidad, que divide sus calles y manzanas, partiendo de la plaza y la capilla.

El patrón parcelario que define al casco histórico es homogéneo en su nivel, amoldando sus aceras al perímetro de las viviendas. Corresponde al casco tradicional, donde se concentra la mayor diversidad de actividades, desde el punto de vista histórico es el área más antigua de la ciudad. Se cuenta con varias viviendas unifamiliares continuas, de proporciones alargadas y frentes anchos, algunas viviendas de construcción antigua y otras más recientes de uno y dos niveles. A lo largo del casco central se encuentran viviendas separadas por muros medianeros —muro que separa dos propiedades adyacentes—, algunas presentan las mismas características de las fachadas, paredes altas de tapia pisada, techos a dos aguas cubiertos por tejas criollas y pisos de madera. Los accesos están formados por puertas de doble hoja en madera y rejas de hierro, las habitaciones suelen ser muy amplias y construcciones como el soberao —tejido de varas o juncos sostenido por puntales, para formar una superficie plana—.

En San Pablo abundan árboles de Cedro y Cao-ba y es por eso que a finales del siglo XVIII esta zona era llamada Los aserraderos.



Entre las principales y más antiguas construcciones se encuentra la Iglesia Nuestra Señora de las Mercedes, edificaciones cercanas como el Ateneo de San Pablo, la casa de la familia de la Rosa conocida también como la casa del doctor José de la Rosa, la cantina Bolas de Oro, la plaza Bolívar y la plaza Los Tamarindos, entre otras que son consideradas por la comunidad un recuerdo a la historia arquitectónica que mantiene un estilo netamente tradicional. Este área de la localidad es muy apreciada por la comunidad por el hecho de ser el centro comercial, cultural y educativo de la región, considerado como el último vestigio de los orígenes del poblado como un antiguo recurso que vale la pena preservar ya que su factura también ha soportado el paso del tiempo, manteniendo su forma inicial sin alteraciones en su superficie.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



**Plaza Bolívar de San Pablo**

<b>MUNICIPIO</b>	Aristides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	San Pablo
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida 2, entre calles 7 y 8, frente a la comandancia de policía
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Aristides Bastidas



Se trata de una vistosa plaza con bancas, áreas verdes y glorieta —plazoleta de un jardín—. Su forma en planta es rectangular de 40 m de largo por 35 m de ancho, se accede desde la calle a través de unas breves escalinatas que parten desde el centro para formar cuatro entradas que se unen a caminerías que coinciden en el centro de la plaza. El piso es de cemento sin pulir con incrustaciones de granito. A lo largo de las caminerías se ubican bancos de hierro forjado y postes de alumbrado con detalles decorativos. Este espacio público inició como plaza central en el año 1971. En el centro de la plaza se encuentra una estatua pedestre, de tamaño natural, del Libertador Simón Bolívar, vaciada en piedra artificial sobre pedestal de concreto. Frente a la estatua se ubica

la iglesia Nuestra Señora de las Mercedes, permitiendo un conjunto armónico en el entorno junto a los establecimientos comerciales, la iglesia parroquial, la antigua casa parroquial, hoy día sede de ladeab, el ambulatorio y la antigua Prefectura. Posee alumbrado eléctrico y sistema de riego que la mantienen en buen estado. Toda la comunidad la considera importante, forma parte de los espacios de recreación y un atractivo para los visitantes, una construcción contemporánea donde se realizan actos culturales y actos conmemorativos.

**Ateneo de San Pablo**

<b>MUNICIPIO</b>	Aristides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	San Pablo
<b>DIRECCIÓN</b>	Final de la avenida 2
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Familia Hernández

La edificación que sirve de sede a esta institución fue erigida hacia mediados del siglo XIX, con disposición esquinera y planta en forma de L.

Ocupa un área aproximada de 150 m<sup>2</sup>, de un solo nivel. En su construcción se utilizaron materiales y técnicas comunes para la época, realizados en tapia frisada —pared de tierra arcillosa que se hace rellenado un molde y apisonándolo— con estructura de madera que fue reforzada hace cuatro décadas con hierro y cemento. La edificación ha sufrido algunas modificaciones para reforzar su antigua estructura respetando y conservando el estilo arquitectónico original. Las fachadas poseen cada una una ventana de doble hoja con cerramiento en madera tallada. El techo es a dos aguas cubierto por tejas criollas con pendiente al patio interior. El acceso principal lo organiza la acera que bordea la vivienda y se comunica con la calle mediante escalones nivelados por un zócalo —cuerpo inferior de una construcción que sirve para elevar los basamentos a un mismo nivel— actualmente está pintado de color vainilla. El Ateneo fue fundado en 1990 por iniciativa de Elda Hernández como espacio para facilitar el desarrollo de las expresiones artísticas en la localidad y para proyectar y difundir la riqueza cultural del municipio. En su sede se han desarrollado diversos proyectos educativos y artísticos como el de los niños cantores, talleres de pintura y la radio comunitaria La Tambora, que funcionó hasta principios del año 2006. Actualmente es utilizado para los actos culturales. En su entorno se encuentra el Centro Cultural Aristides Bastidas, la plaza Los Tamarindos y se encuentra cercano al centro histórico de San Pablo.



### Iglesia Nuestra Señora de las Mercedes

<b>MUNICIPIO</b>	Aristides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	San Pablo
<b>DIRECCIÓN</b>	Entre avenidas 2 y 3, con calles 7 y 8
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de San Felipe



Esta edificación de uso religioso fue erigida en el año 1886 en materiales tradicionales como paredes de ladrillo revestidas con cal, cubierta de madera y tejas criollas y estructura interna en hierro. Es un templo con características de planta rectangular que ocupa un espacio aproximado de 100 m<sup>2</sup>, con 20 m de ancho, una fachada de 12 m de altura y un estilo arquitectónico enmarcado por elementos neoclásicos, de tres naves. La nave central aparece dividida en tramos, mediante una serie de cinco columnas monumentales con destacada base y un ancho capitel, a cada lado del pasillo, que se unen a la estructura de madera, con capilla alineada a la fachada y dos portadas laterales cada una con tres aberturas de ventilación en madera y un acceso que ilumina los corredores laterales además de varios nichos —concavidad que se practica en la pared con el fin de colocar en ella objetos— que albergan la iconografía representativa de la fe católica; los pisos son de granito vaciado y pulido. La fachada principal consta de tres accesos cada uno con una puerta de doble hoja tallada en madera con arcos ojivales separadas entre sí por tres pilas-tras —columnas construidas dentro de una pared, proyectándose ligeramente fuera de ella— libres y continuas en su superior, con base estriada y un pilar a cada extremo además de molduras rectilíneas horizontales, remata con cornisas y un frontón triangular, adosado a ella una torre de 8 m, tipo espadaña —campanario de una sola pared, sin es-



pacio interior, en la que se hacen vanos para que cuelguen las campanas de bronce—. El Altar mayor de 1 m de altura, ubicado en una superficie superior de concreto. La iglesia terminó de construirse en el año 1886 fecha en que se celebraron las primeras fiestas patronales en honor a Nuestra Señora de las Mercedes. Todos los pobladores de entonces participaron en la construcción. Se encuentra en el casco histórico de San Pablo, frente a la plaza Bolívar, al lado de la casa parroquial y detrás del edificio se encuentra el salón parroquial rodeado por amplias áreas verdes y vegetación alta.

### Puente sobre el río Guama

<b>MUNICIPIO</b>	Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Guama
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Comercio
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Sucre



Fue construido en 1939 por el Gobierno Nacional con unas dimensiones de 40 m de largo y una calzada de 6 m de ancho aproximadamente. Los habitantes consideran que el puente sobre el río Guama es un patrimonio cultural, ya que fue una obra realizada con aportes donados por la gobernación y otras instituciones públicas y privadas. La mayoría de las rutas de transporte colectivo urbano incluyen el paso por este puente. Consta de un tramo para la circulación en ambos sentidos, que fue construido en concreto armado y acero sobre vigas apoyadas en pilas, que soportan una losa maciza del mismo material de 20 cm de espesor. Cada una de las vigas fueron construidas en tierra, simultáneamente se levantaron en el río las cinco pilas y apoyos externos con variedad de claros, que la sostienen respectivamente. Dispone de un paso peatonal en uno de sus lados, con barandas de protección realizadas en concreto.



### Capilla de la Santísima Trinidad

<b>MUNICIPIO</b>	Aristides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Camunare Blanco
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Ramona Garrido



Capilla construida durante la década de 1980, lo conforma un volumen de planta rectangular de estructura de concreto y paredes de bloque, con techo a dos aguas cubierto por tejas criollas. El acceso principal es resaltado por una puerta de doble hoja en hierro coronada por un arco de medio punto. En el interior presenta un pasillo central, alineado con el eje del altar, con bancos a ambos lados para que los fieles puedan sentarse y arrodillarse. El altar de 95 cm de altura, es fijo, y está protegido por una reja continua de hierro. Su fachada principal presenta una sencilla portada con hastial —parte superior del muro que limita la cubierta inclinada—, acompañadas de dos aberturas, una a cada lado del acceso protegidas por rejas de hierro y cerramiento de vidrios horizontales. Adosada a la fachada principal se encuentran dos torrecillas con una cruz ubicada dentro de una abertura en lo más alto de ella. Se accede desde la calle a través de una caminería, rodeada de vegetación, con baldosas de arcilla roja, que se une a las áreas verdes. El piso es de cemento pulido. Es valorada en la comunidad por ser un espacio religioso donde se celebra misa entre otras actividades litúrgicas y rituales propios de la religión católica.

### Plaza Aristides Bastidas

<b>MUNICIPIO</b>	Aristides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	San Pablo
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Urbanización Aristides Bastidas
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Aristides Bastidas

Plaza ubicada en el centro de la urbanización Aristides Bastidas, cuyo nombre rinde honores al ilustre periodista, cronista, científico y poeta de San Pablo. Fue fundada el



25 de noviembre de 1979 y remodelada en 1996. La superficie que ocupa es de planta rectangular, delimitada por avenidas y aceras perimetrales. Consta de una acera continua que da lugar a un espacio abierto sin acceso definido, sólo limitado por jardineras con protección en ladrillos rojos que forman las áreas verdes. En el centro de ella sobre basamento de mármol revestido en lajas y con 1,70 m de altura, se encuentra la escultura pedestre de Aristides Bastidas, obra del escultor Wuilian Valera, con una placa frontal que mantiene la siguiente inscripción: *Obra ejecutada en la administración del T.S.U. y Alcalde Franklin Montero, en conmemoración del natalicio del epónimo e ilustre sanpableño.* A lo largo y ancho de esta plaza se encuentran bancos de hierro forjado, postes de alumbrado público y sistema de riego y caminerías arborizadas. Es un espacio muy valorado por la comunidad en virtud de que les permite realizar actividades de esparcimiento, fiestas populares, religiosas y conmemorativas, y por ende forma parte de su patrimonio edilicio.



### Ferretería La Plaza

<b>MUNICIPIO</b>	Aristides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	San Pablo
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida 2, entre calles 6 y 7
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Familia Mujica



Construcción de estilo tradicional con más de un siglo de antigüedad, ubicada en la esquina de la parcela, sobre un basamento de concreto que nivela la casa a una altura de 1 m permitiendo el acceso a través de tres escalones con descanso intermedio. El techo de la vivienda es a dos aguas que descansa sobre una estructura en madera cubierto por tejas criollas. En las fachadas visibles se encuentran tres aberturas de forma rectangular y una ventana que equivale a la mitad de las proporciones de las puertas, con cerramiento de doble hoja en madera y protección en hierro para brindar mayor seguridad al local comercial. Tiene 16 m de largo por 8 m de ancho, lo que hace que su planta sea rectangular. En su interior es muy amplia, posee una sala donde actualmente funciona la ferretería, un cuarto, un patio, una letrina en desuso y un patio en la parte trasera del inmueble. Actualmente presente rastros de humedad en las bases de la construcción.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



### Capilla del sector San Antonio

<b>MUNICIPIO</b>	Aristides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Camino Atravesao
<b>DIRECCIÓN</b>	Sector San Antonio, calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	La comunidad

Fue construida en 1986 por los habitantes de la localidad. La conforma un volumen con planta rectangular de 6 m de largo



por 3 m de ancho, con una estructura realizada en concreto y las paredes de bloques, techo a dos aguas cubierto por láminas de acerolit sobre estructura metálica. En su fachada principal un desnivel que precede el acceso principal, estas se unen al antecipo de la capilla que presenta una puerta de doble hoja en hierro con forma de arco en medio punto y dos ventanas en cada uno de sus laterales. A un costado de la fachada hay una superficie plana, techada, se encuentra una construcción de planta rectangular y 1,70 m de altura, con un nicho —concavidad que se practica en la pared con el fin de colocar en ella objetos— que albergan la iconografía representativa de la fe católica. En el interior de la iglesia tiene un altar mayor y el Santísimo alineado con el pasillo central con bancos de hierro a cada lado, lugar utilizado para guardar las hostias consagradas; es una sencilla pero hermosa edificación de tres naves. El mantenimiento de la capilla es responsabilidad de algunas vecinas del sector como Emilia Peña, Nilsa Oviedo y Mirla Garcés. Esta capilla es valorada en la comunidad como un logro local, ya que su construcción fue consecuencia del esfuerzo y trabajo de todos sus habitantes. Es muy visitada por la feligresía que va a realizar sus oraciones y peticiones a este santo.

### Casa hogar Don Federico Lizarraga

<b>MUNICIPIO</b>	Aristides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	San Pablo
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle 9 con avenida 1
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Instituto Nacional del Menor

Se trata de una edificación civil de estilo tradicional con fines sociales, data de inicios de la segunda década del siglo XX, fue donada por la familia Lizarraga, sus anteriores propietarios, para una obra benéfica y fue adaptada con pocas intervenciones para albergar un internado de niños y niñas de la región. Fue construida con paredes de ladrillo y techo a dos aguas con pendiente hacia la calle, que forma un pequeño alero en el frente donde se dejan ver los pares de madera que soportan el techo cubierto por tejas criollas. Se caracteriza por su alto y rojo tejado, amplios salones y dormitorios, amplios corredores, un patio central con empedrado que contiene arbustos y



plantas ornamentales que permiten la comunicación con los corredores laterales que llevan hasta las habitaciones que la circundan, amplios ventanales de madera, cuatro puertas antiguas del mismo material, así como por sus espacios interiores que brindan gran comodidad a sus propietarios. La casa esta compuesta por dos espacios, ambos separados y entre ellos se encuentra un patio interior que los vincula. Originalmente esta construcción que servía para fines residenciales poseía pisos de baldosas de terracota que fueron sustituidos por pisos de cemento. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



### Ruinas del asentamiento Iboa

<b>MUNICIPIO</b>   Arístides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   San Pablo
<b>DIRECCIÓN</b>   Vía a la escuela granja Iboa
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Arístides Bastidas



El asentamiento Iboa comprende extensiones de tierra parcelada para cultivos, que se encuentran en la parte norte del municipio. En estos terrenos se encuentran dos casas en ruinas que datan de 1850. Estas casas se denominaban La Quinta y El Alto. En estas ruinas aún se observan características arquitectónicas de la época como por ejemplo la altura y espesor de las paredes, al igual que el piso

de cerámica fina y la madera del techo, aunque sólo quedan las ruinas de estas construcciones, que en sus tiempos, albergaron a un linaje de la familia Lizarraga. Si bien soportó de pie el paso del tiempo, muchas de sus valiosas estructuras se vinieron abajo, como su techo. Igualmente se perciben algunas maquinarias agrícolas utilizadas para la cosecha de maíz. Estas casas estaban bordeadas por grandes árboles de cedro, samanes, apamates y bucares, pudiéndose aún observar un túnel vegetal que enmarca los caminos que conducen hacia cualquiera de las comunidades cercanas. Pero no únicamente el paso del tiempo lo deterioró, sino que muchas personas también "colaboraron" en esta destrucción. Con el afán de llevarse algún recuerdo, o con el fin de dejar sus huellas en el edificio, muchos visitantes levantan algún objeto que consideran de valor o escriben en las paredes sus nombres como forma de perpetuarse en el tiempo. Por su construcción, ubicación e importancia turística forma parte de toda la población. Estos terrenos y ruinas son valorados en la comunidad como parte de su historia local, ya que entorno a este asentamiento se inició la fundación y el desarrollo del lugar.

### Parque recreacional El Buco

<b>MUNICIPIO</b>   Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Guama
<b>DIRECCIÓN</b>   Vía Quigua, a 3 km de Guama
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Instituto Nacional de Parques, Inparques

Esta es un área de recreación que pertenece a la parte foránea de Guama, ocupa una extensión de 2,5 hectáreas de zonas boscosas cruzadas por el río. Forma dos ambientes: uno de montaña y otro de balneario, por esta razón, dispone de atractivos juegos construidos con materiales que respetan el medio ambiente utilizando pinturas no tóxicas, materiales en su mayoría tomados de la naturaleza, que incluyen balancines, muelle, vaivén, carruseles, columpios, combinaciones modulares, laberintos, pasarelas y toboganes, al igual que áreas verdes recreativas, canchas deportivas, kioscos, parque infantil, estacionamiento, sanitarios y vigilancia. Algunas de sus construcciones mantienen características naturales, como lo es su fachada principal, junto a una galería techada, realizada con formas orgánicas mediante la utilización de esculturas de animales a gran escala que se ubican también en el interior, a lo largo y ancho del parque entre las especies animales que se encuentran representadas en las instalaciones del parque, está el caimán, el mono, osos hormigueros, reptiles, y muchas otras especies, que se adueñan del conjunto. Igualmente, se pueden admirar hermosos árboles como caobas, samanes, araguaneyes, apamates, robles y ceibas. Su principal atractivo son los cinco tanques o mini piscinas abastecidas en los canales del río Guama que corre en las adyacencias del parque. Posee variada vegetación y está situado a sólo 3 km de Guama. Su único servicio es el alumbrado eléctrico. El parque está abierto los días martes a domingo de 5:30 a.m. a 6:30 p.m. Es un lugar que sirve de esparcimiento a los oriundos y turistas.



### Calvario del sector Cruz Blanca

<b>MUNICIPIO</b>   Arístides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Camunare Blanco
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Arístides Bastidas



Calvario conformado por una construcción realizada en concreto y bloques frisados por ambas caras, presenta planta cuadrada que se fragmenta en tres niveles en orden decreciente con dimensiones de 3 m de ancho por 2 m de altura, sin ornamentos. En la parte más alta se encuentra una cruz, pintada a base de cal, en torno a las cuales se realiza anualmente la celebración de la Cruz de Mayo. Los pobladores de la localidad adornan las cruces para pedir por la producción agrícola. De esta manera durante las celebraciones se preparan platos tradicionales y se realizan cantos, décimas y rezos en su honor. Forma parte del tesoro del municipio, los lugareños lo mantienen y cuidan por pertenecer a sus antepasados.



### Estadio de béisbol Iboa

<b>MUNICIPIO</b>   Arístides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   San Pablo
<b>DIRECCIÓN</b>   Urbanización Bendición de Dios
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Arístides Bastidas

Campo deportivo al aire libre que se empezó a construir el 9 de agosto de 1974 por iniciativa de Oswaldo Rojas, quien introdujo en el antiguo Instituto Agrario Nacional los recaudos de información y las medidas de las parcelas ne-

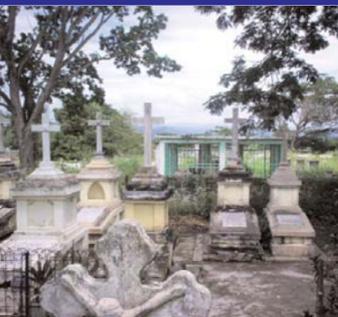
cesarias para su construcción. Estas gestiones fueron apoyadas por los vecinos y deportistas del lugar. Actualmente el campo de béisbol ha sufrido algunas remodelaciones, posee una tribuna continua con capacidad para alrededor de 200 personas, con estructura de acero y asientos de concreto, ubicadas detrás de la zona de bateo para que los espectadores puedan tener mejor visibilidad de cada uno de los juegos que ahí se realizan, están cubiertas por láminas de zinc y estructura de cerchas. Cuenta con un dogout para cada equipo, baños para la afición y los jugadores, graderías, servicio de electricidad interna y externa, taquilla, estacionamiento y cantina. En su fachada principal se encuentra un único acceso que se une al muro perimetral con bloques de ventilación, está limitado por un muro de bloques de concreto de 2 m de altura y una reja tipo alfajor. Dispone de altas torres con reflectores de iluminación para facilitar la práctica deportiva en horas de la noche. Los trabajos de la actual construcción se realizaron en junio del 2000, convirtiéndose en el principal escenario para la realización de importantes encuentros deportivos de los Cardenales de Lara y los Navegantes del Magallanes, así como también del mundialito de béisbol. Es valorada por la comunidad, ya que es un centro de recreación deportiva para la población.

### Cementerio municipal de Dividive

<b>MUNICIPIO</b>   Arístides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Dividive
<b>DIRECCIÓN</b>   Autopista centro occidental Rafael Caldera con calle principal de Dividive
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Arístides Bastidas



Camposanto colindante con la autopista centro occidental Rafael Caldera, una escuela bolivariana y algunas casas rurales que conforman la localidad de Dividive, este cementerio empezó a prestar servicio hacia inicios del siglo XX. La fachada principal es de reciente data de rejas



de hierro torneadas construida en el año 2002 limitado por un muro perimetral, de 2 m de altura aproximadamente, que se interrumpe para permitir el acceso al público mediante un amplio portón protegido por rejas de hierro. En el interior alberga lápidas y mausoleos de distintas épocas, estilos y

materiales constructivos que brindan un variado mosaico de obras de arte funerario de especial belleza, que se complementa con la capilla, además de algunos mausoleos antiguos que datan del siglo XIX y panteones como los de la familia Lizarraga. Este cementerio está protegido por un muro perimetral de concreto de aproximadamente 2 m de altura, con cerca de hierro. En todo el cementerio se encuentran gran variedad de áreas verdes y árboles de sombra. Actualmente presenta regular estado de conservación, es valorado en la comunidad como parte de su patrimonio cultural e histórico.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo notificando al Instituto de Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Casco central de Guama

<b>MUNICIPIO</b>	Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Guama
<b>DIRECCIÓN</b>	Circunscrita entre las calles Páez, Bolívar, Comercio y Occidente
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Sucre



El conjunto urbano que conforma el casco central o centro histórico de Guama data de 1808. El área central de Guama responde a una arquitectura modesta en la que su morfología urbana está dispuesta en forma irregular, respondiendo a la topografía del área. Sus manzanas son de trazado irregular y de diferentes dimensiones, limitadas por



calles y callejones. Las edificaciones residenciales se pueden diferenciar por los acabados de los materiales, sus elementos de la fachada y valor histórico, en el que poco más del 87% de las edificaciones representan 108 construcciones que se encuentran en buen estado de conservación mientras que un 10% están en regular estado y el 1,63% se encuentra en mal estado. En este conjunto urbano la mayoría de sus edificaciones pertenece a una arquitectura tradicional, siendo cada vivienda una estructura antigua del poblado, con una distribución típica, que aun conserva sus características originales, poseen una sola planta de forma rectangular, paredes de bahareque y techo a dos aguas, el entretecho es de madera y el techo de pizarras. En su fachada principal se ubican los accesos, con cerramiento de madera y amplios ventanales. En el interior poseen una sala que da directamente a la calle, con dos habitaciones o dormitorios a ambos lados de la sala, inmediato a la sala está el comedor, que se comunica con una galería separada por una pared de madera, las puertas coronadas de dibujos en arabescos de madera que permiten la entrada del aire y de la luz. Aunque el conjunto están conformado por dos plazas, la Bolívar y la Páez, con servicios administrativos comerciales y educativos como la Casa de la Cultura, la Alcaldía, la sede de la Policía y zona residencial, todo forma un conjunto armónico y constante.

### Edificio sede de la biblioteca pública Mercedes Cordido y Casa de la Cultura José Felix Ribas

<b>MUNICIPIO</b>	Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Guama
<b>DIRECCIÓN</b>	Entre calles Bolívar y Páez
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Red nacional de bibliotecas públicas, Biblioteca Nacional

Es una edificación civil erigida en 1972 sobre el espacio que ocupaba una casa donde vivió José Antonio Páez que fue demolida para la construcción de esta biblioteca. La estructura es una construcción realizada con paredes de bloque y cemento, con techo de platabanda —techo horizontal del último piso de una edificación que estructuralmente es una losa armada horizontalmente— de planta rectangular y distribución en un nivel donde se ubica la biblioteca dentro de la edificación de la Casa de la



Cultura, con un área de 46,50 m por 25,80 m, posee espacios abiertos de lectura, una sala general, sala infantil, un baño y un jardín lateral cada una de ellas acondicionadas con todos los servicios básicos para la educación y comodidad de los visitantes. Cuenta con dos accesos principales, en cambio La Casa de la Cultura José Félix Rivas, que aunque esta dentro de la misma parcela, dispone de una construcción aparte de igual manera mantiene una planta rectangular de un solo nivel, que ocupa un área aproximada de 25 m por 50 m y de casi 7 m de altura. Posee dos entradas principales con sus respectivos jardines. Las fachada principal presenta detalles estructurales, donde se delimita la ubicación de las aberturas de ventilación con cerramiento de vidrios horizontales, acompañados de las ménsulas —saliente que sobresale de la columna para soportar una carga— pintadas de color blanco y detalles en azul y amarillo. Cuenta con 6 ventanales, 7 puertas que comunican con los jardines exteriores, 2 baños, camerinos y oficinas administrativas. Está cercada en parte por pared de bloques y rejas de tipo alfajor. Se encuentra diagonal a la plaza Bolívar, la sala del Instituto Postal Telegráfico, Ipostel y al lado de la Biblioteca Mercedes Cordido.



### Línea férrea

<b>MUNICIPIO</b>	Aristides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Tartagal
<b>DIRECCIÓN</b>	Parte central de Tartagal



El ferrocarril estaba conformado por siete vagones que transportaban pasajeros hasta la ciudad de Barquisimeto, pero actualmente sólo se encarga de transportar materiales de construcción, en ocasiones con mayor número de vagones. Se conservan en buen estado los rieles por donde se desplaza diariamente el tren que representa el símbolo del funcionamiento de esta estructura. Esta línea férrea es valorada en la comunidad por la importancia que posee al facilitar el transporte de materiales para el desarrollo del municipio.

### Parque Antonio José de Sucre o parque El Dorado

<b>MUNICIPIO</b>	Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Guama
<b>DIRECCIÓN</b>	2 km al norte de la población de Guama
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Instituto Nacional de Parques, Inparques

Creado por decreto presidencial nº 150, del 31 de mayo de 1979, el parque abarca una superficie de 200 ha de las cuales 40 ha están sembradas de araguaneyes. Posee una plaza mirador en honor al mariscal Antonio José de Sucre, realizado en bronce, sobre un pedestal de mármol. Presenta una forma en planta rectangular con caminerías perimetrales y una central, que se une a las escaleras que dividen la plaza en dos con las mismas características seguidas de un grupo de astas de banderas que se encuentran en el perímetro central. El piso es de cemento con incrustaciones en piedra. Representa para el municipio un lugar de encuentro, de esparcimiento, recreación y para rendir honores al gran héroe de la independencia Antonio José de Sucre. Cuenta con estacionamiento, vigilancia, cabañas con dormitorios y baños, piscinas, canchas deportivas, paseo para caballos, kioscos con mesas y bancos. Pertenece a una zona foránea a Guama. Su accesibilidad es por medio de dos vías. Cerca del parque existe un estadio en abandono, una churuata y un polideportivo que dan acceso a la escalinata principal que da vista en su superior.

**Casa de las 21 puertas**

<b>MUNICIPIO</b>   Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Guama
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Comercio con calle Ayacucho
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Fermín Ochoa



Desde sus inicios esta edificación ha estado destinada a uso comercial, conocida con el nombre de la casa de las 21 puertas ya que en su fachada principal, de altura constante, se comparte junto a otros locales comerciales que juntos disponen de 21 puertas de acceso, cada una en diferente color. Presenta también un pequeño alero en prolongación del techo, soportado por canes —cubierta de viga que sobresale del muro— de madera. Fue erigida en 1886 en materiales como caña brava, adobe, madera y hierro, incorporándosele en fecha reciente materiales como piso de cemento pulido y baldosas cerámicas. Es una edificación tradicional que se ha mantenido original en casi su totalidad, ubicada en la esquina suroeste de la calle Comercio con actividad comercial en la que destacan una frutería, un

consultorio médico y en la calle Comercio se encuentran 7 puertas con rejas pertenecientes a una farmacia y 2 puertas adicionales que dan acceso al área del edificio destinada al uso residencial con una sola ventana cada espacio. Esta vivienda posee una distribución en planta de forma rectangular de un solo nivel con un área aproximada de 50 m de ancho por 25 m de fondo y una altura de aproximadamente 5 m. El techo a dos aguas está elaborado con horcones de madera cubierto por tejas de arcilla criollas. Sus puertas, ventanas y molduras originales son emblema arquitectónico de la localidad. Se cuenta que las personas cuando iban a comprar o dejar mercancías al establecimiento, dejaban los burros parados en las aceras del local, imagen que ha permanecido en el gusto y la moralidad de los habitantes como remembranza de épocas pasadas en las que era el único centro comercial de la localidad. Pertenece al centro histórico y tradicional de Guama. Al frente de la edificación existe una bodega y queda diagonal al puente Páez. Cuenta con todos los servicios de infraestructura urbana.

**Plaza Carmelo Fernández**

<b>MUNICIPIO</b>   Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Guama
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Bolívar con calle Sebastopol
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Sucre

Es una plaza construida en honor al escultor Carmelo Fernández, de ahí la disposición del busto central, realizado en bronce sobre un pedestal de concreto revestido con piezas de granito negro, ubicada en una superficie de forma triangular con caminerías perimetrales y una central, que forma una galería techada limitando el acceso. Se une a los desniveles que dividen la plaza en dos con las mismas características, se accede desde la calle a través de escaleras de concreto. El piso es de cemento sin pulir y piedras. Esta plaza está delimitada por vías de circulación vehicular y brocales. También posee áreas verdes, arbustos y bancos de hierro forjado. Este es un espacio en el cual se realizan concentraciones, fiestas y celebraciones del municipio. En su parte posterior un muro continuo ilustrado con detalles representativos de los trabajos de este escultor, nacido en Guama en 1810.



**Paseo Las Mercedes**

<b>MUNICIPIO</b>   Arístides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   San Pablo
<b>DIRECCIÓN</b>   Primera avenida, carretera Panamericana
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Arístides Bastidas

Paseo construido en 1998, con planta irregular que se amolda al perímetro de la avenida, donde llegan, en forma radial, caminerías de concreto. En el centro presenta una fuente de cemento con forma circular rodeada de una caminería, y dentro de ella una escultura en forma de paralelepípedo rectángulo —aquel cuyas bases y lados son rectángulos—, con nichos dentro de los cuales se observan vasijas de arcilla, toda la pieza fue construida sobre un basamento de concreto. Esta redoma está delimitada por vías de circulación vehicular y una acera peatonal continua. También posee áreas verdes, arbustos y bancos de hierro para el descanso e iluminación eléctrica. Esta es una obra comunitaria de reconocido valor patrimonial, conce-



bida como un espacio recreacional para el esparcimiento de los niños, jóvenes y adultos de la localidad y sitio obligado para los mejores espectáculos del pueblo.



## Samán de Guama

<b>MUNICIPIO</b>	Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Guama
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Comercio frente a la plaza Paéz
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Sucre

Según diversos documentos, este árbol se encuentra en este lugar desde 1696. En la Campaña Admirable se dice que Simón Bolívar acampó bajo este samán, por ello se calcula que tiene más de 200 años. Es por ello que es reconocido como un gran valor histórico natural, dispone de una copa ancha y densa, su tronco es grueso y sin espinas, está ubicado frente a la entrada principal de Guama, en una redoma ubicada en la calle Comercio. Ocupa una superficie de terreno plana. El samán es un árbol comúnmente

llamado el árbol de lluvia y científicamente *Samán Pithecellobium* que pertenece a la familia de las Mimosáceas. Abunda en las tierras calientes, donde se reproduce por semillas. La jardinera del árbol mide 60 cm de altura elaborada con ladrillos rojos, que bordea y protege circularmente la raíz del árbol. Está pintada con una línea color naranja y una franja blanca. Pertenece al casco urbano de Guama y en su entorno inmediato se encuentran la plaza Paéz, el puente Guama y el antiguo cine, en una zona residencial.

## Finca El Último Chance

<b>MUNICIPIO</b>	Aristides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Camunare Blanco
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada



Se trata de la propiedad que marca los límites del municipio. Su espacio interno se agrupa en torno a la distribución de las habitaciones, donde se encuentran las áreas de servicio. Posee una fachada principal, sencilla, sin elementos decorativos, se distingue un alero soportado por canes de madera, además de una puerta de doble hoja. El techo es una platabanda cubierta por tejas de arcilla. A la vivienda se le modificó recientemente la fachada con bloques de cemento y rejas de hierro como protección a puertas y ventanas. Es valorada en la comunidad por representar el punto de referencia entre éste y el siguiente municipio, que se conserva como un testimonio en el tiempo. Su estado de conservación es regular. Esta finca está sembrada de cocos y otros frutos menores.

## Plaza La Fuente

<b>MUNICIPIO</b>	Aristides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	San Pablo
<b>DIRECCIÓN</b>	Prolongación de la avenida 3, en la intersección de las avenidas 1 y 2
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Aristides Bastidas



Construida en el año 1981 con materiales contemporáneos como concreto y ladrillo, esta plaza dispone de una planta trapezoidal, de aproximadamente 200 m<sup>2</sup>. Posee cuatro entradas laterales que se unen en el centro donde se encuentra una fuente de tres niveles de base circular. A lo largo y ancho de la plaza se pueden ubicar cinco bancos de concreto para el descanso, jardineras de arcilla y cuatro faros de luz. Destaca un inmenso samán que abriga toda la plaza, su tronco está pintado con cal hasta una altura de 60 cm desde su raíz. En el interior de la plaza el piso es de terracota aunque las aceras son de concreto. Esta plaza es valorada en la comunidad como uno de los lugares preferidos para la relajación y el encuentro entre sus habitantes. La plaza se encuentra dentro del contexto urbano alrededor de viviendas privadas y es el punto de intersección entre las avenidas 1 y 2.

## Casa de la familia Betancourt

<b>MUNICIPIO</b>	Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Guama
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Bolívar al frente de Caley
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Henry Betancourt

Se trata de una edificación que fue construida en 1953 inicialmente para ser sede de una iglesia, modificándose posteriormente para albergar la escuela José Tomás González y después, en 1968, fue destinada a sede del partido político Acción Democrática, manteniendo la estructura original distribuida en un solo nivel de construcción, cuyo diseño recuerda la arquitectura colonial. Está realizada con abobe y pilares de ladrillos, con una planta de medidas 20 m de ancho por 15 m de profundidad lo que produce que su planta sea rectangular con disposición en L. En la esquina de la parcela posee techo a dos



aguas encañado con carrizo bien amarrado con una altura máxima de 7 m y una altura mínima de 5 m. En su interior presenta un corredor y jardín a través del cual se distribuyen las áreas sociales y privadas, un cuarto de baño, una sala de conferencia, tres oficinas y un pequeño patio lateral. La fachada principal está conformada por una puerta de 3 m de alto por 2 m de ancho y tres ventanas con protector metálico de 2 m de alto por 1,5 m de ancho con una cornisa —elemento sobresaliente en la parte más alta de una construcción—. La casa se encuentra ubicada al lado de la casa Las Amapolas, diagonal a la casa antigua de Meche y cuenta con todos los servicios de infraestructura urbana.



## Casa de Meche

<b>MUNICIPIO</b>	Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Guama
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Bolívar, casa n° 33
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Mercedes Josefina Cordido

Erigida en 1896, esta edificación civil de uso residencial presenta planta rectangular con un área aproximada de 20 m de ancho por 130 m de profundidad, que según se estima, es una de las primeras casas construidas en el municipio sin ser modificada pues conserva sus rasgos y características arquitectónicas de la época. Fue construida con bloques de adobe, presenta una cubierta a dos aguas, con tejas de arcilla sobre estructura en caña brava, puertas y ventanas de madera con protección en hierro forjado con detalles ornamentales. En el interior hay 15 habitaciones distribuidas a lo largo del corredor, 3 patios, 3 baños, un jardín interno con vegetación baja y varios árboles sombríos, un corredor con 4 columnas y un zaguán de 7 m de altura, que da hacia la calle. Este constituye el punto más alto donde se unen las aguas de la casa, posee pisos de cemento pulido de incorporación reciente y se conservan aún los muebles originales de la época. En la fachada principal posee 2 ventanales y una puerta principal con molduras azules que enmarcan la pared lisa de color amarillo. Es conocida como la casa de Meche porque este el diminutivo con el que se conoce a su actual propietaria. Pertenece al conjunto urbano de Guama además de contar con todos los servicios de infraestructura urbana. Esta vivienda constituye parte del patrimonio arquitectónico de la zona ya que por su antigüedad y características, tiene una significación histórica y cultural, por ello su vigencia y prolongación, son muy frescas y cómodas.



### Vivienda de la familia Azo Acosta

<b>MUNICIPIO</b>	Aristides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	San Pablo
<b>DIRECCIÓN</b>	Final calle 9
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Familia Azo Acosta



Construcción civil de una sola planta de forma rectangular, paredes de ladrillo y techo de juasjua a dos aguas revestidas con caña amarga y cubiertas con tejas criollas. En su fachada principal se ubican dos puertas de acceso y dos ventanales casi de las mismas dimensiones que las puertas, con cerramiento en madera caoba y otras de cedro amargo de doble hoja en madera con protectores en hierro. En el interior cuenta con un corredor que distribuye a las habitaciones, la cocina, el comedor y un amplio solar. Ha sufrido algunos procesos de remodelación pero conserva gran parte de su estilo original. Antiguamente la edificación fue propiedad de la familia Lizarraga pero posee más de cinco décadas años bajo la propiedad de la familia Azo Acosta, quienes se han dedicado a la elaboración de dulces criollos desde hace muchos años, especialmente a la preparación del gofio de maíz Cariaco, muy popular entre los habitantes del municipio. Se encuentra en regular estado de conservación.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Guama, centro poblado

<b>MUNICIPIO</b>	Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Guama
<b>DIRECCIÓN</b>	Está ubicado en el desvío de la carretera principal que conduce desde San Felipe a la ciudad de Barquisimeto
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Sucre

Guama es la capital del municipio autónomo Sucre, del estado Yaracuy. Se encuentra situada en la parte central de la Región Centro-Occidental ubicado en el desvío de la carretera principal que conduce desde San Felipe a la ciudad de Barquisimeto, a 300 m sobre el nivel del mar y con una tem-



peratura promedio de 26 °C. De clima cálido lluvioso, posee adecuadas vías de acceso con Barquisimeto, Valencia y la región falconiana por la carretera Panamericana y autopista Centro-Occidental, así como con los diferentes caseríos y municipios. Es una localidad de economía agrícola y pecuaria desarrollada sobre un relieve suave, de pequeños comercios, grupos artesanales dedicados a la cestería y economía informal. Actualmente existen edificaciones tradicionales y espacios urbanos que resaltan del contexto urbano por sus características arquitectónicas, constructivas, espaciales, turísticas e históricas como el parque El Buco y el centenario samán de Guama. El patrón parcelario que define al casco histórico es homogéneo, de proporciones alargadas, frentes anchos y patios internos, algunas viviendas de construcción antigua y otras más recientes de uno y dos pisos. Se organiza a lo largo de calles de 10 m aproximadamente, asfaltadas y con aceras de 1,5 m de ancho, aparte de los postes de alumbrado público. Las viviendas más antiguas son de adobe y bahareque, techos de caña brava a dos aguas cubiertos por teja criollas, puertas y ventanas de doble hoja en madera, con patios internos; y diversidad en sus fachadas.



### Plaza Bolívar de Guama

<b>MUNICIPIO</b>	Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Guama
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Comercio con calle Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Sucre

En 1830 se destinó por primera vez este espacio como plaza pública y con motivo de su primer centenario, fue remodelada en 1930 y desde entonces la plaza ha sido remodelada en tres oportunidades. Está ubicada en una de las manzanas más céntricas de la ciudad donde se encuentran casas de valor tradicional, la oficina de lpostel, áreas de comercio y en el frente la Iglesia San José. La plaza está delimitada por avenidas y aceras perimetrales, se accede desde la calle a través de una escalinata central además de disponer de entradas esquineras y otras en los puntos medios de los lados todos convergen en el centro, tiene en planta forma rectangular de 100 m de largo por 40 m de ancho. En el centro se encuentra la estatua pedestre del Libertador Simón Bolívar, construida en bronce, sobre un basamento en pirámide truncada con una prolongación rectangular realizada en concreto. En torno a este espacio existen brocales —pequeño antepecho que delimita dos superficies con diferentes funciones— con

acabados de concreto y rodeada de áreas pavimentadas que definen las áreas verdes dotadas de una densa vegetación alta, donde también suelen sentarse los visitantes. A lo largo y ancho de esta plaza se encuentran 24 bancos de hierro forjado, rejas protectoras laterales, jardineras en las que se aprecian árboles de mamón, almendrón y palmeras, postes de alumbrado público y sistema de riego. Es un espacio muy valorado por la comunidad en virtud de que les permite realizar actividades de esparcimiento, fiestas populares, religiosas y conmemorativas, y por ende forma parte de su patrimonio edilicio.

### Plaza Páez

<b>MUNICIPIO</b>	Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Guama
<b>DIRECCIÓN</b>	Entre las calles Comercio, Bolívar y Páez
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Sucre

Construida bajo la administración del presidente Rafael Caldera con motivo del primer centenario de la muerte del prócer de la independencia José Antonio Páez en 1973. Se erige este monumento en esta localidad porque en 1807

después del atentado de Mayurapi, Páez salió de Guama y definitivamente de Yaracuy, refugiándose en Barinas donde se forjó el título de *El centauro del llano* por su gallardía y habilidad en el combate. La plaza está ubicada en una manzana, entre dos vías de circulación perimetral. Tiene una distribución en planta rectangular, con algunas superficies triangulares, donde se ubican las áreas verdes y faroles, rodeados de bancos elaborados en hierro forjado. El piso está formado por losas de arcilla de color rojo. En el centro de la plaza se ubica el busto del General en Jefe José Antonio Páez, ex-presidente de la República (1831-1835), realizado en bronce sobre un pedestal de concreto. Al final de la caminería central se localiza la cruz de Mayo elaborada en el mismo material y pintada de color azul. Pertenece al casco urbano de Guama, cerca de la plaza se localiza el samán que tiene más de cien años con una copa ancha y densa, su tronco es grueso y sin espinas y que es elemento representativo de la ciudad, además una pequeña ramificación del río procedente del Buceo y una cantina que era el antiguo cine. Esta plaza es de mucha importancia para sus habitantes, la cual ha servido desde su creación como espacio social de disfrute y lugar de reuniones de la comunidad.

### Aldea Artesanal de Camunare

<b>MUNICIPIO</b>	Aristides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Camunare
<b>DIRECCIÓN</b>	Entrada por la autopista centro occidental Rafael Caldera con bifurcación calle principal de Camunare
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Gobernación del estado Yaracuy



El poblado de Camunare cuenta con un lugar donde los artesanos de la zona exponen sus trabajos. Este sitio es llamado Aldea Artesanal y fue creado en 1996 bajo la tutela del gobierno regional. La aldea está formada por un conjunto de edificaciones de un nivel ubicadas en una parcela con disposición en L, donde dos de estas construcciones con características diferentes le da cerramiento. Se dispone de un corredor donde se encuentran los dieciséis cubículos o áreas de exposición y una cantina. Están construidos en concreto y ladrillos rojos, los accesos están formados por puertas de doble hoja en madera y ventanas en forma de cruz alargada, con protectores en rejas de hierro. Los techos son a dos aguas con vigas en madera cubiertas por tejas criollas y aceras de concreto, cuenta con todos los servicios básicos y un amplio estacionamiento para los visitantes que son atendidos de lunes a viernes. La aldea artesanal es valorada en la comunidad como un espacio donde los artesanos pueden exhibir y comercializar sus piezas obteniendo de esta manera una difusión adecuada a su trabajo.



### Avenida Bolívar

<b>MUNICIPIO</b>	Aristides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	San Pablo
<b>DIRECCIÓN</b>	Entrada a San Pablo hasta el terminal de pasajeros
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Aristides Bastidas



Es la arteria vial de mayor importancia de San Pablo, fue asfaltada por primera vez en la década de 1960 cuando aún la localidad formaba parte del municipio Sucre. Esta avenida comienza en la entrada a la población y recorre la primera avenida doblando en sentido ascendente a la izquierda por toda la avenida 2, atravesando importantes instituciones y espacios de la vida pública de la localidad como la plaza Bolívar, la prefectura, el ambulatorio, la alcaldía, la biblioteca y la Casa de la Cultura, igualmente agrupa una serie de casas con características sencillas que forman un conjunto homogéneo al borde de la calle. Las construcciones que la conforman forman parte de casas de familia y muchas otras se han convertido en comercios. Luego continúa por la calle 9 donde se ubica la ceiba Tambora y culmina en el terminal de pasajeros. Esta vía cuenta con flechado y numeración de calles. Es valorada en la comunidad como la principal avenida de la localidad.

### San Pablo, parroquia

<b>MUNICIPIO</b>	Aristides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	San Pablo
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera Panamericana, entre municipio Sucre y municipio Bruzual
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Aristides Bastidas

La población de San Pablo es la capital del municipio Aristides Bastidas. Esta localidad surge con el nombre de El Aserradero hacia finales del siglo XVIII y se piensa que en el siglo XIX, debido a que los vecinos de esta localidad eran devotos a San Pablo, lo hacen su patrono y el 26 de noviembre de 1850 la diputación provincial de Barquisimeto,



provincia a la que pertenecía la localidad de El Aserradero, dicta un decreto que en su artículo 2 dice: "En el cantón San Felipe se erigen en parroquias civiles los caseríos que hoy se denominan El Aserradero y La Sabana y que en lo sucesivo se nombrarán San Pablo e Independencia". El 17 de marzo de 1855 el Congreso Nacional dicta un decreto que tiene el ejecutarse del presidente José Tadeo Monagas el 19 de marzo de ese año creando la provincia de Yaracuy. En este decreto se funda el cantón Sucre con las parroquias Guama, San Pablo y Aroa.



Cuando San Pablo fue convertida en parroquia quedó conformado por los poblados de La Mata, La Carretera, Sabana Larga, San Pedro, La Pica, Tartagal, La Goteira, Divide, Ligerón, La Vega y Camunare. En 1903 San Pablo fue incendiada por el general Montilla, según se cuenta a modo de represalia por el asesinato del bachiller García, secretario del general Montilla quien saqueó los comercios de la localidad y la incendió. El incendio fue sofocado gracias a la conducción del general Aranguren quien venía con Montilla, por el párroco del poblado de apellido Tovar y por Manuel Lizarraga y en 1904 se realiza el reparto de las tierras a los indígenas de Guama y San Pablo.



Presenta calles asfaltadas con aceras anchas que agrupan a lo largo a una serie de viviendas con características sencillas que forman un conjunto homogéneo, pero con diversidad de fachadas, al borde de la calle. Las construcciones que la conforman forman parte de casas de familia y muchas otras se han convertido en comercios, negocios y puestos de oficios variados como ebanistería, que han permitido el crecimiento de la población a medida que se desarrolla económicamente. En 1993 fue decretado parte del municipio Arístides Bastidas en honor al ilustre personaje de la localidad. Sus primeros alcaldes fueron Francisco Daza y Franklin Montero, quienes impulsaron la realización de obras como el paseo Las Mercedes, el paseo La Fuente y el mejoramiento del sistema de distribución de agua potable, entre otros.

### Calvario de San Pablo

<b>MUNICIPIO</b>	Arístides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	San Pablo
<b>DIRECCIÓN</b>	Primera avenida, frente a la escuela Luisa de Morales
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Arístides Bastidas



En sus inicios este monumento era apenas una sola cruz de madera con brazos gruesos y redondeados que se encontraba sobre un pedestal de ladrillos erigida hacia 1930 como signo distintivo del paso de las misiones por San Pablo. Esta cruz fue derribada en varias oportunidades por los camiones transportadores de caña que estacionaban en el lugar. En 1965 la cruz fue cambiada de lugar unos pocos metros hacia atrás de la posición inicial, construyendo dos cruces de cemento a sus lados, convirtiéndose de esta forma en un Calvario. Erguidas se contemplan en la distancia las tres cruces, una central y otras dos a los lados y de menor tamaño expuestas sobre un basamento de cemento rústico, de aproximadamente 1 m de altura. En la actualidad sólo quedan dos cruces, la central y una de las más pequeñas. Se encuentra ubicado en la esquina de la primera avenida, es visitado por turistas y vecinos de la comunidad. Al pie de cada cruz, se encuentran restos de velas y velones, como símbolo de fe y recogimiento católico ya que cada año la comunidad celebra con rezos y oraciones, adornándolas y preparando comidas y bebidas para compartir con sus vecinos. Es en este sitio donde se lleva a cabo la celebración de la Cruz de mayo en la que los vecinos realizan promesas por la salud de su familia y por la productividad de los cultivos y el ganado.

### Plaza Antonio José de Sucre

<b>MUNICIPIO</b>	Arístides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	San Pablo
<b>DIRECCIÓN</b>	Final de la segunda avenida, esquina con la calle 9
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Arístides Bastidas



En este espacio antiguamente se realizaban mercados populares para la venta de diversos productos hasta que en 1982, por disposición del gobierno local, se plantea el proyecto para la construcción de la plaza denominada originalmente como plaza Los Tamarindos, debido a las plantas de tamarindo que se hallaban emplazadas en ese sitio. Para entonces el espacio adquirió la actual forma de planta cuadrada de aproximadamente 50 m<sup>2</sup> con 3 entradas laterales y 4 bancos en forma semi circular. En el año 1990 se le incorporó una tarima circular de concreto con una serie de escalones a los lados cercada con pilares en su perímetro y para entonces fue denominada plaza Miguel Antonio Flores quien fue el primer boticario del pueblo. En el año 2004 cambia su denominación a plaza Antonio José de Sucre y forma parte de un conjun-

to urbano en cuyo entorno se encuentra la avenida 2, la casa del Inam y una zona netamente residencial. Aun cuando fue construida en homenaje a Miguel Antonio Flores y posteriormente se le denominó como plaza Antonio José de Sucre, muchos de los habitantes se refieren a ella bajo la denominación más común de plaza Los Tamarindos. Presenta jardines laterales, bancos de concreto y metal para el descanso, piso de ladrillo y terracota, apliques de iluminación y una doble fuente en su parte central. Asimismo la plaza cuenta con un busto en honor al prócer independentista Antonio José de Sucre vaciada en bronce sobre pedestal de concreto. Desde su fundación y puesta en funcionamiento, la han tenido como un orgullo de su pueblo; en virtud de que para ellos es un lugar digno de visitar todas las tardes en compañía de amigos, hijos o seres queridos.

### Bazar Don Miguel

<b>MUNICIPIO</b>	Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Guama
<b>DIRECCIÓN</b>	Entre las calles Bolívar y Comercio
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Iván López

Es una edificación que fue erigida en 1910. Esta es una construcción esquinera que cuenta con muros realizados con la técnica de bahareque y su techo a dos aguas, con pares de madera de arapo y vera, con una estructura de caballetes, con aleros, techo de juasjua, barro y tejas y ventanales con puertas de doble hoja en madera y protectores de hierro forjado con remate en punta. Su distribución en planta es de forma rectangular con un área aproximada de 120 m<sup>2</sup> con paredes de 5 m de altura, un patio interno y un amplio pasillo con columnas, que se encuentran a lo largo y ancho del corredor que distribuye a las habitaciones. En su fachada principal presenta un cuerpo rectangular con cinco grandes ventanales y un portón de ma-

dera, con aldabas de bronce el cual permite el acceso a la vivienda. Se le han incorporado materiales recientes como el piso de cemento pulido. Esta edificación era usada originalmente como comercio y actualmente sirve de depósito de herramientas de los propietarios del Bazar Don Miguel. Presenta características de arquitectura tradicional. La edificación pertenece al centro histórico ambiental de Guama. La arquitectura presente está definida por edificaciones de valor tradicional ubicándose al frente la plaza Bolívar, la iglesia San José y locales en los que se desarrollan actividades comerciales. Cuenta con todos los servicios de infraestructura urbana.

**Cuartel policial de Guama**

<b>MUNICIPIO</b>   Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Guama
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Sucre



Edificada en 1953 con un estilo que corresponde a la arquitectura moderna de la década de 1950, fue construida con paredes de bloque con friso liso por ambas caras. Esta estructura fue construida sobre una zona en la que se encontraban casas de la época colonial que fueron demolidas para construir el destacamento. Esta edificación es un bloque de concreto armado de dos pisos con un área aproximada de 80 m<sup>2</sup>, con las áreas de circulación y servicios en los extremos del área central, a los cuales se llega a través de largos pasillos con puertas y ventanas de madera, metal y vidrio. Su fachada es semicircular y posee dos pilares cilíndricos entre las rejas donde se ubica la puerta de acceso, a cada lado se encuentra una ventana cuadrada protegida por rejas de hierro. El techo es una platabanda —techo horizontal del último piso de una edificación—. La fachada principal presenta aberturas y muros calados —muro de bloques que posee espacios llenos y vacíos para permitir el paso del aire—. Dentro del destacamento se encuentran dos oficinas y una serie de calabozos. Pertenecen al conjunto urbano de Guama y en su entorno se encuentra una farmacia y una cancha deportiva, en una zona que cuenta con todos los servicios.



**Concejo Municipal**

<b>MUNICIPIO</b>   Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Guama
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Sucre

Esta es una construcción medianera que originalmente fue construida en concreto, con el fin de darle uso gubernamental. Aún cuando empezó a construirse en 1953, el edificio fue culminado en el año 1957, el penúltimo año del gobierno del general Marcos Pérez Jiménez y el costo de la obra fue para entonces de 1.700 bolívares. Su distribución en planta es de forma rectangular con un patio interno y corredor que distribuye a los salones. En su fachada principal, de dos niveles cada uno de 4 m de altura, presenta un cuerpo rectangular con una puerta de acceso, y seis ventanales de 1,3 m en cada nivel aunque en los superiores presenta balconajes —conjunto de balcones de una edificación—, con antepecho en hierro forjado. En la planta baja consta de cinco oficinas, una destinada a jefatura de personal, otra es el despacho del alcalde, le siguen el despacho del prefecto, la oficina de administración de renta, la oficina de recepción y tres baños. En la planta alta cuenta con tres oficinas, una es el salón de sesiones de la Cámara Municipal, otra la oficina de sindicatura, un baño y dos terrazas. Este edificio pertenece al conjunto urbano de Guama y es una zona netamente residencial que presenta todos los servicios públicos. El techo es a dos aguas, con pares de madera, cubierto por tejas criollas. Esta es una de las primeras construcciones de dos plantas y ventanas con balcones que se construyeron en el pueblo.

**Vivienda de la familia Raga**

<b>MUNICIPIO</b>   Arístides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   San Pablo
<b>DIRECCIÓN</b>   Segunda avenida con calles 6 y 7, frente a la plaza Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Arístides Bastidas



Vivienda de estilo tradicional con muros medianeros —muros que separan dos propiedades adyacentes— con más de un siglo de antigüedad, con disposición en planta rectangular, de un solo nivel. Fue construida en bloques de adobe con techo de caña brava cubierto de tejas y pisos de piedra. Ha sufrido algunas remodelaciones que han introducido variantes arquitectónicas modernas que coexisten con las originales. Parte de la edificación funcionaba como sede de la Casa de atención al adulto mayor, administrada por la alcaldía del municipio Arístides Bastidas y durante 6 años aproximadamente,

atendía anualmente entre 30 y 40 personas de la tercera edad. Esta vivienda está distribuida internamente en 8 habitaciones, 3 salas comunes y de recreación, un corredor, un zaguán y una cocina. La fachada principal presenta tres puertas de acceso, una que funciona para acceso al centro de atención y dos para la vivienda principal, cada una con protección en rejas de hierro. El acceso principal a la vivienda lo delimita una abertura que se une al zaguán —área estrecha que sirve de vestíbulo— y de ahí a un corredor interno que organiza las habitaciones.

**Liceo Bolivariano Carmelo Fernández**

<b>MUNICIPIO</b>   Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Guama
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Ricaurte, entre barrio Vuelta al Mundo y quebrada la Peñita
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Zona Educativa del estado Yaracuy

El nombre del plantel, propuesto por consenso de la comunidad, rinde homenaje al ilustre pintor Carmelo Fernández, nacido en Guama en el año 1810. Esta institución inicia sus actividades educativas en el año de 1962, con la denominación de Liceo Nacional, por Resolución de Gaceta Estadal, bajo la administración y asistencia del Consejo Municipal conjuntamente con el gobernador Juan Vicente Seijas, en la calle Bolívar, en la casa de la familia Parra Suárez; luego se traslada a otras casas hasta que se culmina su primera sede oficial en la calle Occidente en el año 1963. Tuvo como matrícula inicial 60 alumnos distribuidos en dos secciones, las cuales se fueron incrementando paulatinamente, atendiéndose solamente el Ciclo Básico Común: 1ero, 2do y 3er año. A partir del año escolar 1971 – 1972 se crea el Ciclo Básico y Diversificado graduando bachilleres en Ciencias y Humanidades. En el año 1973 egresa la primera promoción de bachilleres. En el año 1979 se logra la sede actual ubicada al oeste de Guama, específicamente en la calle Ricaurte. El 16 de noviembre de 2004, pasa a ser Liceo Bolivariano, con una matrícula estudiantil de 750 a 1429 estudiantes aproximadamente. Su actual directora es la profesora Denny Rojas. La



institución ocupa un área de 12.000 m<sup>2</sup> en el que se construye una infraestructura de dos niveles, distribuidos en veintidós salones, con una cubierta de platabanda, columnas de concreto, friso liso, paredes de bloques pintadas de tonos suaves y en el caso de las aulas presenta ventanales. Cuenta con cinco laboratorios uno de ellos dividido en dos para un total de seis. Igualmente cuenta con tres talleres, una oficina para la dirección y una oficina de la subdirección administrativa y actualmente se está construyendo la subdirección académica, todo el conjunto cuenta con excelente ventilación mediante muros calados o de ventilación que permiten el paso de la luz al interior y en algunos casos grandes ventanales con protección en hierro y vidrio.



### Hacienda El Playón

<b>MUNICIPIO</b>	Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Guama
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera de Quigua a la parte alta de Quigua
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Manuel Guedez



Los primeros propietarios de esta hacienda fueron la familia Figueroa Castillo, luego pasó a manos del gobernador Pedro Saturno Canelón quien la fue comprando por parcelas hasta obtener toda la hacienda. Posteriormente fue propiedad de la familia Arocha de San Felipe y desde 1987 pertenece a Manuel Guedez. El principal atractivo arquitectónico es la construcción aislada, constituido por una casa antigua de hacienda que originalmente, cuando era propiedad de la familia Figueroa Castillo, era una casa de adobe y tapia que tenía la mitad de la altura de la casa actual, cuyas paredes fueron elevadas y sus techos sustituidos por techos de caña amarga durante la regencia de Pedro Saturno Canelón, pero sus sucesivos dueños fueron incorporando paredes de adobe y sustituyendo los techos por caña amarga y tejas. Este proceso de remodelación tuvo sus inicios a



Posee una biblioteca con una variedad de textos, una cantina que cuenta con el Programa de Alimentación P.A.E, destinado a los jóvenes inscritos en la institución mediante el suministro de una alimentación diaria balanceada y de calidad, así como de un Centro de Gestión Parroquial y un Laboratorio de Desarrollo Endógeno. El conjunto cuenta también con un gimnasio techado, que está constituido por una cancha múltiple y dos gradas, en cuanto a los recursos para deportes

acaban de dotarlos, con mallas, balones, arquerías, entre otros. En la actualidad la institución cuenta con una matrícula de 814 estudiantes, 60 docentes, 16 secretarías y 22 obreros. Se encuentra en regular estado de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



principio del siglo XX. Una vez que la adquiere su actual propietario, se restaura parte de las paredes con los materiales originarios de la zona y agrega refuerzos de concreto y bloque en aquellos sitios donde la casa presentaba mayor debilidad, tratando de conservar la apariencia y el estilo arquitectónico manteniendo el perfil de finca tradicional, con un trazado en planta rectangular, un pasillo frontal con columnas de planta circular de concreto donde reposa el techo. Posee una puerta de madera a dos hojas en cada fachada, en el interior presenta la misma disposición y dimensiones de las habitaciones y áreas de servicios originales preservando la edificación en un 70%. Otra incorporación reciente fue el piso de baldosas cerámicas en algunos casos y piso de cemento pulido en otros, preservándose bajo las baldosas, el piso de piedra original de la casa al igual que en los patios. Esta hacienda se dedica en la actualidad a la producción de flores exóticas y a la ganadería.





### Casa de Edda Hernández

<b>MUNICIPIO</b>	Aristides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	San Pablo
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle 5
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Edda Hernández

Se estima que esta edificación civil de uso residencial, tiene aproximadamente 150 años de haberse construido. Es la casa materna de Edda Hernández, su actual propietaria. Inicialmente perteneció a un tío de Emilio Hernández, padre de Edda y cuando él y su madre, Cecilia Alvarado de Hernández, se mudan a San Pablo, su padre le compra esta casa. Posee una superficie aproximada de 96 m<sup>2</sup> con planta rectangular. La fachada de características sencillas presenta un corredor techado en prolongación del techo que remata en el perímetro y es soportado por mensuras —pieza que mantiene un peso en voladizo— de madera además de una puerta con dos hojas del mismo material. La estructura del techo está formada por horcones de madera al igual que su techo, puertas y ventanas contenidas en paredes de bloques. Aún conserva algunas de sus características y materiales originales pero también presenta escasas modificaciones como la sustitución del techo dañado, empleando los medios constructivos tradicionales, colocando un techado de caña brava y teja semejante al sustituido. En el interior tiene habitaciones, una sala y una cocina exterior con puertas y ventanas de cardón. Se encuentra en regular estado de conservación.



La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Templo parroquial San José

<b>MUNICIPIO</b>	Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Guama
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de San Felipe

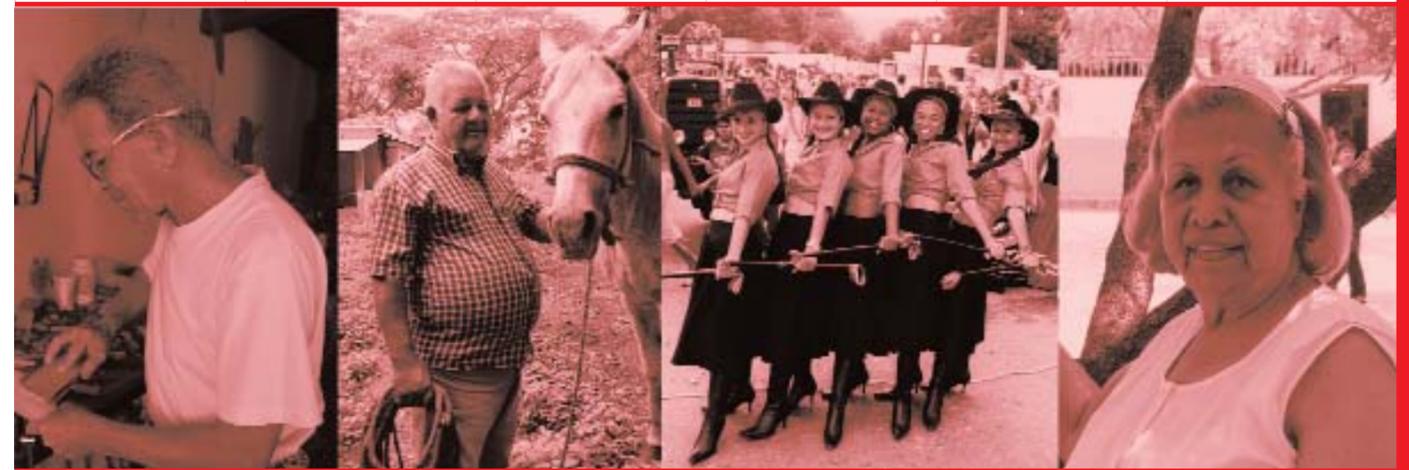
Esta edificación civil de uso religioso data de 1964. Es un lugar de culto que ocupa un área aproximada de 180 m por 260 m, por tanto su forma arquitectónica se desarrolla en una planta rectangular, un pasillo central, alineado con el eje del altar y dos pasillos laterales, con bancos de madera a ambos lados para que los fieles puedan sentarse y arrodillarse. El altar mayor es fijo, de 1 m de altura, ubicado en una superficie superior de concreto que lo soporta, nichos —concavidad que se practica en la pared con el fin de colocar en ella objetos— que albergan la iconografía representativa de la fe católica y amplios ventanales con vitrales, con un área aproximada de 1 m de alto por 3 m de ancho cada uno. En la fachada principal se denotan tres naves que presentan tres puertas de doble hoja en madera tallada, que están coronadas por una losa en voladizo soportada por dos columnas de base rectangular, una de las columnas se prolonga para convertirse en cruz. Se encuentran también aberturas alargadas en punta guiadas por la cubierta con cerramiento de vidrio horizontal, además cuenta con otras cuatro puertas de madera tallada, dos puertas en las fachadas laterales y dos posterior a la iglesia que son las que se comunican con la casa cural. La fachada lateral está conformada por muros semi cerrados. En el ala izquierda se encuentra la torre campanario de cuatro niveles, con planta rectangular, una abertura rectangular superior con balcón y otras más pequeñas donde se dejan ver las campanas de bronce. Su cubierta es una platabanda. En el interior las naves se encuentran separadas por



dos hileras de 14 pilares redondos, distribuidos siete a la derecha y siete a la izquierda, que soportan el techo de losas inclinadas que producen una superficie irregular en forma de zigzag. En su interior posee una colección de imágenes religiosas, en la parte alta un espacio para la coral. Posee 6 lámparas modernas de vitrales, las campanas que poseen son del año 1912 y el piso es de granito. La iglesia tiene una capacidad para 300 personas sentadas. Su estado de conservación es bueno, al igual que los jardines y abundantes arbustos. En el lugar donde se erigió esta moderna estructura, existía el antiguo templo de San José, de estilo gótico construido en el siglo XVIII y demolido en 1960 por el entonces gobernador del estado Yaracuy, Pedro Cordido. La nueva estructura fue erigida bajo la gestión del siguiente gobernador del estado, Pedro Saturno. El patrón titular con que lleva el nombre la parroquia es San José pero la patrona es la Virgen del Rosario y sus fiestas patronales se celebran el 7 de octubre. El templo pertenece al casco urbano de Guama y su entorno lo conforman edificaciones de valor tradicional, como la casa parroquial al lado derecho, la plaza Bolívar al frente y la oficina de Ipostel, comercios y residencias.



# 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL



*En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**3 La creación individual** Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.

**Alfredo López**

| MUNICIPIO | Arístides Bastidas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guararute

| DIRECCIÓN | Sector La Recta



Alfredo López nació en San Felipe el 18 de octubre de 1971 y sus padres fueron Eyilda Aular y Alfredo López. Estudió en la escuela básica Rafael Antonio Mujica y en el ciclo básico Juan Pablo. A los catorce años de edad comienza a entrenar en ciclismo bajo la tutela de Alonso Bianchi, participando en carreras dominicales. Posteriormente se dirige al estado Lara con el equipo de ciclismo Camarón y a los diecisiete años forma parte del equipo Caica de Puerto Cabello. En agosto de 1989 participó en la Vuelta

a Yacambú, estado Lara obteniendo el primer lugar y en septiembre de ese año en la Vuelta a Tovar, Mérida, consiguiendo el segundo lugar. En la Vuelta a Venezuela realizada en 1995 llegó en décimo lugar y en los suramericanos realizados en Valencia, estado Carabobo, en el año 1994 llegó en décimo octavo lugar. Participó también en la Vuelta al Táchira y en el Campeonato Mundial de ciclismo, realizado en Colombia entre otras competencias más resultando entre los primeros lugares en muchas de ellas. Desde el año 2006 se desempeña como coordinador deportivo del municipio Arístides Bastidas y es valorado en la comunidad por la importante trayectoria deportiva que ha desarrollado a lo largo de su vida. Ha recibido entre otros reconocimientos la condecoración al mérito José Joaquín Veroes otorgada en San Felipe en el año 1995 y la mención Atleta del año de la Federación Nacional de Ciclismo en 1996.

**Julián Martínez**

| MUNICIPIO | Arístides Bastidas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tartagal

| DIRECCIÓN | Calle Béisbol, sector México



Nació en Tartagalpa, actualmente Tartagal, que era entonces una aldea rural aledaña y bajo la tutela de la localidad de San Pablo, el 9 de enero de 1936. Sus padres fueron Carlos José Gutiérrez y Belarmina Martínez. Se destaca en la comunidad como poeta y cronista, además de ser uno de los tartagaleños más reconocidos de la localidad, ya que traspasó las fronteras de su estado para alcanzar reconocimientos a nivel

nacional e internacional. Trabajó en la secretaría privada del despacho del ministro de la Defensa, durante más de diez años se desempeñó como secretario del contralor general de la Fuerza Armada Nacional, dependencia para la cual compuso el himno. Se desempeñó además como articulista en diversos medios impresos a nivel local, regional y nacional.

Es autor de varias obras de prosa y poesía como *Iluminada Sombra*, *Prosa del espíritu* y *La música callada*, la pieza teatral *iDos tiros a ese Capitán!* y la comedia *La magia de la Chimina*, que se desarrolla entre Yamaro, Cumaripa y los cerros Gamarra, La mata de Ña Juliana y El abrigo en el municipio Bruzual del estado Yaracuy. Entre otras obras ha publicado *El rostro y la máscara*, obra en cinco tomos donde compila los trabajos publicados en varios medios impresos a lo largo de su trayectoria y el libro de poemas *Tras los muros del tiempo*. Su obra *Entre llamas y sombras* obtuvo Mención Honorífica en el IV Concurso literario, sección Faena, organizado por la Extensión Cultural de la Escuela de Educación de la Universidad de Carabobo, el 31 de enero de 1974. También ha publicado *Girándula de Fuego*, *Purgante de tártago* y *Meditación en Tlatelolco*, éste último es un recuento de un viaje realizado a México y por el interior de ese país.

Participó en la fundación del grupo Brecha literaria Los Últimos, en junio de 1970, es miembro honorario del Centro Cultural Arístides Bastidas, es socio y corresponsal de la Unidad Mexicana de Escritores desde enero de 1972 y miembro del Centro Cultural, Literario y Artístico O Jornal de Felgueiras, Portugal, desde 1972. Entre otros reconocimientos ha recibido la Mención Honorífica premio Municipal de Periodismo, en San Felipe, Yaracuy en 1974, el premio Municipal de Periodismo de Chacao José Chepino Gerbasi, mención Opinión, 2001, el diploma Di Encomio Sollenne, otorgado por el Movimiento Artístico Internacional Plurismo, Italia; Premio Pedro Manuel Vásquez, otorgado por el diario Noti-tarde como Articulista del año, en Valencia, Carabobo, 1968. Recibió además la condecoración Orden Arístides Bastidas en su Primera Clase en julio del 2006.

Actualmente se desempeña como secretario general de la Sociedad Bolivariana de Venezuela y escribe una columna semanal en el diario Yaracuy al Día, titulada *El rostro y la máscara*.

**Fundación del Niño**

| MUNICIPIO | Arístides Bastidas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Pablo

| DIRECCIÓN | Urbanización Las Mercedes, final de la avenida 2

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Fundación del Niño

La sede de la Fundación del Niño, conocida como la casa de los niños, fue inaugurada el 10 de marzo del año 2000, siendo el único centro del estado Yaracuy que cuenta con una instalación diseñada para atender las necesidades de desarrollo integral a niños y niñas quienes reciben atención médica, pedagógica, deportiva y cultural. Es una institución que atiende una población infantil que abarca desde los seis años de edad hasta los dieciocho. Asiste a una población aproximada a los mil niños y



adolescentes, escolarizados y no escolarizados e igualmente cuenta con un preescolar. Los beneficiarios son atendidos por grupos de acuerdo a las necesidades e intereses que manifiesten. Su primer director fue el profesor Bonis Valles.

**Instituciones educativas en los municipios Arístides Bastidas y Sucre del estado Yaracuy**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios

En ambos municipios se pueden encontrar muchas instituciones educativas de instrucción pública sustentadas por la alcaldía del municipio y el ministerio del Poder Popular para la Educación, algunas de ellas de larga data. Una de ellas es la Escuela Integral Bolivariana Simón Rodríguez, ubicada en la vía principal de la localidad de Camunare, en el sector Campo Nuevo, comunidad cercana a San Pablo en el municipio Arístides Bastidas, que es una institución educativa fundada en la década de 1940, como parte de un movimiento cultural liderado por jóvenes de la comunidad preocupados por la educación de las nuevas generaciones. Entre los promotores de esta institución se encuentran Fermín Ochoa, Bartolo Yovera, Clímaco López, Trino Ochoa, Anandrea de López, Diógenes Ochoa, Virgilio Ramírez y Dionisio Lucena. Empezó con una matrícula de 45 alumnos entre primer y sexto grado de educación básica. Hoy día la matrícula alcanza los 250 alumnos.



El primer maestro que llegó a la comunidad fue Reinaldo Sandoval y daba clases en casa de Nazario López en el sector Cruz Blanca, lugar donde empezó a funcionar esta institución, atendiendo 26 niños en edades comprendidas entre 8 y 10 años de primero y segundo grado, mientras que José Felino Castillo atendía la restante población estudiantil.

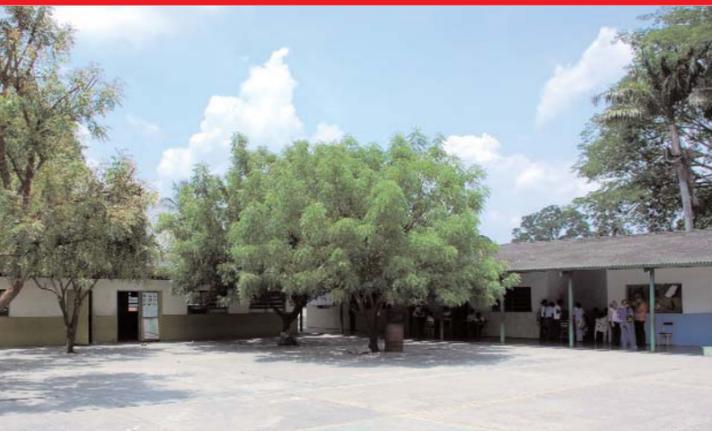
En 1948 llegaron otros maestros como Fermín Ochoa y Severino Castillo. Para esa fecha la sede de la institución se muda a una casa de techos de teja y grandes pasillos ubicada en la calle principal de Camunare, donde funciona actualmente. Durante la década de 1950 se incorpora la maestra Agueda Ochoa. La estructura actual de la escuela se construyó en el año 1958 en un terreno donado por Bartolo Yovera, incorporándose el maestro Vicente Prado. En 1960 es denominada Escuela Concentrada 39-204-288 adscrita al Núcleo Educativo Rural 037, bajo la dirección de Liborio Rivero. Para entonces la institución contaba con una planta física de dos salones de clase y un espacio destinado a cocina y comedor, y al crecer la matrícula se habitó la casa comunal.



Desde 1977 hasta el presente se han incorporado nuevas estructuras para brindar educación primaria desde preescolar hasta sexto grado. En marzo del 2001 deja de formar parte del Núcleo Educativo Rural 37 para transformarse en Escuela Integral Bolivariana, bajo la dirección del profesor José Mujica y a partir de marzo del 2002, la Escuela Integral Bolivariana es dirigida por la profesora María del Rosario Espinoza de Bianchi.

La Escuela Integral Bolivariana Rafael Antonio Mujica, ubicada en el sector La Redoma del poblado San Pablo comenzó a funcionar en la vivienda de la familia Gutiérrez, siendo sus primeros maestros Dilcia y Pilar Kroiber. Posteriormente la escuela fue trasladada a la casa de Fidel Méndez, incorporándose la docente Alicia de López. De allí se trasladó a la actual sede donde funcionó como Escuela unitaria estatal durante el gobierno de Raúl Leoni.





Esta construcción fue realizada en terrenos de la familia Lizarraga, específicamente en una casa colonial abandonada que poseía un letrero en madera que indicaba que el lugar se llamaba Cien amigos. Luego se incorporó un nuevo equipo docente conformado por Francisca Montserrat, Carlota Gómez, Ángela Peraza, Carmen de López, Elvira Terán, entre otros. La escuela se inicia como escuela bolivariana el 29 de septiembre del 2002 y actualmente cuenta con una matrícula de 599 alumnos. Posee un total de quince aulas entre las secciones de primer y noveno grado de educación básica, infocentro y espacios de áreas verdes.

La Escuela Básica Vicente Emilio Sojo, ubicada en la carretera Panamericana, sector Tibana al lado de la capilla, cercana a la población de San Pablo es una institución educativa que se originó en 1964 como escuela unitaria anexa al núcleo escolar rural n° 37, luego pasó al nú-



cleo escolar n° 295 y en 1987 fue renombrada bajo el epónimo de Vicente Emilio Sojo. La Escuela Básica Luisa de Morales, ubicada en la primera avenida cerca del monumento conocido como el Calvario, en el poblado de San Pablo, municipio Arístides Bastidas, es una institución que data de finales de la década de 1940.



La Escuela Mixta Sabana Larga, ubicada en la calle principal del caserío de Sabana Larga, cercano al poblado San Pablo, en el municipio Arístides Bastidas, fue fundada el 20 de julio de 1942 y comenzó sus labores en dos turnos abarcando la primera y segunda etapa de educación básica; expandiendo su matrícula hacia 1984. Es



una institución adscrita al ministerio del Poder Popular para la Educación y a la secretaria del gobierno estatal. La escuela comenzó a funcionar en una casa de paja que alquiló Pantaleón Moreno y funcionaba con dos turnos, los educandos recibían dos horas de clase, iban a sus casas a comer y a bañarse, regresaban y recibían tres horas más. La casa donde funcionaba esta escuela se incendió y la institución fue mudada a otra casa alquilada perteneciente a Corsia Rodríguez. En 1945 comenzó a funcionar en otra casa, que pertenecía a Teotilde Castillo y que fue remodelada incluyendo dos aulas grandes y un porche donde funcionaban de primero a sexto grado de educación primaria a cargo de las maestras Carmen López y Marina Zamora. En 1949 se le anexaron tres salones de clase más y era su directora la maestra Romelia de Amaya. Se siguió ampliando en 1986 con la participación de la nueva directora Magdeline Delgado de Marín. En mayo de 2008 la institución deja de ser el Núcleo Educativo Rural 295 y pasa a ser Escuela Integral Bolivariana Sabana Larga asumiendo la dirección la profesora María Armida Lucena.



La Escuela Básica José Tomás González fue fundada en 1926 por el insigne maestro Francisco Camacho y se identifica con el nombre de un destacado abogado yaracuyano. Dispone de un espacio principal donde se cumplen funciones académicas con 19 aulas, el segundo espacio, perpendicular al primero, es donde se ubica el área administrativa, en él se encuentra la dirección, la secretaría, los salones de reuniones de profesores, una biblioteca y un auditorio, de este espacio se desprende el núcleo de servicio, cocina, dos cantinas y dos canchas para la práctica de varias disciplinas deportivas. Posee la capacidad de albergar alrededor de 790 niños. A pesar de que la edifica-



ción tiene poco más de tres décadas de construida, la institución posee un gran valor para la población de Guama ya que cuenta con más de 71 años fomentando la educación.

La Escuela Estadal Concentrada Tartagal, ubicada en el caserío del mismo nombre, en el municipio Arístides Bastidas, fue fundada en 1945, bajo la presidencia de Isaías Medina Angarita y bajo la gobernación del estado de Jorge Humberto Saturno. Los primeros docentes de esta institu-



ción fueron los maestros Carmen Cordido, Miguel Cordido y Carmen Monserrat, provenientes de Guama, impartiendo clases en diferentes casas de la comunidad hasta que fue construida su primera sede que tenía cuatro salones y dos baños, instalándose definitivamente en el lugar que ocupa hoy en día. Para entonces se atendía un número aproximado a los 70 alumnos. Para 1962, en la escuela se impartía clase desde el primero al sexto grados de instrucción primaria y una matrícula total de 160 alumnos. En sus inicios perteneció al Núcleo Escolar Rural 37 del estado Yaracuy y a partir de septiembre de 1978 hasta el presente, está integrada al Núcleo Escolar Rural 295. Entre los alumnos de esta institución se cuentan Julián Martínez, poeta; Valerio Sánchez, secretario de educación del estado en 1961; Salomón Escalona, periodista, locutor y actualmente directivo del diario regional El Yaracuyano y el ingeniero Rafael Garrido, alcalde de Morón entre 1992 y 2000, entre otros.

La Escuela Básica Carrizalito surge el 1 de octubre de 1986, para incrementar las oportunidades de estudio de la población infantil de San Pablo que hasta entonces sólo contaba con la Escuela Básica Luisa de Morales. Inició sus actividades con tres docentes, Carmen Godoy, Rosalía de Oropeza y Nelly Crespo bajo la dirección de la profesora Belkis de Robles quien fue sucedida por Elena de Rangel, docente de la Escuela Básica Luisa de Morales. En sus inicios contó con una matrícula de 187 alumnos, incrementándose a los pocos meses para un total de 300 alumnos lo que requirió la incorporación de los docentes Concetta Circelli, Carmen de Mota, Isabel Maduro, Yasbeli Unda, Neida Ortiz y Senit Aponte. En 1987 se inicia la construcción de la sede del plantel en unos terrenos ubicados en el sector Carrizalito, mientras tanto la institución funcionaba en locales de la escuela básica San Pablo, en horario de una a seis de la tarde.



La Escuela Integrada Bolivariana Camino Atravesado se encuentra ubicada en la comunidad del mismo nombre y es heredera de la Escuela Nacional Concentrada Camino Atravesado perteneciente al Núcleo Escolar Rural 295 fundada en 1978 por iniciativa de la docente Merlis Gain-



za y José Regalado. Inició sus actividades con cuatro aulas en las que se dictaba de primero a tercer grado de instrucción primaria, posteriormente, en 1987 y en 1997 se construyeron dos R1 respectivamente contando así con seis aulas y



La Escuela Básica José Tomás González fue fundada en 1926 por el insigne maestro Francisco Camacho y se identifica con el nombre de un destacado abogado yaracuyano. Dispone de un espacio principal donde se cumplen funciones académicas con 19 aulas, el segundo espacio, perpendicular al primero, es donde se ubica el área administrativa, en él se encuentra la dirección, la secretaría, los salones de reuniones de profesores, una biblioteca y un auditorio, de este espacio se desprende el núcleo de servicio, cocina, dos cantinas y dos canchas para la práctica de varias disciplinas deportivas. Posee la capacidad de albergar alrededor de 790 niños. A pesar de que la edifica-



ampliando el nivel de instrucción hasta el sexto grado de educación básica. A partir del año 2000 es designada como Escuela Integral Bolivariana, anexándose a esta estructura administrativa, el preescolar Camino Atravesado que pertenecía a La Gotera. La matrícula promedio es de 190 niños.

El terreno que ocupa la sede de la Escuela Concentrada La Mata fue donado por Juan Loyo, vecino de la comunidad. Desde sus inicios atiende a los alumnos de este caserío en un solo turno de primero a sexto grado de instrucción primaria y algunos de sus docentes han sido Mercedes Escudero, Gaudy Cordero, Arminda Lucena, Melquíades Guevara, Migdalia Escovar, Xiomara Sánchez, Gustavo Vargas, Maryelis Solarte, Teresa Lara de Ojeda y Lourdes Sánchez.



La Escuela La Gotera, en la población del mismo nombre, fue fundada en 1950. En sus inicios las clases se impartían en una vivienda de bahareque que todavía existe y que está ubicada en el patio de la familia Ordoñez adyacente al plantel actual. La labor educativa se desarrolló de manera informal durante algunos años hasta 1958 cuando el gobierno nacional construyó instalaciones para la escuela, contando con dos aulas y un área de cocina y comedor y funcionando de manera ininterrumpida hasta la actualidad. En el año 1991 se construyeron dos aulas más y el área destinada para comedor se habilitó como aula separándola de lo que en años posteriores, para el 1997 específicamente pasaría a ser la cocina escolar. En el año 2006, se dio inicio a las obras de ampliación y rehabilitación de la infraestructura, atendiendo actualmente a una población escolar de más de 150 alumnos.

La Escuela La Gotera, en la población del mismo nombre, fue fundada en 1950. En sus inicios las clases se impartían en una vivienda de bahareque que todavía existe y que está ubicada en el patio de la familia Ordoñez adyacente al plantel actual. La labor educativa se desarrolló de manera informal durante algunos años hasta 1958 cuando el gobierno nacional construyó instalaciones para la escuela, contando con dos aulas y un área de cocina y comedor y funcionando de manera ininterrumpida hasta la actualidad. En el año 1991 se construyeron dos aulas más y el área destinada para comedor se habilitó como aula separándola de lo que en años posteriores, para el 1997 específicamente pasaría a ser la cocina escolar. En el año 2006, se dio inicio a las obras de ampliación y rehabilitación de la infraestructura, atendiendo actualmente a una población escolar de más de 150 alumnos.



La Escuela La Pica, ubicada en el caserío del mismo nombre, inicia sus actividades en el año 1971 en la casa de la familia Liraza conocida como la Casa del Anón ya que los primeros estudiantes recibían clases bajo un frondoso árbol de anón que existía en el patio de la casa. En ella se brindaba escolaridad sólo en los tres primeros grados de instrucción primaria en la modalidad de escuela unitaria.



La Escuela Unitaria Nacional La Carretera, ubicada en el caserío del mismo nombre, adscrita hasta el año 2008 al Núcleo Educativo Rural 295, perteneciente al distrito 3, en el municipio Arístides Bastidas, fue fundada por las maestras Carlota Gómez y Julia Rosa López en la década de 1950, brindando educación preescolar y básica de primero a tercer grado. Actualmente cuenta con una matrícula cercana a la veintena de alumnos a cargo de la docente Jacqueline Ochoa y bajo la dirección de María Arminda de Lucena. En el año 2008 la escuela pasa a llamarse Escuela Integral Bolivariana La Carretera.



El Liceo Bolivariano Carmelo Fernández, ubicado en la calle Ricaurte de Guama en el municipio Sucre, colinda por el sur con el barrio Vuelta al Mundo y por el este con la quebrada La Peñita. Es una institución adscrita a la Zona Educativa del estado Yaracuy y el nombre del plantel, propuesto por consenso de la comunidad, rinde homenaje al ilustre pintor Carmelo Fernández, nacido en Guama en el año 1810. Esta institución inicia sus actividades educativas en el año 1962, con la denominación de Liceo Nacional, por resolución de Gaceta Estatal, bajo la administración y asistencia del Concejo Municipal conjuntamente con el gobernador Juan Vicente Seijas, en la calle Bolívar, en la casa de la familia Parra Suárez; luego se traslada a otras casas hasta que se culmina su primera sede oficial en la calle Occidente en el año de 1963. Para entonces contaba con una matrícula inicial de 60 alumnos distribuidos en dos secciones, atendiendo solamente el Ciclo Básico Común de primero a tercer año de bachillerato. Los alumnos egresados migraban a otras instituciones para continuar su bachillerato. Su primer director fue el profesor Francisco Peraza. A partir del año escolar 1971 – 1972 se crea el Ciclo Básico y Diversificado graduando bachilleres en Ciencias y Humanidades. En el año 1973 egresa la primera promoción

de bachilleres. En el año de 1979 se logra la sede actual ubicada al oeste de Guama, específicamente en la calle Ricaurte. El 16 de noviembre de 2004 pasa a ser Liceo Bolivariano, con una matrícula estudiantil de 1429 y 89 docentes. Su actual directora es la profesora Denny Rojas.

### Escuela Técnica Robinsoniana Zamorana Iboa

MUNICIPIO	Arístides Bastidas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Asentamiento Campesino Iboa
DIRECCIÓN	Carretera vía Quigua-San Pablo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación

Esta institución educativa se encuentra ubicada en el asentamiento campesino Iboa, en la carretera San Pablo vía Quigua, en las tierras que pertenecieron a los hermanos Lizarraga a finales del siglo XIX e inicios de XX. En estas tierras la familia Lizarraga estableció un centro de recolección y distribución, compra y venta al mayoreo y menudeo de alimentos y otros insumos a las comunidades aledañas al asentamiento. Hacia los valles se establecieron cultivos de caña de azúcar, algodón, maíz, plátano, nísperos y naranjas y hacia la parte alta donde se encuentra la casa del alto, se hacían los cultivos principales que eran el café y el tabaco.

La escuela fue fundada como Escuela Granja Comunal Iboa en 1962 bajo la dirección del docente Félix Adames y por iniciativa de la División de Educación de Adultos de la Dirección de Educación Primaria y Normal del Ministerio de Educación. En 1980 fue elevada a Ciclo Básico Iboa bajo la conducción del docente José An-

tonio Perdomo y en 1984 comienza a funcionar como Escuela Técnica Agropecuaria Iboa, una institución educativa de enseñanza técnica agropecuaria que funciona con un régimen interno y semi-interno con la misión de formar a sus alumnos en un aprendizaje teórico-práctico en las labores del campo.

Los estudiantes de esta institución egresan como técnico medio en producción agrícola. Asimismo la sede de esta escuela ha servido como escenario para talleres y foros destinados a la formación de los pobladores del sector y como espacio de encuentro religioso para los devotos de la Virgen de las Mercedes. La Escuela Técnica Agropecuaria Iboa cambia su denominación a Escuela Técnica Robinsoniana Zamorana Iboa en el año 2008 y es valorada en la comunidad por contribuir a la formación de técnicos y personal capacitado para el mejor aprovechamiento de los recursos agropecuarios de la región. Su actual directora es Digna Castillo.



**Venancio Antonio Torrealba**

| MUNICIPIO | Aristides Bastidas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Pablo

| DIRECCIÓN | Urbanización Leonardo Ruiz Pineda, calle 6,  
entre avenida 6 y 7, casa sin número

Venancio Torrealba nació en San Felipe, estado Yaracuy, el 1 de abril de 1934. Desde pequeño trabajó junto a sus padres en el área agrícola, actividad que aún realiza junto a su afición por la música. Desde los 10 años de edad se ha dedicado a aprender y ejecutar de manera autodidacta diversos instrumentos como el violín, el requinto, el cuatro, la guitarra y las maracas. Destaca como compositor e intérprete de instrumentos musicales de cuerda. Hoy día dirige la agrupación musical Hermanos Torrealba conformada por miembros de su familia, que componen, recopilan e interpretan piezas musicales como valsos, pasodobles y raspacañillas, que es un tipo de merengue.

En su trayectoria musical también ha compartido con importantes agrupaciones musicales como Un solo pueblo, Serenata Guayanesa, Golpes de Santa María, Violines de Tintorero, entre otros.

Entre los reconocimientos recibidos destaca el otorgado por el Instituto Autónomo de Cultura y Servicios Educativos del estado Yaracuy, lacei, en el año 2005. Es valorado en la comunidad como un importante intérprete musical.

**Colección de imágenes del templo parroquial San José**

| MUNICIPIO | Sucre

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guama

| DIRECCIÓN | Calle Bolívar, frente a la plaza Bolívar

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de San Felipe

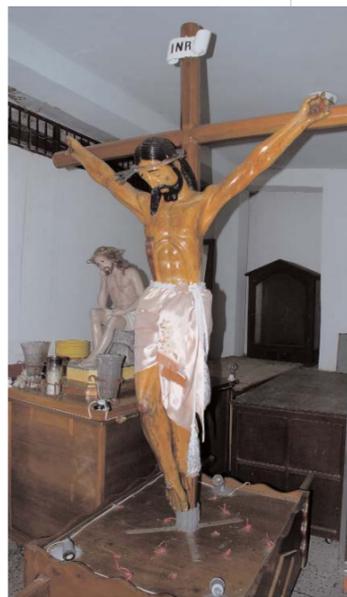
Entre las piezas de esta colección destacan varias imágenes de uso religioso de autor anónimo y en muchos casos de procedencia y data desconocidas, talladas en madera y en algunos casos estucados. Entre ellas dos imágenes de Cristo Crucificado, ambas figuras masculinas de cuerpo entero, una con la cabeza ladeada a la derecha, cabello largo con incisiones, bigote y barbas de color negro, ojos cerrados, nariz perfilada, brazos extendidos a ambos lados del cuerpo, manos clavadas al madero horizontal de la cruz con tachuelas metálicas, man-



chas rojas en el costado derecho, manos, rodillas y pies, que simulan sangre, vestido con perizoma tallado, tez amarillo brillante, piernas flexionadas, pie derecho sobre el izquierdo que presenta repintes, fracturas, fisuras en la capa pictórica y suciedad generalizada.

El otro Cristo Crucificado, ubicado en el presbiterio, mide 1,54 m por 2,80 m por 43 cm, tiene la cabeza ladeada hacia la izquierda, cabello largo ondulado color castaño oscuro, bigote y barbas, mirada hacia arriba, brazos extendidos a ambos lados del cuerpo, manos clavadas a la cruz y piernas flexionadas. El pie derecho se encuentra sobre el izquierdo clavados con tachuelas de madera a la cruz. La pieza presenta en la cabeza una corona de color castaño y una potencia de metal dorado. Viste perizoma de color beige sujeta en la cintura por un cordón negro. Presenta manchas rojas en las rodillas, manos, espalda y pies.

La cruz a la que está clavado es de maderos rectangulares de color natural barnizada, con una placa negra que tiene la inscripción INRI en el remate del madero vertical y presenta algunas fracturas, repites y suciedad.



También forma parte de esta colección de imágenes talladas en madera un Vía crucis de autor anónimo que se presume fue elaborado a mediados del siglo XX, policromado, conformado por catorce piezas de relieve con forma rectangular que representan cada una de las estaciones de la pasión y muerte de Cristo, con forma de cruz con lazos alrededor en la parte superior y parte inferior en forma de una pequeña peana, tienen base en forma de patas de garra y se encuentran distribuidos a lo largo de ambas naves de la iglesia.



El Santo sepulcro, de autor anónimo, es una talla en madera, esmalte y vidrio, policromada que representa una figura masculina de cuerpo entero, de bulto, en posición yacente, de frente con los ojos cerrados. Lleva el cabello largo hasta el hombro, bigote y barbas de color marrón, estigmas a nivel de los hombros, muñecas, pecho, rodillas, tobillos y el empeine, brazos extendidos a lo largo del cuerpo y piernas semi-flexionadas, pie derecho sobre el izquierdo. Viste perizoma. Esta representación de Cristo yacente se encuentra dentro de un sarcófago en forma de trapezoide truncado con base rectangular que tiene sus cuatro caras vidriadas y perfiles de madera pintados en dorado. La tapa es igualmente de vidrio y está decorada con un armazón de madera que remata con elementos esféricos en madera pintados de color dorado y se encuentra ubicado en la nave lateral izquierda.



Otra talla en madera y policroma es la relativa a la de la Virgen Inmaculada Concepción que es una figura femenina en posición pedestre, de frente, con la cabeza levemente girada a la izquierda, el cabello largo ondulado de color castaño oscuro, con la boca entreabierta, ojos de pasta vítrea color castaño, brazos flexionados y manos en posición orante. Viste túnica color blanco y sobretúnica color verde de cuello redondo con pliegues, en su hombro izquierdo lleva un manto de color azul que le cubre hasta el brazo del mismo lado. Tiene una banda pintada con franjas verticales de color verde claro, rojo y verde oscuro, cruzada del hombro derecho hacia la cintura. Calza

sandalias con trenzas color castaño. La imagen pisa con su pie derecho la cabeza de una serpiente que está pintada de color verde oscuro y que lleva en su boca una manzana roja. Se encuentra sobre una base octogonal de madera, tallada en forma de nubes, con querubines los cuales se ensamblan en las nubes. En la parte posterior de la base tiene una varilla de madera que llega hasta el nivel de la cabeza de la virgen que sirve para sostenerle la corona, la cual es de madera pintada de color dorado. Esta imagen presenta fractura en la zona del pecho, en el vestido de la virgen y en la cola de la serpiente. La pieza está completamente repintada.

La Virgen del Rosario es una talla en madera que mide 1,77 m por 46 cm por 78 cm y representa una imagen femenina de cuerpo entero, en posición pedestre, rostro de frente, ojos de pasta vítrea color castaño, lleva el cabello largo hasta los hombros. Viste túnica de color rosado decorada en la parte central y el borde inferior con motivos orgánicos en dorado y rojo. Lleva capa de color verde y velo de color beige con los bordes dorados. Brazos flexionados, en la mano derecha lleva un rosario. En el brazo izquierdo sostiene un niño de cuerpo entero, con la cabeza ligeramente ladeada a la derecha, ojos de pasta vítrea color marrón, boca entreabierta. En la cabeza exhibe una corona metálica y tiene los brazos flexionados y la mano derecha en posición de bendecir. Viste túnica de color rosado ornamentada con motivos orgánicos dorados en la parte frontal al nivel del pecho. Se encuentra ubicada en una peana de la nave lateral izquierda.



**Rafael Antonio Mujica**

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Pablo  
**DIRECCIÓN** | Final de la segunda avenida



Rafael Antonio Mujica nació en Guararute el 24 de enero de 1923. Sus padres fueron Miguel Antonio Flores y María Eulogia Mujica. Realizó estudios de primaria en la Escuela Unitaria de San Pablo de primero a tercer grado y en la Escuela Nacional Graduada José Tomás González cursó del cuarto al sexto grado. Su bachillerato lo realizó en el liceo Arístides Rojas de San Felipe. En 1952 fue fundador de la ferretería La Plaza en la que se desempeñó hasta 1982; en 1972 y 1973 es presidente de las fiestas patronales de San Pablo en honor a la Virgen de las Mercedes; entre 1951 y 1952 se desempeña como docente de la Escuela José Tomás González en la comunidad de Guama. Entre 1947 y 1941 es docente de la comunidad rural de Camunare, asesor permanente del Centro Cultural Arístides Bastidas y miembro fundador del Centro Cultural Simón Rodríguez Ochoa, en Caracas. Fue miembro fundador del periódico juvenil Relámpago, en San Pablo y miembro cofundador del periódico juvenil Clarín. Se desempeñó como aprendiz de la biblioteca de San Pablo. Como poeta llegó a escribir los siguientes textos: *Diálogo con una flor*, *Meditación*, *A la tierra* y *Remembranza*. Falleció el 11 de julio de 1982 a la edad de 59 años y en el año 1988 recibe el reconocimiento post-mortem de la Escuela Integral Guararute, que en homenaje a su memoria, lleva en lo sucesivo el nombre de Escuela Rafael Antonio Mujica. Es recordado y valorado en la comunidad por su importante trayectoria pedagógica, empresarial y artística.

**Ismael José Suárez López**

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Pablo



Nace el 24 de agosto de 1974 en San Felipe, estado Yaracuy. Sus padres son Petra Clavel López Suárez y José Martín Suárez. Desde los 9 años de edad empieza a tocar cuatro de forma autodidacta y ya a los 12 años acompañaba a cantantes y agrupaciones de música tradicional tocando varios géneros musicales de la tradición musical venezolana. A los 15 años decidió empezar sus estu-

dios formales de música e ingresó a la estudiantina Pedro Pablo Caldera del Ateneo de San Pablo donde profundizó y perfeccionó sus conocimientos en la ejecución del cuatro. También formó parte de la agrupación Niños Cantores de San Pablo y del grupo vocal Rapsoda del referido ateneo.

**Carmelo Fernández, busto**

**MUNICIPIO** | Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Guama  
**DIRECCIÓN** | Calle Bolívar con calle Sebastopol  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del municipio Sucre



Ubicada al centro de la plaza Carmelo Fernández de Guama, se encuentra esta pieza conmemorativa en honor al escultor del mismo nombre, nacido en esta ciudad en 1810. Se trata de una obra de autor anónimo del siglo XX y procedencia desconocida, vaciada en piedra artificial. Es una imagen masculina pintada de color negro con vista al frente. Viste camisa de cuello alto, corbata y chaqueta de solapas anchas abotonada al frente. El busto se encuentra sobre un pedestal de forma rectangular, recubierto con losetas de mármol gris. En la parte frontal se encuentra una placa con la siguiente inscripción "Guama 30 de junio 1810 + Caracas 9 de febrero 1887. Artista de estatuaría nacional, entre sus obras se destacan el escudo nacional, la moneda venezolana, el perfil del padre de la patria".



**Herminio Gutiérrez**

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Pablo  
**DIRECCIÓN** | Calle 6, Urbanización Ruiz Pineda



Este afamado *luthier* nació en Sabana Larga el 5 de abril de 1936. Desde muy temprana edad se ha dedicado a la construcción y reparación de instrumentos musicales, especialmente del cuatro. Empezó de manera autodidacta. Comenta que siendo todavía un niño en el caserío Sabana Larga donde residía, le pidió prestado un bandolín a su vecino de nombre Juan Bravo, se metió a su cuarto y copió dibujando los contornos y la figura y luego lo reprodujo en madera de cauajaro que luego entregó a Juan Bravo quien a su vez le dio indicaciones para mejorarlo. Con ese bandolín salía a dar serenatas y de tanto ver a su vecino y practicar con ese instrumento, aprendió a ejecutarlo con facilidad. En ese entonces sus herramientas eran fabricadas por él mismo, como un cepillo al que a partir de un trozo de madera de aceituno le incorporó la parte filosa de un machete. Cursó estudios de primaria hasta el segundo grado porque desde joven tuvo que ocuparse de las labores del campo trabajando en la hacienda Iboa que pertenecía a la familia Lizarraga. Hacia inicios de la década de 1950 se muda a San San Pablo donde se establece y se dedica a la fabricación de cuatros, guitarras, arpas y bandolines que elabora en un taller improvisado en el patio de su casa. Emplea madera de cedro, de totumillo, samán negro y palo santo que trabaja empleando apenas navaja, segueta y lija. Todos los instrumentos son probados por Herminio y los músicos Juan Arriechi y Antonio Mendoza antes de ser colocados a la venta. Además de fabricar instrumentos también los repara.

**Banda Show Luisa de Morales**

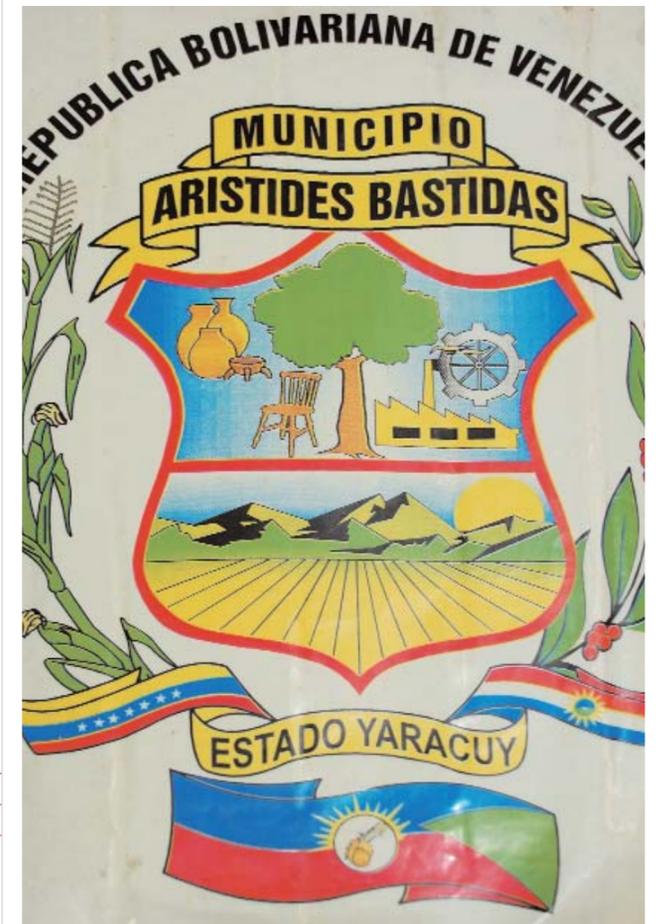
**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Pablo

Esta agrupación fue fundada el 19 de marzo de 1983 por iniciativa de Aura Escobar de Oviedo, Melquíades Bracamonte, María José Gutiérrez y Esther Leal. Sus primeros instructores fueron Migdalia Camacho que enseñaba ejecución de instrumentos de percusión, Amijail Muñoz y Miguel Fuentes quienes enseñaban ejecución de instrumentos de viento y metales. Aracelis González se encargaba de las coreografías. La banda Show Luisa de Morales inicia sus actividades con ochenta integrantes en edades comprendidas entre los 6 y 14 años de edad que cursaban del primero al sexto grado de instrucción primaria. La banda incluía granaderos, redoblantes, bombo, panderetas, liras, batuteras y bailarinas. En 1986 con la colaboración de los representantes de los integrantes de la agrupación y el Club de Leones de Chivacoa, se incorporó la sec-

ción de viento representada por las trompetas, incorporándose en 1990 un trombón. Pedro Ascanio y Carlos Efrén eran los instructores. Actualmente la agrupación cuenta con 63 integrantes y su instructor musical es Alejandro Utrera. La Banda Show Luisa de Morales ha participado en cientos de actividades cívicas, aniversarios de instituciones, festividades religiosas, competencias deportivas en todas las localidades del estado Yaracuy, participando además durante varios años consecutivos en los carnavales de Chivacoa, Guama, San Pablo, San Felipe, Yaritagua y Morón. Se ha presentado en diversos eventos en otras ciudades como Araure, Acarigua, Trujillo, Valencia, Maracaibo, El Tocuyo y Ospino.

**Escudo del municipio Arístides Bastidas**

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio



Este emblema municipal fue publicado por vez primera en febrero de 2001. Posee dos cuarteles, uno superior y uno inferior, separados horizontalmente. En el cuartel superior se aprecian de izquierda a derecha, la imagen de vasijas de barro que representan el legado artesanal de los antiguos pobladores indígenas; una silla de madera en homenaje a los ebanistas de la región; en el centro la ceiba Tambora, árbol emblemático del municipio; la silueta de un galpón industrial y una rueda dentada o engranaje que representan la zona industrial de San Pablo, uno de los principales ejes económicos del municipio.

En el cuartel inferior destaca un terreno arado que se extiende hacia el horizonte y que representa la actividad agrícola del municipio, otro de los ejes económicos de la región. Del horizonte emerge la silueta de las montañas yaracuyanas y en su margen derecho se aprecia un disco solar. El escudo está flanqueado por una mata de café del lado derecho y por una mata de maíz del lado izquierdo representando los dos principales rubros de la actividad agrícola del municipio. Entre ambas plantas y sobre el escudo hay una inscripción en letras negras dispuesta en arco en la que se lee República Bolivariana de Venezuela, bajo el cual y en el interior de dos franjas estilo lazo de color amarillo se lee Municipio Arístides Bastidas.

En la parte inferior del escudo y del lado derecho se aprecia la bandera del estado Yaracuy mientras que en el lado derecho se reproduce la bandera de Venezuela y entre ambas la bandera del municipio Arístides Bastidas.

### Bandera del municipio Arístides Bastidas

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio



El 12 de septiembre del año 2001 fue seleccionado el diseño de este símbolo municipal, de entre ocho propuestas que fueron sometidas a concurso convocado por la alcaldía del municipio y el Centro Cultural Arístides Bastidas. Diseñada por Bonis Raúl Valles

Suárez, este símbolo municipal fue reconocido oficialmente en sesión solemne realizada en la plaza Bolívar de San Pablo el 24 de septiembre de ese mismo año.

La superficie de la bandera está dividida en cuatro partes bien diferenciadas distribuidas en dos franjas horizontales hacia la izquierda y un triángulo verde a la derecha que abarca en altura las dos franjas mencionadas y frente a esta figura geométrica, una circunferencia blanca con un arco dentado de 14 puntas en su parte superior y dentro de la circunferencia blanca la imagen de un tronco talado de árbol y una vasija.

La franja horizontal superior es de color azul que identifica la serranía pulmón vegetal del municipio; la franja horizontal inferior es de color rojo y simboliza la sangre derramada en diversas batallas y en especial cuando el general Montilla acabó con el poblado de San Pablo. La franja de forma triangular de color verde simboliza la abundante vegetación de la cual forma parte la ceiba Tambora, árbol emblemático del municipio.

El color blanco simboliza las aguas cristalinas que forman las cuencas hidrográficas del municipio; la corona solar en forma de arco punteado de color dorado simboliza al sol, luz que nutre los campos y llena de vida al municipio. Dentro del círculo blanco el tronco de árbol representa al aserradero que dio origen a la comunidad de San Pablo y las tinajas frente al tronco simbolizan la tradición artesanal heredada de los ancestros indígenas que habitaron el territorio originalmente.

### Himno del municipio Arístides Bastidas

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Se presenta al público este himno por primera vez el 24 de septiembre del año 2001 en el marco de la celebración de las fiestas en honor a la Virgen de Las Mercedes, patrona de San Pablo en sesión solemne de la cámara municipal a la vez que se presentó la bandera del municipio. Con música y letra de Pedro Alfonso Parra Goyo, actual director del grupo coral Voces Juveniles del Estado Yaracuy y del Coro del Instituto Universitario de Yaracuy, se realiza este himno compuesto de un coro y dos estrofas cuya letra es:

#### Coro

De la mano del creador  
Nace la estirpe del luchador  
Para dar a San Pablo su gloria  
Con justicia, valor y tesón.

#### I

De las tribus su fuerza y honor  
Del maíz lo radiante del sol  
Del café su color y su aroma  
La arcilla que en sus manos moldeó  
Que engalana a nuestra región  
La tierra del inmenso ver  
Como la Ceiba Tambora,  
su grito de guerra se escuchó.

#### II

San Pablo, cuna del fervor  
La patrona Mercedes destinó  
Otros hombres y mujeres del saber  
Como Arístides Bastidas nació,  
Que de ciencia y de arte dotó  
Como el padre Tovar su vida entregó  
Para seguir el ejemplo del Libertador.

### Danzas Las Mercedes

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Pablo

**DIRECCIÓN** | Avenida 1, entre calles 5 y 6

**ADSCRIPCIÓN** | Privada

**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Fundación Danza Las Mercedes

Esta agrupación surge en la comunidad de San Pablo el 28 de enero del año 2001 con sede en el Centro Cultural Arístides Bastidas conocido como Casa de la Cultura de San Pablo, por iniciativa de Richard Alberto Tarazona, su director desde entonces y principal promotor, con el objetivo de formar a niños, jóvenes y adolescentes en diversos géneros de danza tradicional venezolana y para promover y conservar las danzas tradicionales propias del municipio, la región y el país. Aún cuando iniciaron sus actividades en la



sede del Centro Cultural Arístides Bastidas su sede para ensayos actual es la Escuela Básica Luisa de Morales.

En su repertorio se incluyen mimodramas como el cuento de la culebra y diversos pajarillos. La agrupación está integrada por los hermanos Keiber Rafael, David Josué y Antonio Kleiber Tovar Ruiz, Oscar Alexander Tovar Fernández, José David Mujica Granado, Felianny Alejandra y Huguianny Rosair Montero Rodríguez, Alejandra Petit Dhaviannys, Cirene Yusuissy Silva, Anabel Alejandra Ortiz Raga, Génesis Eliana Ávila Raga, Jocxell de los Angeles López Bárico, Adriana Sarriá Veliz, Alfredo José Sin-



ger, Katherin Alejandra Muñoz Ávila, Luis Beltrán Moreno Duque, Veida Abreu, Natacha Yakelin Ochoa Espinoza, Hetzary M. Silva, Norelys Michelle Álvarez Carballo y Marrelyn Mercedes Lugo Valera.

Este grupo de danzas es administrado por una fundación sin fines de lucro cuya junta directiva está integrada por Richard Tarazona, director de la agrupación, Yulitza Antonia Gaviria de Viez, Mireya Josefina Hernández, Evelin Naidu de Rojas, Elías Arturo Rojas y Yolanda Rivas Núñez. A los 3 años de haberse fundado empezaron a recibir un aporte del Conac y posteriormente del Instituto Autónomo de Cultura del estado Yaracuy, lacy, pero actualmente se mantiene por el aporte de sus integrantes y recibe aportes de la alcaldía del municipio Arístides Bastidas quienes colaboran con transporte y otros insumos para sus presentaciones, además de recibir aportes de los comercios de la localidad.



Danzas Las Mercedes nace además como el pago de una promesa que hizo Richard Tarazona a su patrona, la Virgen de Las Mercedes. Desde la fecha de su fundación hasta el presente han participado en más de un centenar de presentaciones en Aragua, Lara, Carabobo y Yaracuy. Han participado en varias ediciones de los carnavales Sonrisa del municipio Sucre de Yaracuy desde el año 2004 hasta el presente y en las fiestas patronales en honor a la virgen de Las Mercedes y en el marco de esta festividad se presentaron en las festividades Nuestra Señora de Las Mercedes, patrona de los internos del Internado Judicial de Yaracuy, organizado por la dirección de rehabilitación y custodia del recluso de ese internado, en San Felipe, el 24 de septiembre de 2002.

También en el año 2002 participaron en la primera edición del festival folklórico regional infantil del estado Yaracuy, titulado Marialionza Dorada, realizado en Yaritagua y organizado por el grupo folklórico Danzora con auspicios del Conac y el lacey; en ese mismo año participaron en el Segundo Festival Mayurupí Dorado, realizado en Sabana de Parra, municipio José Antonio Páez. En el año 2004 se presentaron en el teatro Juárez de Barquisimeto, como agrupación invitada en el marco del Día Mundial de la Danza, organizado por Danzas Negro Chilena y en las Ferias del Maíz, realizadas en Chivacoa ese año. Participaron además en la celebración del encuentro nacional por la diversidad cultural el 26 de mayo de 2006, organizado por la dirección de



cultura y educación de la alcaldía del municipio Sucre de Yaracuy y en el segundo encuentro municipal de danzas estudiantiles del municipio Sucre realizado en el 2006.

Entre los muchos reconocimientos recibidos destacan el entregado el 29 de abril de 2001, día mundial de la Danza, por la Dirección de Educación, Cultura y Deportes de San Pablo, en reconocimiento por su constancia y dedicación en la difusión de valores folclóricos representativos de la región; el reconocimiento de la zona educativa de Yaracuy por participar de la toma cultural de escuelas del estado Yaracuy, otorgado en San Felipe, en abril de 2001. Han realizado además varias presentaciones en Telecentro de Barquisimeto, Lara, en el 2005 y en Yaracuyana TV de San Felipe, desde el 2006 al 2008. Desde su fundación hasta el año 2008 han dictado diversos talleres de formación en danzas tradicionales a niños, niñas, jóvenes y adultos, además de formar multiplicadores entre el cuerpo docente de diversas instituciones educativas del estado Yaracuy, con más de 400 beneficiarios atendidos.

### Bonis Raúl Valles Suárez

<b>MUNICIPIO</b>	Arístides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	San Pablo
<b>DIRECCIÓN</b>	Primera avenida, casa número 52

Nació en San Felipe, Yaracuy, el 4 de noviembre de 1965. Cursó sus estudios de primaria en la escuela Básica de San Pablo y su bachillerato lo realizó en el Ciclo Combinado Rómulo Gallegos de esta misma localidad donde egresó como bachiller industrial mención Mecánica y mantenimiento. Cursó estudios superiores en el Instituto Universitario de Pedagogía de Puerto Cabello y en el Instituto Universitario Monseñor Rafael Arias del que egresó como profesor de educación integral, mención Educación para el trabajo en el año 1987. Es el autor de la bandera del municipio Arístides Bastidas, símbolo municipal que fue reconocido oficialmente en sesión solemne realizada en la plaza Bolívar de San Pablo el 24 de septiembre del año 2001 en el marco de las festividades en honor a la Virgen de Las Mercedes, patrona de la localidad. Se ha desempeñado como docente suplente en la escuela de Camino Atravesao en el

año 1990, docente fijo en la Escuela Básica La Gotera entre los años 1997 y 1999, fue personal técnico de proyectos educativos en la Secretaría de Educación y posteriormente fue director de la casa de los niños Las Mercedes en San Pablo de febrero de 1999 a diciembre del año 2000. Se desempeñó como concejal de la Cámara Municipal del municipio Arístides Bastidas desde el año 2001 al 2003, fue fundador del liceo nocturno Creación San Pablo, se desempeñó como comisionado educacional de la Alcaldía del municipio Arístides Bastidas desde enero a noviembre del 2004 y fue docente de la escuela La Pica perteneciente al Núcleo Educativo Rural 295.

### Antonio José de Sucre, busto

<b>MUNICIPIO</b>	Arístides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	San Pablo
<b>DIRECCIÓN</b>	Final de la segunda avenida, esquina con la calle 9
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Arístides Bastidas



Obra escultórica realizada en honor al prócer independentista Antonio José de Sucre, ubicada en la llamada plaza de Los Tamarindos, posteriormente llamada plaza Miguel Antonio Flores y luego en el año 2004 conocida como plaza Antonio José de Sucre, ubicada frente al Centro Cultural y Deportivo Arístides Bastidas.

El personaje representado aparece con rostro de expresión serena, mirada al frente con la cabeza frontal. Viste uniforme militar, casaca de cuello alto, recto y decorado con hojas de laurel, al igual que el pecho. Exhibe cabello abundante en relieve con grandes patillas, peinado hacia atrás. En la parte posterior se observa cuello alto con vuelo, como de una capa que lo cubre desde atrás. La pieza descansa sobre un pedestal de concreto de forma piramidal de donde sobresale en su parte superior, una pieza triangular invertida, recubierta con losas de color negro, donde descansa la pieza. Está bordeada en su parte inferior por una jardinera de formas curvas. Se encuentra en mal estado de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### José Antonio Páez, busto

<b>MUNICIPIO</b>	Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Guama
<b>DIRECCIÓN</b>	Entre las calles Comercio, Bolívar y Páez, plaza José Antonio Páez
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Sucre

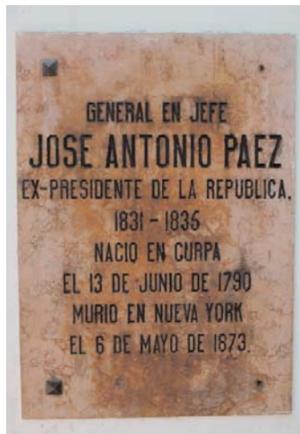
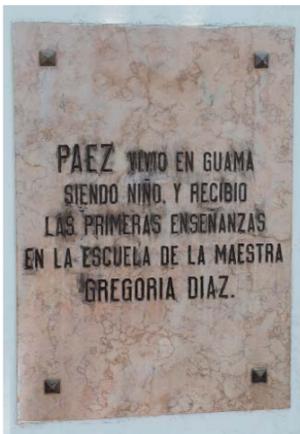
Este busto fue colocado en el centro de la plaza José Antonio Páez como un homenaje al prócer homónimo quien vivió en Guama cuando era niño y recibió sus primeras enseñanzas de la maestra Gregoria Díaz, como reza en una de las placas que recubre una de las caras del pedes-





**Antonio José de Sucre, escultura ecuestre**

<b>MUNICIPIO</b>	Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Guama
<b>DIRECCIÓN</b>	2 km al norte de la población de Guama, parque El Dorado
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Instituto Nacional de Parques



tal donde se encuentra el busto. En otra de las placas que se encuentran en otro de los laterales del pedestal se lee que José Antonio Páez nació el 13 de junio de 1790 en Curpa y murió en Nueva York el 6 de mayo de 1873. En otra de las placas se lee “En 1807 después del atentado de Mayurapi, Páez salió de Guama y definitivamente de Yaracuy, refugiándose en Barinas donde se forjó el título de *El centauro del llano*”. La cuarta placa indica: “Fue erigida bajo la administración de Rafael Caldera, presidente de la República en el primer centenario de la muerte del prócer llanero, 1973”. El busto se encuentra colocado sobre una base de concreto de forma rectangular.

En medio de un parque creado por decreto presidencial n° 150, del 31 de mayo de 1979, se erige esta representación ecuestre del Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, ubicada en una plaza mirador. Representa al mariscal vestido con la indumentaria militar característica del período republicano compuesta por cascaca de cuello alto, recto, decorado con motivos de hojas de laurel, pantalones y botas a la rodilla. Como insignia de divisa militar destacan las charreteras de sus hombros, y el bicornio que lleva en su cabeza. La figura sostiene una espada desenvainada en su mano derecha mientras que con la izquierda sujeta las riendas del caballo. La obra descansa sobre una base rectangular de concreto. Esta escultura ecuestre es de suma importancia para los lugareños y se encuentra en mal estado de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



**Carmelo Fernández, busto**

<b>MUNICIPIO</b>	Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Guama
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Ricaurte, entre barrio Vuelta al Mundo y quebrada La Peñita, liceo Carmelo Fernández
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Zona Educativa del estado Yaracuy

Ubicado en uno de los jardines del liceo Carmelo Fernández, rinde homenaje al ilustre pintor nacido en Guama en el año 1810. Carmelo Fernández transcurrió largos períodos en los Estados Unidos y luego en la Nueva Granada, la actual Colombia. Fue el único pintor propiamente dicho de la Comisión Corográfica neogranadina, de la cual formó parte entre 1850 y 1852. Su experiencia como topógrafo hizo que en 1833 Agustín Codazzi lo llamase a colaborar en la Comisión Corográfica venezolana, cuyos trabajos desembocaron en el Atlas de Venezuela, publicado en París en 1840. Carmelo Fernández murió en 1887.

**Simón Bolívar, escultura pedestre**

<b>MUNICIPIO</b>	Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Guama
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Comercio con calle Bolívar, plaza Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Sucre

Es una imagen masculina de cuerpo entero en posición de descanso y rostro ladeado a la izquierda. Viste traje civil de época con pantalón, chaqueta larga, chaleco abotonado en la parte frontal, camisa de cuello alto con lazo. Tiene la pierna izquierda adelantada, brazo derecho recto al cuerpo y brazo izquierdo flexionado hacia adelante, en su mano sostiene un pergamino enrollado que representa la constitución de la Gran Colombia.



Se encuentra sobre un pedestal cuadrado que se ubica a su vez sobre una base en forma de pirámide truncada recubierta con losas. Al frente, en relieve, una corona de laurel y la siguiente inscripción “La gobernación del estado Yaracuy, el Concejo Municipal del distrito Guama y el pueblo de Guama al Libertador en el bicentenario de su natalicio. 24 de julio 1983”.

En una placa ubicada en otra de las caras se lee “Señores si queréis presenciar los últimos momentos y pos-trer aliento del Libertador ya es tiempo. 17 de diciembre de 1830. Dr. A. Próspero Reverend. Con los siglos crecerá

vuestra gloria, como crece la sombra cuando el sol declina. Pbro. Gerónimo Choquehuanca". En otra placa ubicada en la parte posterior del pedestal se lee "Colombianos... mis últimos votos son por la felicidad de la patria. Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión yo bajaré tranquilo al sepulcro. Simón Bolívar. Santa Marta. Diciembre de 1830".



Por último, en una cuarta placa dispuesta en el pedestal dice "Grande en el pensamiento, grande en la acción, grande en la gloria, grande en el infortunio. Vicente Emilio Rodó".

**Simón Bolívar, escultura pedestre**

<b>MUNICIPIO</b>	Aristides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	San Pablo
<b>DIRECCIÓN</b>	Segunda avenida frente a la comandancia, plaza Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio
	Aristides Bastidas



En el centro de esta plaza que fue construida en 1971 destaca esta escultura pedestre del Libertador Simón Bolívar. Es una obra realizada con la técnica de vaciado en cemento, policromado en negro. Personifica al Libertador Simón Bolívar, vestido con indumentaria militar conformada por cascaca larga de cuello alto, recto, charreteras en los hombros, pantalón y botas a la rodilla. Sujeta entre sus manos una espada desenvainada cuya punta reposa en el suelo brindando descanso a las manos que se juntan sobre el extremo superior de la espada. Su pierna derecha está un paso adelante de la izquierda, en posición de avance. La obra posa sobre una base rectangular de cemento. Se encuentra en regular estado de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

**Edda Hernández Alvarado**

<b>MUNICIPIO</b>	Aristides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	San Pablo



Nació en San Pablo el 13 de diciembre de 1943. Sus padres fueron Emilio Hernández y Cecilia Alvarado de Hernández. A corta edad se muda junto a su familia a Maracay, estado Aragua debido a que sus hermanos mayores cursaban el bachillerato en esa ciudad y en Caracas porque en la localidad de San Pablo no existían liceos, el más cercano quedaba en San Felipe y sólo ofrecía instrucción secundaria hasta el tercer año de bachillerato.

En Maracay Edda hace su primaria y sus estudios de secundaria, fue durante 15 años, instructora del Instituto Nacional de Cooperación Educativa en Aragua. Al casarse se fue a vivir a Cagua donde desarrolló una intensa actividad comunal que incluía la enseñanza en las escuelas de creación de huertos familiares entre otras muchas actividades comunitarias. En 1991 decide regresar a San Pablo y establecerse en esta localidad donde continúa su labor social, recuperando espacios para actividades culturales, sociales y deportivas, como un salón de lectura. En ese mismo año vuelve a trabajar como instructora del Instituto Nacional de Cooperación Educativa de Yaracuy. Junto a Diógenes Hernández se incorporó activamente en las actividades del comité para solicitar la autonomía de San Pablo como municipio ya que hasta entonces era regentada esta localidad por el distrito Sucre. Tras crearse el municipio Aristides Bastidas cuya capital es San Pablo, fue una de las impulsoras de la creación del ateneo de la localidad, proyecto que cristalizó en 1993 y en el que ha organizado diversas actividades culturales y recreativas para la comunidad. En el año 2004 fue una de las impulsoras de los comités de salud y la radio comunitaria.

**Aquel Faustino Parra, obra teatral**

<b>MUNICIPIO</b>	Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Todo el municipio

Esta obra teatral, emblemática dentro de las creaciones artísticas del municipio Sucre, fue escrita por el dramaturgo yaracuyano Rafael Zárraga y es una historia fabulada respecto al mítico personaje homónimo que luchó en el período de la Guerra Federal contra la injusticia que los poderosos inflingían sobre los débiles y desposeídos. Inscrita en el período en el que Cipriano Castro aspiraba llegar al poder y el gobierno trataba de rechazar el avance del enemigo, surge Faustino Parra quien no apoyaba a ninguno de los dos bandos en pugna.

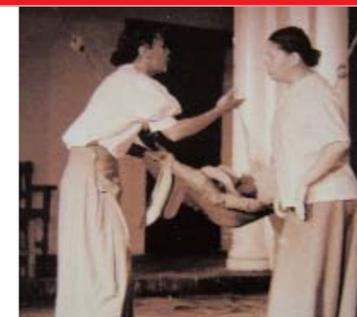
Faustino Parra fue un personaje guameño que para unos representaba protección y para otros era considerado como un bandido que sigue siendo objeto de estudio

por parte de muchos historiadores, debido a que sus hazañas han sido matizadas por la fértil imaginación popular y no existen testimonios fidedignos escritos, de ahí que la obra más que inscribirse dentro de la categoría de histórica se inscribe más bien en el terreno de la historia fabulada.

Su autor se basó en crónicas periodísticas, las escasas fuentes históricas existentes y relatos de testigos de avanzada edad que habían vivido durante su juventud o adolescencia las hazañas de Faustino Parra.

Fue llevada a escena por primera vez el 29 de noviembre de 1991 en el parque San Felipe El Fuerte por el Taller Experimental de Teatro y la Compañía Regional de Yaracuy que dirigía Tony Giménez, bajo la dirección artística de Guillermo Díaz, Yuma, Carlos Sánchez, Gloria Núñez y Luis Pineda. Esta obra ha sido representada en más de 40 escenarios distintos a nivel nacional, entre ellos el Centro Cultural La Estancia, Chacao, agosto del año 1998. Esta obra ha sido representada por la Compañía Regional de Teatro de Yaracuy durante 18 años con el mismo elenco de su primera presentación integrado por Nora Sánchez, Lesbia Lampinez, América Ramírez, Elsy Loyo, Alexis Morey, Rubén Naranjo, Nelson Meléndez, Alberto Rivero, Daniel Uzcátegui, Miguel Herrera, Arnaldo Navea y Rafael Escobar y con la participación de los mismos músicos que integraron la primera presentación, Andrés Fernando Rodríguez, Sergio Mezaq y Jesús Mendoza.

Faustino Parra al igual que Maisanta, fue un personaje real cuyas hazañas lo convirtieron en un personaje de leyenda, descrito en poemas y canciones a lo largo de poco más de un siglo. Elevado a la corte de María Lionza, Faustino Parra forma parte de la tradición oral de los estados centrales de Venezuela



como Yaracuy. Faustino Parra es mostrado por la leyenda como un hombre justiciero a favor de los débiles que se desplazó por toda la geografía de Yaracuy y según comenta Rafael Zárraga, autor de esta obra, es un hombre al que el destino coloca en medio de adversas circunstancias sociales, económicas y políticas en una época en la que el gobierno del país cambiaba diariamente de unas manos a otras. La intención del autor no es presentar a Faustino ni como héroe ni como antihéroe sino como un hombre con defectos y virtudes al que le tocó asumir la vida en una época llena de contrariedades.

### Compañía Regional de Teatro de Yaracuy

<b>MUNICIPIO</b>   Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Guama
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Bolívar, casco central de Guama
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Compañía Nacional de Teatro



Es una agrupación que surge en 1991 por iniciativa del Concejo Nacional de la Cultura, Conac, a través de la Dirección de Teatro y con apoyo formativo del Taller Experimental de Teatro con la finalidad de orientar la producción teatral, la formación actoral y la actualización de conocimientos para actores y directores ya establecidos en la región. La Compañía Regional de Teatro de Yaracuy funciona desde sus inicios en el Teatro Andrés Bello de San Felipe y ha realizado diversas presentaciones de obras de teatro de autores nacionales y extranjeros, entre ellas una de las de mayor éxito y número de presentaciones es la obra *Aquel Faustino Parra*, historia fabulada respecto a un legendario personaje yaracuyano de raigambre popular que actuó contra los desmanes que las autoridades de fines del siglo XIX infligían a los débiles y que llega a ser tan famoso por su saga en los estados centrales de Venezuela que la tradición convierte en un mito, aun cuando existió realmente, murió en 1904 y sus restos se encuentran sepultados en Guama.

Entre otras obras presentadas por esta agrupación se encuentran *Volverán otras voces*, *volverán otros tiempos*, con dirección de Gregorio Magdaleno, presenta en el año

1992, *La piedra grande*, *Al fondo del espejo*, *Es la luz de la luna la que hoy me ilumina*, escrita y dirigida por Oriette Saade, *Urachí, un lugar de luz*, con la participación de la Orquesta Típica Franklin Sánchez dirigida por Jesús Mieres y la Coral del Estado Yaracuy dirigida por Edgar Quiñónez y *Cuatro ventanas hacia el miedo*.

Conjuntamente con la agrupación Luango de Venezuela, desarrollaron talleres de creación orgánica Tony Giménez, Guillermo Díaz Yuma, Carlos Sánchez Torrealba, William Rojas, Lusvio Ramírez y Oriette Saade han asumido la dirección de la agrupación a lo largo de sus montajes, mientras que Víctor Mendoza, Lesbia Landínez y Nery Barboza forman parte de administración, coordinación y planificación del grupo. Entre los actores que han conformado su elenco están Alberto Rivero, Elsy Loyo, Nora Sánchez, Lesbia Landínez, América Ramírez, Rubén Naranjo, Alexis Morey, Miguel Parra, Rafael Escobar, Nelson Meléndez, Jairo Materán, Miguel Parra, Fernando Rodríguez, Víctor Carrera y Sergio Meza. La Compañía Regional de Teatro de Yaracuy ha colaborado y trabajado con el apoyo de instituciones tales como Luango de Venezuela, Fundacultura y las Compañías Regionales de Teatro de Lara, Portuguesa y Falcón entre otras. Esta agrupación ha recibido además formación actoral en convenio con la Universidad Católica de Perú y con la Asociación de Actores de Córdoba, Argentina y han participado en varias ediciones del Festival Nacional de Teatro desde 1993, en el Primer Encuentro Nacional de las Compañías Regionales de Teatro realizado entre el 1 y el 11 de junio de 1996 en el Centro Cultural Juan España, la carpa teatro Viejo Paco y en la Casa de la Cultura de Santa Teresa del Tuy, estado Miranda, El Festival de Teatro de la Región del Centro, el Festival de Teatro Clásico y el Festival Nacional de Compañías de Teatro.

### Grupo de danzas Arístides Bastidas

<b>MUNICIPIO</b>   Arístides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   San Pablo
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle 9, entre avenidas 2 y 3
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Arístides Bastidas



Esta agrupación de danzas tradicionales venezolanas surge en el año 2005 por iniciativa del Instituto Autónomo de Educación y Cultura de la alcaldía del municipio Arístides Bastidas con la finalidad de brindar formación en diversos géneros de la danza tradicional, como una manera de mantener y difundir las tradiciones musicales de la región yaracuyana y de Venezuela. Desde sus inicios esta agrupación se ha presentado en muchos escenarios a nivel regional y nacional y la dirección ha estado a cargo de Luis Troconis.

### Merly Margarita Gainza

<b>MUNICIPIO</b>   Arístides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   San Pablo
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle 7, entre avenidas 2 y 3



Nació en San Pablo el 15 de mayo de 1948, en el seno de una familia de cinco hermanos, Irma, Humberto, Mario, Alexis y Freddy, hijos todos de Lucinda Gainza y Alí Sobit Calderón. Se desempeñó como la primera docente en la comunidad de Camino Atravesado y es cofundadora de la escuela de esta comunidad. Participó en la formación y como integrante de la primera coral municipal en 1953 y fue cofundadora del conjunto de aguinaldos Arreboles del amanecer. Actualmente se desempeña como directora de la Unidad Educativa Rafael Antonio Mujica de Guararute y fue miembro de la Fundación Cultural Arístides Bastidas. Entre otros reconocimientos ha recibido el del día del educador, otorgado por la Zona Educativa de Yaracuy y la orden 27 de Junio en su segunda clase, conferida por la alcaldía del municipio Arístides Bastidas.

Actualmente se desempeña como directora de la Unidad Educativa Rafael Antonio Mujica de Guararute y fue miembro de la Fundación Cultural Arístides Bastidas. Entre otros reconocimientos ha recibido el del día del educador, otorgado por la Zona Educativa de Yaracuy y la orden 27 de Junio en su segunda clase, conferida por la alcaldía del municipio Arístides Bastidas.

### Rafael Zárraga

<b>MUNICIPIO</b>   Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Guama

Autor de varias obras de teatro entre ellas *Urachí, un lugar de luz* y la pieza emblemática de la dramaturgia del municipio Sucre *Aquel Faustino Parra*.

*Urachí, un lugar de luz* fue estrenada en 1993 en el Teatro del Complejo Andrés Bello en San Felipe, bajo la dirección de William Rojas y Lusvio Ramírez y la Compañía Regional de Teatro de Yaracuy con la participación de la Orquesta Típica Franklin Sánchez dirigida por Jesús Mieres y la Coral del Estado Yaracuy dirigida por Edgar Quiñónez, mientras que *Aquel Faustino Parra* fue llevada a escena por primera vez el 29 de noviembre de 1991 en el parque San Felipe El Fuerte por el Taller Experimental de Teatro y la Compañía Regional de Yaracuy.

### Adela Mercedes Castillo Herrera

<b>MUNICIPIO</b>   Arístides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   San Pablo
<b>DIRECCIÓN</b>   Primera avenida, entre calles 8 y 9

Nació en Chivacoa el 24 de septiembre de 1958 y desde ese mismo año vive en la localidad de San Pablo. Sus inquietudes literarias se hicieron notorias a partir de los 13 años de edad. Participó en la I Biental de Poetisas Venezolanas en homenaje a Pálmenides Yarza realizado en el ateneo de San Pablo en junio del 2006; en el Festival de poetisas yaracuyanas de voces inéditas en septiembre de 2007 y en el 5° Festival Mundial de Poesía en homenaje a Gustavo Pereira, realizado en Chivacoa el 23 de mayo de 2008. Posee una extensa obra literaria compuesta por diversas poesías y versos cortos, la mayoría aún inéditos.



### Germán Francisco Chico Barico

<b>MUNICIPIO</b>   Arístides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   San Pablo
<b>DIRECCIÓN</b>   Segunda avenida con calle 4

Nació en Iboa en 1939 y desde la edad de 12 años Germán Francisco Barico se inició de manera autodidacta en la ejecución del cuatro y la guitarra, participando en el grupo de parrandas de San Pablo, durante 56 años. La primera agrupación musical que formó se llamó Rítmicos de Iboa, agrupación a la que perteneció por ocho años y en la que se hizo muy conocido como músico de la región yaracuyana. Posteriormente y durante diez años, integró el



sexteto Yaracombo, agrupación que interpretaba merengues de antaño y guarachas así como pasodobles. Luego conformó la agrupación de nombre Frasse, integrada por Julio César Barico en los teclados, Carlos *papaíto* Barico en la conga y las tamboras; Sergio Hernández en el bajo; Marcos Bucorno, como voz líder, guitarra y coros; Francisco *pachy* Herrera en las congas y Leo Vargas como voz líder. Con esta agrupación editaron en 1990 un disco larga duración en vinilo que lleva por nombre *Deseos*, grabado en Sonomatrix, Caracas y en el que se incluyen ocho temas, cuatro de ellos de letra y música de Carlos Borrome y los restantes de letra y música de Leo Vargas. Durante su trayectoria artística Germán Francisco Barico ha compartido escenario con Oscar D'León, La Dimensión Latina y la orquesta Billo's Caracas Boys. La agrupación Frasse se encuentra actualmente bajo la dirección de su hijo Julio César Barico.

### José Vicente Colmenares Valderrama

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Pablo

**DIRECCIÓN** | Calle 2 del barrio sector La Industria, Carrizalito

Nació en Sabana de Parra, municipio José Antonio Páez el 5 de abril de 1960, hijo de María Dolores Valderrama y Saturno Colmenares. Cursó estudios de primaria en la escuela básica Mayurubí de Sabana de Parra, municipio Sucre, posteriormente se traslada a Urachiche donde realiza sus estudios en el ciclo combinado Federico Quiroz hasta el tercer año de bachillerato, para cursar el cuarto año en la Escuela Técnica Industrial de Barquisimeto, estado Lara. Posteriormente se desempeña como obrero en Yaritagua y en 1984 se incorpora a la empresa Cerámicas Caribe, ubicada en la

autopista centro occidental Rafael Caldera, en Chivacoa donde inicia su labor como dirigente sindical del Sindicato de Trabajadores de esa empresa además de desempeñarse como coordinador de deporte y recreación de dicha compañía, logrando diversos méritos en la formación de atletas que representaron a Yaracuy en encuentros deportivos estatales, municipales, regionales y nacionales en diversas disciplinas como fútbol, softbol, básquetbol, ping pong, atletismo y voleibol. En estas actividades se desempeña hasta 1994 fecha en la que se retira de la empresa y se dedica a promover labores sociales y promotor de proyectos comunitarios, en su mayoría encaminados al mejoramiento de infraestructuras y servicios como la aducción de tuberías para agua potable y red de distribución a cada casa del barrio La Industria y el parque recreacional infantil de esta localidad. Forma parte del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia, Organización No Gubernamental que brinda atención a niños y niñas en edades anteriores a la preescolar y madres embarazadas de escasos recursos. Vive en el municipio Arístides Bastidas desde 1984. Está casado con Sobeida Coromoto Guevara y fruto de esta unión tiene cinco hijos.



### Carmen Córdoba Acacio

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Pablo

**DIRECCIÓN** | Calle 5, entre avenidas 2 y 3

Nació en Caracas el 14 de diciembre de 1947. Realizó sus estudios de primaria en el grupo escolar Ramón Pompilio Oropeza, Caracas y sus estudios de secundaria en el liceo Fermín Toro, Caracas. Llegó a Yaracuy en el año 1965 y desde 1969 vive en San Pablo, donde ha realizado la mayor parte de su trabajo como trabajadora social. Se desempeñó como presidente de la junta parroquial de San Pablo desde el 24 de mayo de 1988 y como promotora cultural del Centro Cultural Arístides Bastidas de San Pablo y hasta el año 2004 se desempeñó como promotora social de la alcaldía del municipio Arístides Bastidas. En 1987 fue fundadora de la segunda Coral San Pablo, organizadora del primer festival de canto estudiantil de San Pablo en 1995, promotora de la construcción de la sede del Ciclo Básico San Pablo y participó en la coral Rapsoda de San Pablo. Ha recibido diversos reconocimientos de diversos organismos e instituciones públicas y privadas como el reconocimiento hecho por la Asamblea Legislativa del estado Yaracuy en 1987; Honor al Mérito, otorgado por el Concejo Municipal de Sucre en el año 1986; Honor al mérito por su participación en la elaboración de la bandera municipal, reconocimiento de la Cámara Municipal con motivo del día internacional de la mujer en el año 2001 y en 1992 y reconocimiento otorgado por el Concejo Municipal de Sucre el 8 de marzo de 1986.

### Biblioteca pública Julia Rosa de López

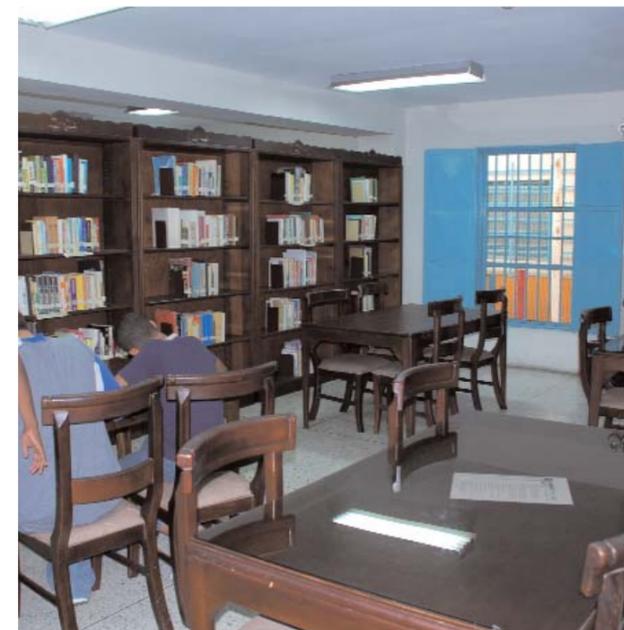
**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Pablo

**DIRECCIÓN** | Avenida Bolívar

**ADSCRIPCIÓN** | Pública

**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del municipio Arístides Bastidas



Lleva el nombre de una insigne docente nacida en Guararute, municipio San Pablo del entonces distrito Sucre del estado Yaracuy el 23 de marzo de 1927, que fue maestra graduada en el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio el 23 de junio de 1958 y ejerció el cargo de maestra en los caseríos La Mata, Carrizales, Carmelo Fernández, Dividivi, Tartagal y en los colegios Luisa de Morales de San Pablo y González de Guama. Junto a la docente Carlota Gómez, fundó en 1950 la Escuela Unitaria Nacional La Carretera, ubicada en el caserío del mismo nombre, adscrita hasta el año 2008 al Núcleo Educativo Rural 295, perteneciente al distrito 3, en el municipio Arístides Bastidas. Gran parte de su vida la dedicó a la docencia y en honor a su trabajo, se decidió colocarle su nombre a esta biblioteca pública que cuenta con más de 4.600 títulos en 7.500 volúmenes, además de diversos servicios bibliohe-

merográficos distribuidos en sala de referencia e información, infantil, general, ciencia y tecnología en la planta alta de la edificación y un auditorio en la planta baja de la institución.

### Julio López

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Camunare

**DIRECCIÓN** | Vía principal de Camunare, parte alta

La artesanía de Camunare es una de las máximas expresiones culturales del municipio Arístides Bastidas, reconocida a nivel nacional por la simplicidad de la técnica empleada en la elaboración de distintos tipos de objetos. Uno de los artesanos más reconocidos del lugar es Julio López, quien nació en Camunare el 11 de abril de 1943. Sus padres fueron Tiburcio López y Cristina



López. Comenzó a trabajar la agricultura a muy temprana edad y a los 14 años se interesó por la cerámica, oficio que aprendió de sus tías y abuelas. Casado con Lucía Peralta, fruto de esa unión son sus cuatro hijos Edgar, Liliana, Patricio y Germán. Su carrera como ceramista le ha valido varios reconocimientos entre ellos el premio Iberoamericano de artesanía, en el que participaron exponentes de esta disciplina provenientes de Argentina, Colombia, Cuba, Ecuador, Perú, Guatemala, Honduras, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana, España y Venezuela, organizado por la Casa de la Cultura de Barquisimeto, estado Lara en 1998. Posee más de 50 años de trayectoria artesanal y es valorado en la localidad como uno de los principales exponentes en trabajo de la arcilla azul, un material de gran plasticidad que es extraída del sector Los Chucos, en las cercanías de Camunare. Este tipo de arcilla requiere de un desgrasante como la arena, el grano o la chamota. Emplea para la realización de sus piezas el enrollado, la crineja, el rodete o churro que amasa a la manera tradicional con ambas manos sobre una tabla.

**Carmen Tovar de Gutiérrez**

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Camunare  
**DIRECCIÓN** | Calle principal



Carmen Tovar de Gutiérrez nació el 12 de junio de 1934 en Camunare. Desde los 10 años de edad se dedica a la elaboración de piezas de arcilla, actividad que aprendió de su abuela Eduviges Tovar. Destaca en la comunidad como una de las ceramistas de mayor trayectoria que ha sido reconocida en muchas exposiciones y muestras de la artesanía de Yaracuy. Para la elaboración de sus piezas no emplea ningún tipo de máquina o utensilio moderno. Ha participado en más de sesenta muestras artesanales en todo el estado Yaracuy y en especial en San Felipe. Es valorada en la comunidad por su amplia trayectoria y experiencia artística.

**Judith Caldera**

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Camunare Blanco  
**DIRECCIÓN** | Calle principal



Nació el 16 de octubre de 1962 y es conocida en la comunidad como artesana. Sus piezas no sólo son de carácter utilitario sino que también diseña nacimientos, animales como aves, palomas, gallinas, cerdos y otros diseños. Utiliza para la fabricación de estos objetos la técnica del enrollado o rodete. Aprendió a trabajar esta y otras técnicas con su abuela Nicolasa Caldera a los 9 años de edad y desde entonces ha ido perfeccionando su técnica y destreza en el trabajo con la arcilla. Ha expuesto sus piezas en diversas muestras artesanales a nivel nacional y regional como la exposición encuentro de artesanía popular en la IX feria de la Divina Pastora, realizada en Barquisimeto, estado Lara. Ha expuesto además en la exhibición de San Pedro Caliente donde obtuvo una mención honorífica y los encuentros artesanales de San Felipe, estado Yaracuy y en Táchira en 1994. Es valorada en la comunidad por la variedad y calidad de sus diseños.

**Nicolasa Caldera**

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Camunare  
**DIRECCIÓN** | Calle principal

Nació en Camunare el 10 de septiembre de 1924. A la edad de 10 años se inició en la elaboración de piezas artesanales en barro viendo a otras personas de mayor edad y trayectoria. Hace el amasado de la llamada arcilla azul con agregado de arena para otorgarle contextura. Ha participado en más de treinta exhibiciones colectivas entre ellas todas las ediciones del Fitcar y varias ediciones de las ferias de mayo en San Felipe, Yaracuy, Nicolasa Caldera es conocida y valorada en la comunidad por su trabajo artesanal. Ha recibido diversos reconocimientos a su labor artística como entre ellas varias placas de reconocimiento a su labor otorgadas por la Gobernación del estado Yaracuy y la alcaldía del municipio Arístides Bastidas, así como el premio reconocimiento especial día del artesano organizado por la referida gobernación, destacando su importante trayectoria en la actividad artesanal.

**Juan Peña**

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Camino Atravesao  
**DIRECCIÓN** | Sector San Antonio

Hijo de Francisco Peña y Francisca Díaz, nació en 1962 en la comunidad de Camino Atravesao y sus padres fueron Francisca Peña y Francisco Díaz. Destaca en la localidad como ebanista, artesano y agricultor. En la elaboración de sus artesanías no utiliza máquinas o herramientas que no sean un machete o cuchillo para la talla y sus manos para el tejido de esterillas con cepa de cambur. Es un hábil tallador del famoso trompo sinvergüenza que bailan niños, jóvenes y adultos en esta población y otras comunidades aledañas. Empezó a desempeñarse como ebanista y tallador de madera a la edad de 10 años bajo la conducción y enseñanzas de su padre quien era reconocido como un hábil carpintero. Es valorado en la comunidad como un hombre gentil que ha logrado transmitir sus conocimientos artesanales a los niños y jóvenes de la localidad, dándole así continuidad a las enseñanzas de su padre.

**Jacinto Jiménez**

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Pablo  
**DIRECCIÓN** | Calle 3 entre quinta y sexta Avenida, sector Carrizales



Conocido como *Topo Yiyo*, Jacinto Jiménez nació el 17 de septiembre de 1947 y se destaca en la comunidad porque desde 1980 ha realizado el baile de La Burriquita de manera ininterrumpida, todos los días en las calles de San Felipe, en matrimonios, cumpleaños, bautizos y festividades patronales de diversas comunidades en todo el estado Yaracuy. En la década de 1960 vivía en Petare, municipio Sucre del estado Miranda y gracias a Isabel Teresa Alvis Lazo, cultora de este baile en ese municipio, aprendió a bailar la burriquita, de hecho, en 1961 Jacinto se presentó con su burriquita ante el come-



dante Mario Moreno, *Cantinflas*, en Cocorote. Diseñó su burriquita a partir de un libro del que sólo recuerda que su autor era Juan Camejo. Se cuenta que su capacidad para el baile y la interpretación musical ya era afamada desde el año 1946 cuando al escuchar un encuentro de béisbol entre los equipos Caracas y Magallanes se entusiasmó tanto que se puso a bailar un merengue para animar al público asistente y duró tres días bailando.

Desde la década de 1960 todas las mañanas se le observa con su burriquita alegrándole la mañana a todo aquel que transite por las calles de San Pablo y en las avenidas de San Felipe. Fue declarado patrimonio viviente del municipio Arístides Bastidas desde la fundación misma del municipio. Cuenta que empezó bailando guaracha en las calles, haciendo reír a niños y niñas, animando espectáculos y divirtiendo al público asistente en diverso tipo de eventos. Es apoyado con la ayuda que recibe por parte de comerciantes de San Felipe que colaboran con la vestimenta de la burriquita y diariamente es el centro de distracción de los conductores que transitan por la avenida Caracas, en la quinta avenida o la calle 12 de San Felipe. Tiene seis burriquetas distintas que ha fabricado Jacinto y cada una tiene un nombre propio, así una se llama Carolina Yara, otra la Súper Sonrisa, otra La Cohetera, La Borrachera y la Cinco Estrellas.

En su haber posee más de 75 reconocimientos otorgados por diversas instituciones educativas y cerca de 30 organismos públicos, privados, alcaldías, instituciones deportivas y culturales.

**Sabino Monserratt**

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Pablo  
**DIRECCIÓN** | Calle 9, entre avenidas 2 y 3  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del municipio Arístides Bastidas

Nació el 30 de enero de 1934 en San Rafael, poblado del actual municipio Arístides Bastidas, hijo de Francisca Monserratt y Augusto Caldera. Estudia en la escuela de Tartagal con la maestra Eduardo Monserratt hasta el tercer grado de instrucción primaria y en el año 1948 empezó a trabajar en labores del campo hasta que a los 18 años, en 1952 entra a trabajar en el Central Azucarero Matilde como vendedor de leña y en el año 1956 se muda a Valencia, estado Carabobo donde su pericia en el juego de bochas criollas lo lleva a representar al estado en diversos campeonatos en diversos estados de la región central del país.

Desde el año 1963 se desempeña como artesano del mimbre, actividad que le ha valido el reconocimiento de la comunidad de San Pablo donde vive desde ese año, llevando su trabajo artesanal a diversos poblados de los municipios Bruzual, Sucre, Urachiche y Yaritagua del estado Yaracuy. Fue seleccionado en el año 2008 por la alcaldía del municipio Arístides Bastidas como representante del patrimonio inmaterial del municipio en la categoría imaginario popular. En mimbre teje desde mobiliario como sillas y cestas hasta representaciones de personajes de la cotidianidad.

**José Julián Mujica**

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | La Gotera  
**DIRECCIÓN** | Calle La Plaza



Nació en La Gotera el 4 de febrero de 1938 y desde muy temprana edad ha participado en la organización y en los cantos en las festividades en honor San Antonio, Santa Bárbara y San Juan además de los cantos de velorio de Cruz de Mayo, festividad a la que ha dedicado más de cuatro décadas y actividad que aprendió del sacerdote Máximo Díaz y de un tío llamado

Ricardo Mujica. Ninguno de sus 12 hijos ha seguido la tradición como cantante de velorio, sin embargo la mayoría son ejecutantes de música tradicional venezolana.

**Carlos Vidal Martínez**

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Tartagal  
**DIRECCIÓN** | Calle principal de Tartagal, sector Los Mamoncitos



Carlos Vidal Martínez, también conocido como *Chuta e' Toro*, nació el 4 de noviembre de 1942 en San Felipe, estado Yaracuy. Se destaca en la comunidad como artesano, elaborando sus piezas utilitarias con madera de caracaro y oreja de ratón. Aprendió el oficio de manera autodidacta y hasta el presente sus piezas no han sido exhibidas en ningún evento o exposición. Su trabajo artesanal es valorado en la comunidad por la calidad y belleza de sus piezas.

**Luis Enrique Hernández**

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Tartagal  
**DIRECCIÓN** | Calle principal de Tartagal con calle El Béisbol



Luis Enrique Hernández, también conocido como *Quique*, nació en San Felipe el 22 de febrero de 1968. Hijo de Medardo Herrera y Efigenia Mendoza, su infancia se desarrolló

en el trabajo del campo. Cursó estudios de primaria en la escuela local y luego en la escuela Luisa Morales, aunque no llegó a terminar sus estudios. Se destaca en la comunidad como artesano, utilizando para la realización de sus piezas maderas de caracaro, cedro y ceiba roja. Luis Enrique Hernández es valorado en la comunidad por la delicadeza y calidad de sus piezas artesanales.

**Euclides Garcés**

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Pablo  
**DIRECCIÓN** | Sector San Antonio, calle Los Garcés



Nació el 14 de mayo de 1958 en la finca Los Garcés de la cual es propietario y administrador. Esta finca de reconocida trayectoria en diversas actividades y disciplinas propias de la cultura de la localidad, es una quesera doméstica que posee ganado de cría del que se extrae la leche para la producción de quesos. Este oficio lo aprendió en el trabajo diario desde que era niño, época en la que cuenta salía a lomo de burro a vender leche por San Pablo. También desde pequeño Euclides Garcés se dedica además a la cría de gallos de pelea que han participado en varios eventos nacionales además de que sus crías de gallo han sido reconocidas en eventos internacionales. Asimismo se destaca en la cría de caballos de coleo de los cuales llegó a tener hasta 9 ejemplares de reconocida calidad. Esta habilidad la heredó de sus padres que eran apasionados al coleo y en muchas oportunidades ha organizado tardes de toros.

**Centro de Atención Asistencial Doctor Ramón Garcés**

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Pablo  
**DIRECCIÓN** | Avenida 2, frente a la plaza Bolívar  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Prosalud

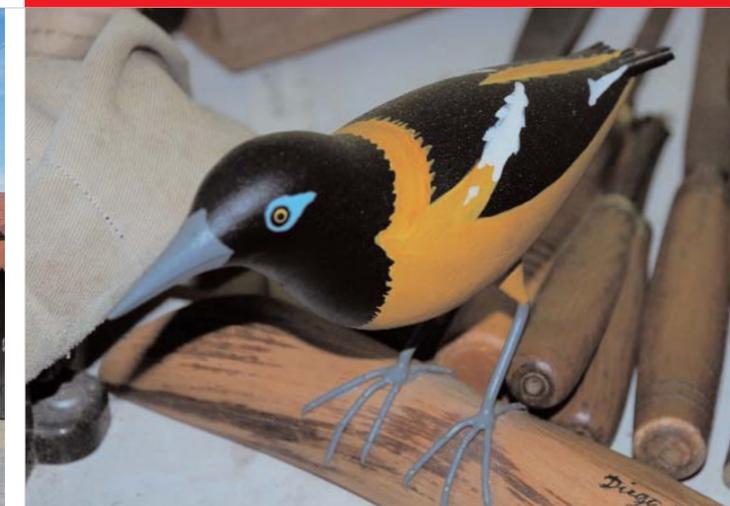
Este centro médico asistencial es el heredero de la medicina rural que funcionaba en la vivienda de la familia Lizarraga, hoy día la cantina Bolas de Oro, propiedad de César



Duran. En 1998 funcionó como ambulatorio en un horario de ocho de la mañana a seis de la tarde. Esta institución cuenta con una sala de hospitalización, sala de parto, pediatría, sala de espera, consultorios, cocina, enfermería, farmacia, laboratorio, residencia médica y baños. Actualmente cuenta con un equipo de veinte enfermeras y cuatro médicos tratantes para guardias diurnas y nocturnas; además de una ambulancia. El centro de atención se encuentra totalmente equipado. En esta institución se presta servicios de primeros auxilios y medicina preventiva en un horario de siete de la mañana a tres de la tarde con un médico y cuatro enfermeras. El primer doctor que ofreció sus servicios en esta institución fue Luis D' Río con las enfermeras Petra Perozo, Ángela Flores, Justina Rodríguez y Ramón Daza. Es una institución que ha prestado servicios de atención inmediata y efectiva a medida que ha experimentado transformaciones a los fines de prestar un servicio de calidad y contribuyendo así con una buena seguridad social que brinda un servicio de salud gratuito a los pobladores, así como también emprende campañas preventivas de salud.

**Diego Ríos López**

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Pablo  
**DIRECCIÓN** | Avenida 5 entre calles 3 y 4, casa n° 7



Nació el 16 de mayo de 1941 en Chinchiná, departamento de Caldas, Colombia. Sus padres son Nicanor Ríos y Soledad López. Siendo muy niño sus padres se trasladan a la ciudad de Pereira donde cursó sus estudios de primaria en el colegio Lasalle y la secundaria en el liceo Los Andes, adjunto a la Universidad de Los Andes. En la universidad de Antioquia, Medellín, estudió ingeniería química al tiempo que realizó estudios de artes plásticas.

En 1976 llegó a Venezuela y se radicó en la comunidad de San Pablo donde desarrolla la mayor parte de su trabajo artístico, obteniendo diversos reconocimientos y participando en diversas exposiciones colectivas.

La mayor parte de sus obras son esculturas de un marcado estilo ingenuo o popular, generalmente realizadas en hierro, bronce, cobre, plástico y madera. Muchos de sus trabajos refieren a personajes del acontecer regional, local o nacional.



# 4 LA TRADICIÓN ORAL



*En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**4 La tradición oral** En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.

## Breve reseña histórica de Tartagal

<b>MUNICIPIO</b>	Aristides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Tartagal
<b>DIRECCIÓN</b>	Limita al norte con la comunidad del Dividive, por el sur, con el río Yaracuy, por el este con la comunidad de Campo Nuevo y por el oeste, con Urapal, municipio Bruzual
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio
	Aristides Bastidas

Es una pequeña comunidad rural con un promedio cercano a los 700 habitantes cuya principal fuente de ingreso es la actividad agropecuaria con rubros como el maíz, sorgo, plátano, la batata, yuca, papa, ocumo, cambur, parchita y patilla, así como también la cría de ovejos, cerdos y aves de corral. Posee un centro de educación básica y preescolar, la Escuela Estadal Tartagal, perteneciente al Núcleo Escolar Rural 295, un templo católico construido en 1974 y un lugar de congregación de una iglesia cristiana evangélica denominado Arca de Noé, ubicado en la calle El Béisbol y construida en 1976, un dispensario y un campo deportivo.

Esta comunidad fue fundada hacia el año 1850 por Anacleto Hernández, Pedro Segundo Ortiz, Pedro Pascual López, Francisco Hernández, Felipe Véz, Custodio Almeida, Olayo Hernández y Castorina Gámez quien además de ser una de las fundadoras de esta comunidad, fue la madre de crianza de Aristides Bastidas, el epónimo del municipio. Las primeras familias que se establecieron en la localidad eran de apellido Hernández provenientes de Quíbor, Escalona y Pernaleté. El primer nombre de la localidad era Yamaro, municipio Libertad, y comenzaba desde el zanjón Las Múltas, donde actualmente se desarrolla el puente de la autopista Centro-Occidental Rafael Caldera. El primer jefe civil de la comunidad fue Juan Moreno.

En sus inicios los pobladores se surtían de las aguas del pozo Vicencio Hernández y del pozo San Luis, que era el más grande y el único de aguas tratadas, actualmente el agua que surte a la localidad es tomada de un pozo cercano y ocasionalmente de una tubería proveniente de Campo Nuevo, comunidad muy cercana a Tartagal. El primer poste de luz eléctrica se instaló en el año 1948.

Tartagal es cuna del poeta de fama regional Julián Martínez, de Salomón Escalona, periodista, locutor y director del diario regional El Yaracuyano y del ingeniero Rafael Garrido, alcalde de Morón entre 1992 y el año 2000.

En los inicios de la localidad existía una carretera llamada Carrizal, que estaba rodeada de parcelas que se fueron desocupando paulatinamente por el crecimiento de la población y los planes de viviendas. El transporte de uso común en aquel tiempo era el burro y la mula, con ellos llegaban a Guama para comercializar la producción de café, algodón pajarito, ajonjolí, girasol, cambur, maíz y caraota, entre otros rubros. Posteriormente se llamó Tartagal porque había un sector en el que había abundancia de la planta conocida como tártago, manteniéndose ese nombre hasta el presente. La actual calle principal era un pasadero de ganado que fue transformada en la principal vía de acceso por iniciativa de Julián Garrido, el segundo jefe civil del caserío y reconocido coleador de la época, cuyo desempeño y trayectoria en el coleo llevó a que la principal manga de coleo en Guama, capital del municipio Sucre, lleve su nombre.

Posee una calle principal asfaltada y tres calles de tierra llamadas El Béisbol, La Sabanita y José Antonio Ortiz. Tiene acceso a San Pablo a través de una carretera que pasa al Dividive y atraviesa la Panamericana por caminos de tierra que se encuentran en la autopista Centro – Occidental Rafael Caldera. Tartagal es una comunidad conformada por tres sectores denominados San Rafael, La Sabanita y México. Desde 1954 hasta julio de 1985 la comunidad se benefició de la existencia del ferrocarril.

Además de la actividad agropecuaria existen talleres de carpintería, tapicería y corte y costura, además de cooperativas de producción y servicios, comercios y bodegas. Entre las actividades recreativas de la comunidad se destacan los toros coleados, que se celebran en una manga improvisada y el juego de bolas criollas. Las demás actividades deportivas se realizan en la cancha que se encuentra ubicada en la calle El Béisbol.

Entre las festividades tradicionales destacan la celebración a la Cruz de Mayo y las fiestas patronales que se llevan a efecto el 24 de octubre y son en honor a San Rafael Arcángel a quien le celebran misas y velorio.



## Usos medicinales del dividive

<b>MUNICIPIO</b>	Aristides Bastidas y Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ambos municipios



Esta especie vegetal conocida con el nombre científico de *caesalpinia coriaria* es un árbol muy abundante en la región al igual que otros de la misma familia tales como la úbeda, el cují, el cacho e' venao y la tiama. En el municipio Aristides Bastidas existe una comunidad llamada El Dividive que fue fundada entre

1790 y 1800. A la corteza y las semillas de este árbol se le atribuyen diversos usos curativos y para el uso cosmético y de aseo personal. Para tratar la amigdalitis por ejemplo se hierven cinco semillas de dividive en poca agua, se deja reposar y se hacen unas gárgaras tres a cinco veces al día; como cicatrizante se emplea un kilo de tallos verdes de dividive en dos litros de agua que se ponen a hervir por una hora a fuego lento y se deja al sereno por dos días. El líquido resultante se aplica con algodón en la zona afectada durante una hora y luego se cubre con una venda. Como lavado íntimo femenino se emplean siete semillas de dividive que se hierven en dos litros de agua y se deja reposar antes de cada lavado durante siete días seguidos.

## Breve reseña de la comunidad La Gotera

<b>MUNICIPIO</b>	Aristides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	La Gotera
<b>DIRECCIÓN</b>	Noroeste del municipio Aristides Bastidas
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio
	Aristides Bastidas

Fundado en el año 1826 en el sector conocido como Castillito por iniciativa de Ignacio Oviedo y su esposa Juana Paula Perdomo, quienes erigieron en el lugar una casa de amplias paredes y largos corredores sobre un terreno con gran variedad de bucares. Tras fundarse La Gotera se empiezan a instalar en la zona varias haciendas productivas de la familia Lizarraga y el comercio de diferentes rubros.



Las primeras familias en establecerse fueron de apellido Oviedo, Lugo, Trejo Méndez, Palacios y Ordóñez. La versión más aceptada del origen del nombre de esta localidad refiere a que una antigua vecina llamada Gregoria Salas quien vivía debajo de un árbol y producía cocuy, vendía este licor destilado de gota en gota y cuando la gente quería referirse a ir a beber cocuy decían "Vamos a beber a la gotera". Actualmente La Gotera es una comunidad rural dedicada a la producción agrícola debido a la riqueza de sus suelos. Es un caserío que limita al norte con el caserío La Mata, al sur con la comunidad de Campo Solo, al este con el camino A y al oeste con la comunidad de Higuera. La Gotera está dividida en los sectores Campo Solo, Las Maporas, Higuera, La Cumbre y el casco urbano, que comprende la calle principal y la plaza Bolívar.

## Personajes de la localidad de Quigua

<b>MUNICIPIO</b>	Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Quigua
<b>DIRECCIÓN</b>	Al sur de la sierra de Aroa, por las serranías de Nirgua, al margen del río Yaracuy

Fundada en el año 1914, los primeros pobladores a lo que hoy es Quigua, se dedicaban a la producción agrícola, principalmente de rubros tales como café, que era el principal cultivo y caraota, maíz, cambur, quinchoncho, ocumo, ñame, yuca y apio. El cultivo del café sin embargo sigue siendo la fuente de ingresos tanto de los caficultores como de los recolectores y de la comunidad en general por ello entre los personajes de relevancia para esta comunidad se cuentan los primeros cultivadores de café de la zona, los difuntos Tomas López, Policiano Hernández y Simón Moreno fundadores de las haciendas de café del cerro Aracal, cuyas tierras pertenecen a los caficultores Ezequiel Rodríguez, Faustino Parra, Diógenes Rodríguez hijo y a la familia López. Otros de los personajes de la comunidad de Quigua son Ezequiel Rodríguez, Francisco Piña, Diógenes Rodríguez, Isidoro Castillo, Alberto López y Esposorio Figueroa, quienes debido a su edad llevan las anécdotas, historias y vivencias de esta localidad, considerados como los libros vivos, que atesoran y divulgan la historia cotidiana del poblado acumulada por años de existencia en la comunidad.

## Buñuelos de yuca, de batata o de ocumo

<b>MUNICIPIO</b>	Aristides Bastidas y Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Ambos municipios

Entre los muchos rubros agrícolas que producen las fértiles tierras de Yaracuy se encuentran la yuca, el ocumo y la batata que constituyen cada uno por separado, el ingrediente esencial para la preparación de estos deliciosos buñuelos que son la delicia de niños, jóvenes y adultos especialmente en época de Semana Santa y en diciembre. Se necesita para la preparación agua, yuca o batata, azúcar o papelón, queso blanco y clavos de especias y canela molida al gusto, manteniendo la proporción de 1 l de agua por cada 3 kg de yuca



o batata pelada y sancochada, ½ kg de azúcar o una panela de papelón por estas cantidades de agua y yuca o batata. Luego de pelar y sancochar la yuca o batata hasta que quede blanda, se muele y amasa agregando el queso rallado hasta formar una masa compacta que se divide en pequeñas bolitas que se fríen hasta que su superficie adquiera el característico color parduzco o dorado de los buñuelos. En una olla aparte se disuelven el papelón y el azúcar en agua y a fuego lento, agregando los clavos y la canela. Cuando la mezcla está a punto de caramelo se vierte sobre los buñuelos, preferiblemente aún calientes y ya listos para ser degustados.

### Pilar la parotiditis

| MUNICIPIO | Arístides Bastidas y Sucre  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios



La parotiditis, conocida como paperas, es tratada en ambos municipios de una manera muy particular. El tratamiento difiere tanto en hombres como en mujeres pero en ambos casos interviene un pilón con su mazo y una oración que sólo conocen ciertas personas facultadas para administrar este tratamiento. El pilón es colocado en posición horizontal directamente sobre el suelo y la mujer, niña o joven a ser tratada se acuesta en el suelo vientre a tierra con la cabeza dentro de la horadación del pilón. A su vez, la persona que conoce la oración se sienta en lo que es la base del pilón y con el cabo del mazo golpea la base

del pilón mientras reza: *métete sol, métete luna, hija de la vaca de Bruna* esta frase se repite tres veces y el tratamiento se hace por tres días seguidos. La persona que sufre de este mal debe mantenerse en reposo total hasta que los síntomas de la enfermedad desaparecen. En el caso de los hombres o niños y jóvenes varones, el enfermo debe acostarse también barriga a tierra con la cabeza dentro del pilón pero además debe buscar una tapara abierta que le cubra el sexo mientras se realiza la ceremonia de curación.

### Ensalada de bleo blanco

| MUNICIPIO | Arístides Bastidas y Sucre  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios

Para la preparación de esta receta muy común entre los habitantes de las localidades de ambos municipios, se requiere tomates, cebolla, sardina en lata, bleo blanco sancochado y sal al gusto. Los tomates y las cebollas se lavan y pican en trozos muy pequeños que se colocan sobre las hojas de bleo sancochado y mezclan con la sardina, se agrega sal al gusto, se revuelve y se sirve como acompañante de arroz y granos.

### Tarcisio Ochoa

| MUNICIPIO | Arístides Bastidas  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Camunare Blanco  
| DIRECCIÓN | Calle principal



Tarcisio Yovera, también conocido como *Chicho*, es un reconocido carpintero y albañil de casas de barro. Nació en Camunare Blanco el 7 de septiembre de 1931 y destaca en la comunidad en la elaboración de hornos de lata, piezas de madera como sillas a las que incorpora el bejuco tejido, carros de madera, carretas, bateas y utensilios de madera logrando en cada uno de sus trabajos la mayor calidad en el acabado y durabilidad. Los hornos son de forma ovalada y en su parte interior poseen una especie de soportes donde se coloca una clase de budare con agujeros que permiten al calor expandirse de manera directa. Igualmente cuenta en su tapa con un asa para facilitar su manipulación. El diseño y la forma de elaborar estos hornos lo desarrolló por su cuenta hace más de 25 años. También es experto albañil en la construcción de casas de barro. Tarcisio es valorado en la comunidad por la popularidad de sus hornos, los cuales han llegado a países como España y las islas del Caribe.



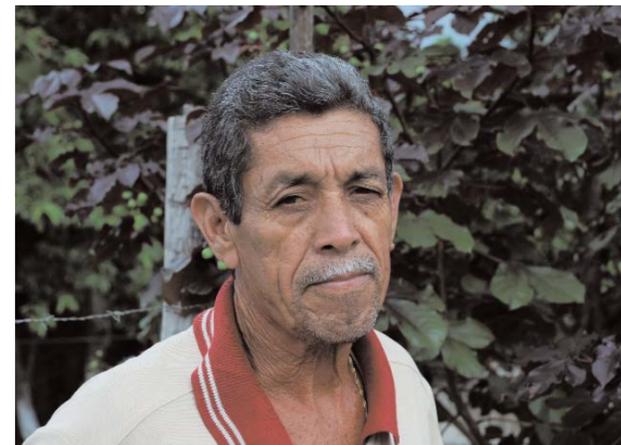
### Candelaria López

| MUNICIPIO | Arístides Bastidas  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Pablo  
| DIRECCIÓN | Urbanización Leonardo Ruiz Pineda, calle 9 con séptima avenida

Candelaria López nació el 2 de febrero de 1936, sus padres fueron Ángela María López Moreno y Luis Vásquez. Fue trabajadora de la familia Lizarraga, recolectando maíz, caraota, café, tabaco, entre otros rubros y trabajó en la Escuela Técnica Agropecuaria Iboa durante 28 años como cocinera. Junto a su trabajo se ha destacado en la comunidad por organizar y mantener tradiciones como la paradura del Niño y la bajada de los Reyes Magos. Es valorada en la comunidad por transmitir a las nuevas generaciones las tradiciones heredadas por los descendientes de los fundadores del municipio.

### Flavio Yovera, Chavito

| MUNICIPIO | Arístides Bastidas  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Camunare Blanco  
| DIRECCIÓN | Calle principal



También conocido como *Chavito*, nació en Camunare el 20 de enero de 1942 y es reconocido en la localidad como zapatero, talabartero y barbero del pueblo, oficios que aprendió de manera autodidacta y que ejerce desde los 15 años de edad. Fabrica carteras y otros objetos empleando cuero, material al que dedica una esmerada actividad artesanal. Flavio Yovera es valorado por la localidad como un personaje popular caracterizado por su jocosidad y ocurrencias.

### Leyenda de la serpiente alada del tanque Arenal

| MUNICIPIO | Arístides Bastidas  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Pablo

Antiguamente se creía en la comunidad que las serpientes eran espíritus que deambulaban por las montañas para proteger la propiedad de la familia Lizarraga. Según algunos re-

latos la serpiente alada del tanque Arenal medía entre dos y tres metros de largo con aproximadamente cinco centímetros de ancho y su cabeza poseía dos largos bigotes. Nadie podía verla porque quedaban encantados y poseídos por la serpiente, razón por la cual cuando los habitantes de la zona escuchaban ruidos en el monte salían despavoridos evitando el encuentro con el misterioso animal.

### Mute de chivo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios

También conocido como mondongo de chivo en otras regiones del país, es una sopa elaborada empleando la cabeza, las tripas y el espinazo del chivo, cocido con legumbres, verduras y especias. Aun cuando el mute de chivo se parece al mondongo tradicional, su textura y densidad es más aguada. Se suele servir esta sopa acompañada de legumbres diversas, sobre todo papas, bolitas de masa de maíz conocidas como bollitos, papelón raspado y verduras. Para elaborar este tradicional plato hay que lavar bien las vísceras, el espinazo y la cabeza del chivo con abundante agua y vinagre, luego picarlo todo en presas y colocarlas a hervir de cuatro a seis horas continuas con dos cucharadas de sal y ajo. Cuando la carne ablanda, se agrega apio, ayuama, yuca y onoto para darle color al sancocho. Se sofríe cebolla, tomate y comino en una sartén aparte para obtener el aliño del mute. Es habitual acompañarlo con arepa de maíz.



### Hallaca

| MUNICIPIO | Arístides Bastidas y Sucre  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios

La hallaca es el tradicional plato navideño en todas las regiones de Venezuela. Se trata de un pastel de maíz relleno con guiso de carne de res, cochino y pollo, que también incluye pasa, aceituna, almendra, alcaparra y se envuelve en hojas de plátano para finalizar su cocción hirviéndola en agua.





Para su elaboración se necesita de mucha dedicación y por lo general, en ella intervienen todos los miembros de la familia distribuyendo las distintas tareas que requiere este tradicional plato. Mientras unos preparan el guiso, otros lavan y acondicionan las hojas de plátanos en que será envuelta la masa, que dará origen a la consistencia del pastel. Para la hallaca de quinchoncho se procede igual que como se hace cualquier hallaca en el resto del país, empezando por elaborar un guiso que se hace generalmente con carne de res o de cochino o ambas, una gallina y su caldo, quinchoncho, manteca, cebolla, tomate, pimentón, agua, ajo, comino, vino dulce, pimienta, o ají y en algunos casos según la preferencia de los comensales, papelón.

La masa que le dará consistencia al pastel se hace con harina de maíz, caldo de gallina, mantequilla, agua y onoto al gusto. Cuando se tenga el guiso y la masa se extiende sobre la hoja de plátano para agregarlo, suele emplearse aceitunas preferiblemente sin hueso, alcaparras, pasitas y si es del gusto de los comensales almendras sin concha. Estos ingredientes constituyen el adorno de la hallaca. El guiso se obtiene de dorar las presas de la gallina en la manteca de cochino, haciendo después con esta carne un caldo espeso que se empleará tanto para la elaboración de la masa como del guiso. En una olla aparte se agrega buena parte de la sopa de gallina agregando los tomates triturados con la cebolla, el pimentón, los ajos y el quinchoncho, agregando agua durante la cocción a medida que se va consumiendo. Todos los ingredientes y las presas de gallina se llevan a fuego lento dejando hervir hasta que ablanden; luego se retiran del fuego y se procede a echar en la salsa la carne y el cochino picado en trocitos, se añade el vino, el papelón y se sazona con la pimienta o el ají a su gusto. El guiso se prepara con un día de antelación y se deja reposar.

En el resto del caldo de gallina se disuelve la harina de maíz precocida, la mantequilla, agua y onoto al gusto, teniendo en cuenta que las semillas de onoto deben ser coladas, y se amasa hasta obtener una consistencia suave. Luego la masa se distribuye en pelotas que posteriormente se extenderán sobre las hojas de plátano que deberán estar muy bien lavadas y cortadas en tiras de 60 cm y de 30 cm de largo. Las hojas sobrantes se cortan en tiras de aproximadamente 10 cm de largo que se utilizarán también como tapas pequeñas.

Se colocan las pelotas de masa en el centro de la hoja y se estira con las manos mojadas y llenas de grasa, hasta

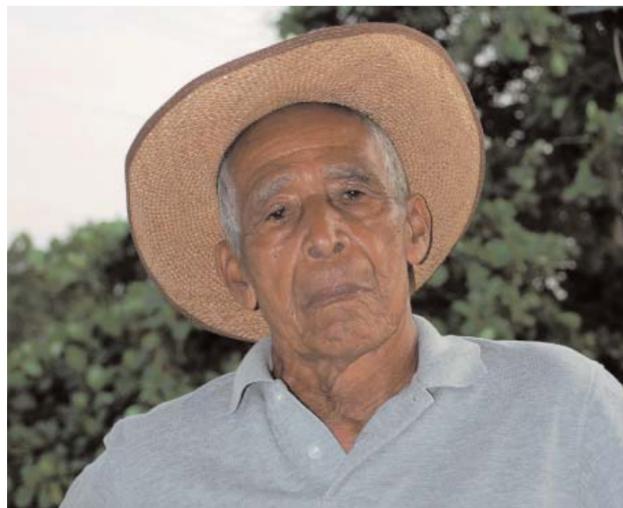
que las bolas sean unos discos delgados. En el centro se vierte el guiso con un cucharón, añadiendo los trozos de gallina, las aceitunas, almendras, alcaparras y pasas. Se dobla la hoja sobre sí misma de manera que impida que el guiso se salga; se envuelve con la hoja más pequeña, se amarra muy bien empleando pabilo a lo largo y a lo ancho. Posteriormente, en una olla con agua hirviendo y sal se introducen las hallacas por lo menos durante 30 minutos. Luego, se retiran del agua dejándolas escurrir y enfriar totalmente para ser guardadas en la nevera.

### Gregorio Peña, Goyo Loyo

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Pablo

**DIRECCIÓN** | Calle principal entre avenidas 2 y 3, sector Carrizales



Nació en el caserío El Bucare, cerca de San Pablo, el 17 de septiembre de 1922. Se ha desempeñado como agricultor en el municipio Arístides Bastidas con la familia Lizarraga en el cultivo de café, maíz y caraotas, entre otros productos. Destaca en la comunidad por mantener y organizar las tradicionales festividades en honor a Santa Ana, por la elaboración de altares así como también por sus rezos y ensalmes. La festividad en honor a Santa Ana la organiza junto a su familia desde la década de 1950, realizando velorios, rezos y cantos. Esta festividad en honor a Santa Ana la aprendió de su compadre Carlos José Alvarado. La elaboración de altares la aprendió de María Eduvigis Suárez en la década de 1970, para que cuando ella muriera él le hiciera un altar. Estos altares de difuntos son muy estimados porque ante ellos los familiares de la persona fallecida hacen los velorios y novenarios. Como ensalmador ha ofrecido sus servicios en el estado Vargas, Barquisimeto y Caracas. Para realizar los ensalmes reza la siguiente oración:

Ensalme de Dios Divino,  
Hijo del Inmenso Eterno,  
Préstame tus auxilios,  
Para parar a este enfermo,  
Con tres palabras lo paro,  
Con Dios Hijo, Dios Santo  
Y un solo Dios Verdadero.

### Francisco López

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Pablo

**DIRECCIÓN** | Urbanización Leonardo Ruiz Pineda, avenida 8 entre calles 9 y 10



Hijo de Mariela López y Reimundo González, nació el 5 de julio de 1929 en Santa Elena, municipio Bruzual pero vive en San Pablo desde 1930. Se dedica en la comunidad a ensalmar a niños y adultos para tratar los más diversos males. Aprendió este oficio gracias a su abuela Elisa López. En el proceso de ensalmar emplea diversas plantas de acuerdo a la dolencia a tratar. Entre las plantas más frecuentemente utilizadas para sus ensalmes se cuentan la salvia, altamisa y Juan de la calle. Asimismo con la utilización de diversas plantas aromáticas realiza remedios naturales para el tratamiento de afecciones como úlceras estomacales y catarros. Es valorado por ser portador de conocimientos curativos.

zadas para sus ensalmes se cuentan la salvia, altamisa y Juan de la calle. Asimismo con la utilización de diversas plantas aromáticas realiza remedios naturales para el tratamiento de afecciones como úlceras estomacales y catarros. Es valorado por ser portador de conocimientos curativos.

### Carato de maíz

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas y Sucre

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



Bebida consumida tradicionalmente en los meses de diciembre y enero, especialmente el día de reyes. Esta refrescante bebida se prepara con maíz cocido y molido, canela y clavos de especias. Para prepararla se disuelven estos ingredientes en agua según la cantidad que se desee servir y se agrega azúcar o papelón y vainilla. El carato puede ser consumido licuado o con hielo, aunque en la región se acostumbra a tomarlo a temperatura ambiente.

### Pragedes Alfin

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Pablo

**DIRECCIÓN** | Urbanización Leonardo Ruiz Pineda, avenida 8, entre calles 8 y 9

Hija de Protacio Lugo y María Clemencia Alfin, nació el 21 de julio de 1949 en el caserío La Gotera del municipio Arístides Bastidas. Destaca en la comunidad como rezandera, actividad a la que se dedicó desde 1960 por una promesa realizada a los difuntos del lugar donde reside cuando estuvo enferma de neumonía. Como promesa por su sana-

ción ofreció rezar el rosario durante nueve días y de esta manera comenzó a rezar no solamente para los difuntos, sino también por sus familiares. Hace rezos de difuntos, de santos y novenarios. Igualmente realiza tratamientos naturales para tratar las más diversas enfermedades, utilizando para ello plantas como sábila, flores de sauco, miel de abeja, flores de paraíso y hierbabuena. El uso de plantas medicinales que aplica en infusiones o hervidas es un conocimiento transmitido a ella de su abuela materna y de su papá. La sábila, el sauco y la miel la emplean para tratar la gripe; la hierbabuena para los malestares estomacales y los cogollos de mango hervidos se aplican sobre inflamaciones en articulaciones. Pragedes Alfin es muy conocida en distintos lugares como Tartagal, Camunare, Sabana Larga, Guama, Valencia y San Felipe, y es valorada en la comunidad por ser portadora de conocimientos curativos ancestrales y por la eficacia de sus tratamientos.



### Ceiba Tambora

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Pablo

**DIRECCIÓN** | Calle 9, entre cuarta y quinta avenida



La ceiba Tambora es un árbol centenario que posee una altura de más de 40 metros. Se considera punto de referencia para los habitantes y visitantes del lugar, y en el pasado servía como lugar de aparcadero para los transeúntes, ya que allí amarraban a sus bestias. Igualmente era una marca referencial que establecía los límites entre el fundo Liza-

rraga y el pueblo. Según los pobladores del lugar los abultamientos que se observan en su tronco son huellas de La Mochera o Guerra Federal y se dice que en el lugar donde está ubicado, las tropas realistas enterraron un tesoro, que a pesar de las diversas excavaciones realizadas en la zona nunca ha sido encontrado. Es valorado en la comunidad por considerarse un símbolo de identificación del municipio, siendo resaltado en la bandera y el escudo municipal.

### Sopa de quinchoncho

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

Este tradicional plato se prepara con 1,5 kg de quinchoncho desgranado, 4 l de agua, un manojo de cebolla en rama picada o cebollón, 1 cucharada de aliño preparado con onoto, comino y ajo, 1 cucharada pequeña de sal, un manojo pequeño de cilantro, 2 cucharadas de aceite y 0,5 kg de cambur verde picado en pequeñas rodajas.

Se coloca el agua en una olla al fuego, cuando ésta hierve se agrega el quinchoncho y se cocina a fuego alto durante una hora y media o dos horas hasta que el grano ablande. De ser necesario, se agrega más agua previamente hervida. Una vez que el grano esté blando se añaden los demás ingredientes. El cambur verde puede cocinarse en una olla aparte con agua o agregarlo junto con los demás ingredientes. Si se hace lo primero, el cambur verde mantiene su sabor original, de lo contrario adquiere un fuerte sabor a los quinchonchos, pero ello depende del gusto del comensal.

Según la preferencia particular, se puede agregar pellejo o patas de cochino. Se suele servir acompañada de arepa pelada. Esta receta rinde para 10 personas.

### Juana Rojas

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Pablo  
**DIRECCIÓN** | Urbanización Leonardo Ruiz Pineda, avenida 6 entre calles 8 y 9



Nació en Yaritagua, municipio Peña, el 14 de enero de 1930 y tiene más de 35 años habitando en la localidad de San Pablo. Se destaca en la comunidad por rezar el rosario a los difuntos de la localidad, actividad que realiza desde finales de la década de 1970, aun cuando aprendió de su madre y de su abuela a hacer estos rezos desde que era niña. Sus habilidades como rezandera en rezos de difuntos, a las ánimas, a la virgen, el rosario en velorio la han dado a conocer en lugares como La Bartola, Tartagal, Dividive, La Carretera, Saba-

na Larga, Camunare, La Mata, Guama, Chivacoa y Yaritagua, de donde con frecuencia la solicitan para que guíe o ponga en práctica estos conocimientos.

### Mazamorra

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



Se dice de ella que es la versión líquida de la cachapa. Este tradicional plato es preparado con maíz tierno. Para realizar la mazamorra primero se pela, se limpia, se pica y se cocina el grano de maíz. Cuando está tibio se muele y se le agrega agua para disolverlo, se cuela para sacarle así la cáscara y se lleva al fuego de leña preferiblemente con canela en palo y anís. Posteriormente esta masa va a cocción con el agua que se utilizó al principio antes de molerlo, dejándolo al fuego hasta que espese. Existe además la versión con coco rallado que se licua con poca agua y se exprime en un colador apartando la estopa, obteniendo así la leche del coco que se agrega al hervir la masa. La masa debe menearse constantemente hasta que espese y se sirve caliente con canela en polvo.

### Samán de las Tres Topias

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Pablo  
**DIRECCIÓN** | sector Las Tres Topias, cruce con vía al sector La Pica

Se dice que este árbol tiene más 150 años, debido a los registros que permanecen en los cuentos de los antepasados de los actuales pobladores. Tiene veinte metros de altura y se cuenta que bajo su sombra y desde el tiempo de



los abuelos de los pobladores de mayor edad que habitan actualmente San Pablo, los habitantes de la localidad se han reunido para compartir entre familiares y amigos, degustando bebidas y comidas tradicionales. También en este árbol se celebraba la quema de Judas durante Semana Santa y se efectúan juegos tradicionales y fiestas patronales en honor a la Virgen de las Mercedes. Es valorado en la comunidad como parte de la historia de la localidad y como parte de su identidad cultural.

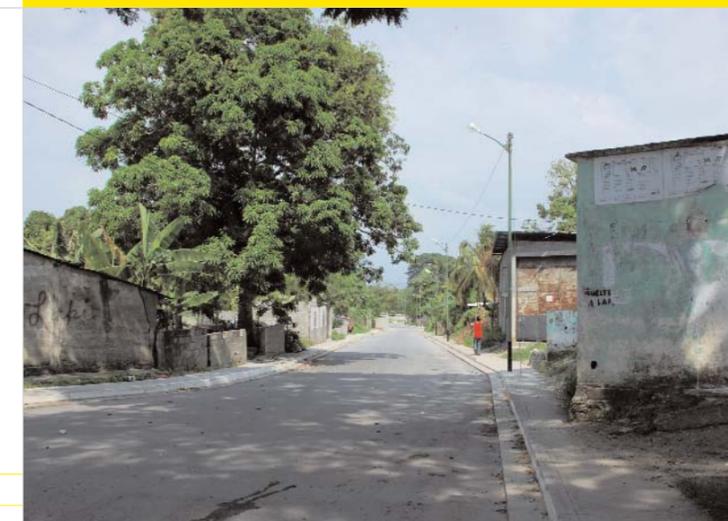
### María Victoria Méndez

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Pablo  
**DIRECCIÓN** | Calle principal, sector La Recta

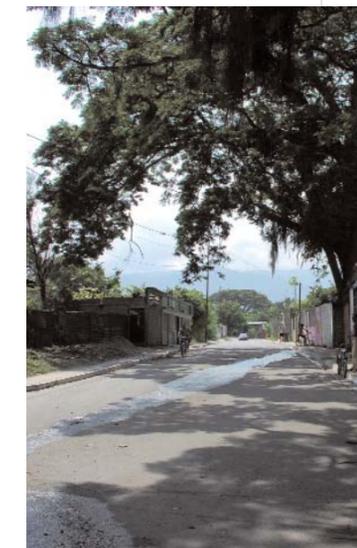
María Victoria Méndez nació el 2 de abril de 1919, estudió en la escuela Cien Amigos y entre sus maestros se encontraba Celsa María Mendoza. Se destacó en la comunidad como partera, asistiendo a importantes personalidades del lugar como Amelia Ramírez, Olinda Pérez, Ramona Jiménez y María López. Después del parto realizaba a las madres masajes en el vientre para facilitar la salida de la placenta, les realizaba un lavado vaginal con manzanilla y tua-tua, y preparaba una infusión a base de alucema, manzanilla, papelón, clavos de olor, cocoy pastora y anís para botar la sangre retenida en el vientre y así evitar posteriores problemas de menstruación. Es valorada en la comunidad por ser portadora de conocimientos ancestrales respecto a las labores de parto y por la colaboración y asistencia que prestó a muchas mujeres de la localidad.

### Toponimia del sector Las Tres Topias

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Pablo  
**DIRECCIÓN** | Urbanización Leonardo Ruiz Pineda, sector Las Tres Topias



Las Tres Topias es la forma tradicional de fabricar un fogón en base a tres piedras o topias. Aún en el municipio Arístides Bastidas se observa en la orilla de los ríos o muchos otros lugares tres topias sobre las que se cocina un sancocho, arepas o plátanos para la parrilla criolla. Asimismo Las Tres Topias son conocidas como la botica, la bodega y el botiquín, pertenecientes a los propietarios de las haciendas cafetaleras de la zona. Eran los lugares donde antiguamente los agricultores y trabajadores de las haciendas gastaban las fichas feudales con que les pagaban su trabajo. Muchos comerciantes de San Felipe iniciaron sus actividades comerciales en San Pablo como empleados de estos lugares. Las Tres Topias son valoradas en la comunidad como ejemplo del antiguo sistema socioeconómico yaracuyano, que dio el nombre a este sector de la localidad de San Pablo.



**Macario Rodríguez**

| MUNICIPIO | Arístides Bastidas  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Pablo  
 | DIRECCIÓN | Carretera Panamericana, sector Tibana



Macario Rodríguez se destacó en la localidad por sus conocimientos en medicina natural y recetaba a sus pacientes a través de la lectura de la orina de acuerdo a la afección o padecimiento que los aquejaba. Era muy conocido y valorado en la localidad y zonas adyacentes debido a la efectividad de sus preparaciones medicinales.

**Bollo pelón**

| MUNICIPIO | Arístides Bastidas y Sucre  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios



Se considera que esta especialidad viene de la tradición de la cocina venezolana colonial al igual que la hallaca y la cachapa. El bollo pelón es una bola de masa de maíz cocida y rellena de guiso de carne o pollo, que se hierve y es bañada luego en una salsa usualmente elaborada a base de tomates. Existe la variación hecha con harina de maíz coloreada con onoto tal como la que se utiliza para las hallacas. Cada bollo tiene más o menos el tamaño de una manzana grande y se rellena cada bola con guiso de carne o pollo para posteriormente hervirla hasta estar cocidas. En este caso no se agrega ningún tipo de salsa. El guiso debe estar cocido de antemano. Generalmente se acompaña con arroz, o se come solo.

**Pie de Dios**

| MUNICIPIO | Arístides Bastidas  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tartagal  
 | DIRECCIÓN | Quebrada de Tartagal

Se trata de unas huellas encontradas en dos piedras localizadas una en la mata Ña Juliana y otra en la quebrada de Guararutico. Las huellas corresponden al pie derecho de un recién nacido y los habitantes de la localidad señalan que es una manifestación de Dios en las piedras, ya que los sitios donde se encuentran estas rocas inspiran mucha paz como si se tratara de la presencia de un ángel. Estas rocas son valoradas en la comunidad como parte de sus creencias.

**Ceiba de Guararute**

| MUNICIPIO | Arístides Bastidas  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guararute  
 | DIRECCIÓN | Sector La Redoma

Árbol emblemático con una altura aproximada de 5 m de alto con enormes y frondosas ramas. Data de hace 70 años y alrededor se encuentra una construcción en forma de redoma que posee bancos para el descanso. Este árbol es valorado en la comunidad por representar un espacio para la recreación y la relajación, así como también para la celebración de fiestas patronales.

**Cachapas**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios



Es una de las preparaciones a base de maíz más comunes en toda Venezuela. Para elaborarlas se deshoja el maíz, se pica y muele. Dependiendo de la cantidad de masa, se agregan dos cucharadas de sal y cuatro de azúcar, mezclándolo todo y extendiendo porciones en un budare bien caliente dándole su característica forma circular, luego se coloca sobre una parrilla volteándolas constantemente hasta que estén cocidas. Se sirve con queso,

suero o nata. En la comunidad de Camunare, en el municipio Arístides Bastidas, en la vía principal de Camunare, parte baja, son famosas las cachapas de Melquíades e Hilda Yovera quienes destacan desde hace más de tres décadas en la preparación de cachapas, las cuales no sólo son comercializadas entre los habitantes de la localidad sino también entre turistas nacionales e internacionales. Hilda Yovera elabora estas cachapas de maíz empleando la técnica y receta de su abuela.

**Ternera asada**

| MUNICIPIO | Arístides Bastidas y Sucre  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios



Este plato tradicional se prepara con frecuencia cuando se realizan fiestas familiares o ferias en los poblados. Se hace con la carne de una ternera de unos seis meses de edad que se punza o enchuza en grandes estacas agregándole sal, para luego cocinarla en una hoguera a

fuego lento. Se acostumbra servirlo acompañado de plátano verde sancochado y yuca en una gran mesa, donde cada quien se sirve las porciones que desea. Este tipo de plato, sencillo en su elaboración, es característico para departir entre los comensales conversando mientras se desarrolla la fiesta o celebración.

**Capillitas en el ritual a los muertos**

| MUNICIPIO | Arístides Bastidas  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Camino Atravesao  
 | DIRECCIÓN | Calle principal de Camino Atravesao



Según la tradición de los habitantes de Camino Atravesao es costumbre colocar una cruz o una pequeña capilla a cierta distancia de una casa para recordar a la persona fallecida y



también para rezar el rosario cantado con la finalidad de que los pecados del fallecido sean perdonados. También se acostumbra que cuando una persona pasa cerca de estas capillas pida permiso para continuar su camino. Estas capillas son construidas con bloques y diversos diseños, pero suele ser una característica común colocar en su interior un espacio para las velas, un florero y en algunos casos un banco para rezar cómodamente el rosario. Esta costumbre es valorada en la comunidad como parte de las creencias y tradiciones de la localidad.

**Leyenda del cazador o el hachador**

| MUNICIPIO | Arístides Bastidas  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Camino Atravesao

Cuentan los pobladores del municipio Arístides Bastidas que en época de Semana Santa se escuchan entre la espesura del terreno los gritos de un hombre y el ruido que emite un hacha al cortar leña. Se cree que estos sonidos son emitidos por el espíritu o alma en pena de un hombre que cazaba animales y cortaba árboles. Un día este hombre salió a cazar durante la Semana Santa e irrespetando los días santos se perdió en las montañas y no regresó jamás. Sólo se escucha durante esta época del año los ruidos que produce su alma en pena. Marcelino Valera, habitante de Cerro Atravesao, afirma que en su niñez sostuvo un encuentro con el espíritu del cazador cuando presenció por el camino una gran sombra que despedía un olor nauseabundo.



**Pabellón criollo**

| MUNICIPIO | Arístides Bastidas y Sucre  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios

Conocido en toda Venezuela, se dice que en este plato convergen las costumbres gastronómicas de la cultura afro venezolana, la europea y la nativa cultura indígena. El pabellón está compuesto por carne mechada, caraotas



negras, arroz y plátanos fritos. Existe además el conocido pabellón a caballo que incluye un par de huevos fritos. Se acompaña en muchas ocasiones con arepas peladas y suero o nata.

Las caraotas se lavan y se dejan en remojo hasta el día siguiente cuando se montan a cocinar en la misma agua de remojo y agregándole tanta agua fresca como sea necesario durante el proceso de cocción hasta ablandar los granos. Los aliños de las caraotas son pimentón, pimientos dulces, cebolla, cebollín y ajo, todos deben picarse en trocitos muy menudos para luego sofreírlos y agregarlos a los granos. En una olla aparte se guisa la carne en cebolla, ajo y pimentón para luego desmecharla. En otra olla se hierve el agua con un punto de sal para el arroz, mientras que en una sartén se fríen los plátanos maduros cortados en tajadas. Luego se sirven las caraotas, el arroz, la carne y las tajadas en un plato para su degustación.

### Ceiba Tuta

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Camino Atravesao  
**DIRECCIÓN** | Calle principal



Es el árbol emblemático de la localidad de Cerro Atravesao y se dice que tiene aproximadamente un siglo de existencia. Su altura pasa los 6 m y sus ramas son amplias y frondosas, produciendo una sombra que es aprovechada por los habitantes del lugar. Su sombra ha acogido a lo

largo de los años las reuniones entre vecinos y la celebración de juegos tradicionales entre niños, jóvenes y adultos. Igualmente durante Semana Santa este árbol es el lugar tradicional para la quema de Judas. La ceiba Tuta es valorada en la comunidad como parte del patrimonio natural de la localidad.

### Cruzado

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

El cruzado es una sopa que se caracteriza por mezclar varios tipos de carne en su preparación. Como plato tradicional es común en todo el territorio venezolano con sus variantes regionales, aunque en todos los cruzados se emplea carne de res y de gallina. Para preparar el cruzado se requiere carne fresca de res, carne salada, carne de gallina y un trozo de carne de cochino.

Todas estas carnes se cocinan en agua y sal, y cuando ya han ablandado se agregan trozos de verduras como ocumo, yuca, ñame y plátano verde. Previamente se sofríen condimentos como perejil, cilantro, apio española, culantro, cebolla, ajo, cebollín y pimentón. Este sofrito debe agregarse al cruzado inmediatamente después de la verdura. Una vez que los ingredientes están cocidos se sirve y agrega al gusto una mezcla de diferentes ajíes con ajo, agua y sal.



### Piedra El Budare

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Tartagal  
**DIRECCIÓN** | Cerro El Yamaro, al final del caserío Tartagal

Encontrada aproximadamente en 1910, por un grupo de agricultores que estaban preparando una extensión de tierra para cultivarla, nadie tiene la certeza de si se trata de una forma que fue producida de manera espontánea en la naturaleza o si fue tallada por alguna cultura ancestral, como los pobladores indígenas que habitaban esa zona hasta el siglo XVI. La fantasía popular atribuye a esta roca las cualidades de ser un budare tallado en piedra que se piensa que fue dejada en el lugar por los indígenas que habitaban esta región y que en ella cocinaban sus alimentos. Su nombre se debe a la forma circular de la roca. Mide 80 cm de diámetro y cerca de 30 cm de ancho.

### Gofio

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



Para realizar este dulce se necesita harina de maíz y panela de papelón. Se tuesta el maíz y se muele hasta convertirlo en harina. Se derrite el papelón con anís y cuando hierve se le pone la harina y se comienza a remover con paleta. Cuando se forma una masa densa, se saca a la batea y se aplana con una cuchara, se espolvorea con harina y se pica en cuadros.

### Dulce de lechosa

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

Es un dulce tradicional presente en toda la geografía venezolana, habitualmente durante navidad y semana santa aunque se come en cualquier época del año. Para su preparación se requiere lechosa verde que se lava, pela y corta en trozos pequeños en forma de tiras. Los trocitos se colocan en un envase y se bañan en polvo de soda, para luego ser dejados al sereno hasta el siguiente día. Se enjuagan, escurren y se colocan en una olla a fuego lento, junto con un trozo de papelón y tres tazas de azúcar. Se le agrega clavos de especie y conchitas secas de naranja al gusto. Se deja cocinar aproximadamente por cinco horas, hasta que la carne de la lechosa adquiera una consistencia blanda y de color dorado. Se deja reposar y se come frío o al natural.



### Paulo Julio Daza

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Pablo  
**DIRECCIÓN** | Calle 2, entre la quinta y sexta avenida, sector Carrizales

Nació el 1 de septiembre de 1926 y se destaca en la comunidad como sobandero. Se inició en esta actividad aprendiendo el oficio de su padre, Isidro Fernández. No sólo sobaba a las personas que lo ameritaban sino también a los animales, tanteando con sus manos si existía fractura o problemas con los tendones. De igual manera se destacó en la asistencia de partos en animales como cochinos, yeguas y burras, entre otros.

### Arepa pelada

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



Para su preparación, se coloca a hervir el maíz en concha durante media hora con un puñado de cal para que bote la concha. Se deja enfriar por seis o siete horas y se lava varias veces para quitarle el sabor a cal. Luego se procede a molerlo y después amasarlo para preparar la masa. Seguidamente se le da forma a las arepas para tenderlas en el budare y al horno. También se puede utilizar el fogón y la cocina en brasas. La arepa pelada es considerada uno de los alimentos más viejos, tradicionales y sanos de esta región. En el municipio es común prepararlas en el fogón y servir las como acompañamiento de sopa de quinchoncho fresco, sopa de caraotas, chivo asado, huevos criollos fritos o en su versión de carne salada de chivo en revoltillo con huevos fritos.



**Juana Esterbina Mujica**

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Pablo  
**DIRECCIÓN** | Callejón La Esperanza

Juana Esterbina Mujica nació en Guararute el 12 de marzo de 1926. Se destaca como uno de los habitantes de mayor edad en el municipio y como fuente de información sobre las anécdotas e historias de la localidad. Asimismo es reconocida por los dulces criollos de exquisito sabor que prepara: conservas, gofios, mandocas y pan de horno, entre otros. Es valorada en la comunidad como un libro viviente debido a sus amplios conocimientos sobre la historia y la gastronomía local.

**Majarete**

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



Desde hace muchos años se prepara este dulce que parece una cuajada. En su elaboración se emplean maíz, cocos grandes, azúcar, una cucharada pequeña de sal, canela en polvo y anís al gusto. Para prepararlo se sancocha el maíz desgranado un día antes de hacer el majarete, se muele, se licua, se cuele y se coloca en una olla. Aparte se hace la leche de coco, utilizando cocos rallados que se pasan por una licuadora con poca agua y se les saca la leche exprimiéndolos en un colador. En otra olla se prepara una infusión con anís y canela a la que se agrega al licuado del maíz, revolviendo y agregándole azúcar y sal. El resultado se parece a una chicha. Después se pone al fuego y se le va dando paleta constantemente para que no se pegue. Al hervir se le agrega la leche de coco. Se deja espesar sin dejar de removerlo y cuando espese se apaga. Se sirve caliente en vasitos, dulceras o totumas y se le coloca canela en polvo.

**Jaleas y mermeladas de frutas**

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



Como una forma de preservar las frutas por mucho más tiempo después de la época de cosecha y degustarlas como postres, se hacen jaleas y mermeladas. Cuando se acerca el fin de la época de cosecha de algún fruto se suele tomar 1 kg bien maduro para extraer su jugo sin añadir agua y sancocharlo a fuego lento con 1½ kg de azúcar, batiendo constantemente con una paleta de madera, hasta que espese lo suficiente. Se baja del fuego, se deja enfriar y se guarda en tarros de vidrio o barro cocido preferiblemente. El azúcar sirve como un conservante pero en algunos casos se agrega una pizca de ácido cítrico para mayor duración y se guardan refrigerados. La diferencia entre la mermelada y la jalea es que la primera es más espesa y en su elaboración, la segunda incluye pequeñas cantidades de agua durante su cocción. Por ejemplo la jalea de mango se hace tras lavar, pelar y cortar en mitades el fruto, desprendiendo la pulpa manualmente con ayuda de una cuchara. Esta pulpa se cierne y se coloca en una olla a fuego lento con azúcar, y agregando muy poca agua para que al sudar, los mangos vayan haciendo su propio melado. Ello debe removerse constantemente con una paleta de madera y hay quienes añaden un poco de vainilla al gusto durante su preparación. Cuando la mezcla empieza a hacer burbujas de vapor, se retira del fuego y se deja reposar. Para darle un toque especial a esta y otras jaleas, se le coloca clavitos de olor y canela en palo al gusto. Cuando estén blandos y dorados, se bajan del fuego y se dejan reposar. Tanto la jalea como la mermelada se untan en galletas, pan o con casabe de yuca.

**Chicha de maíz**

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

Esta tradicional bebida frecuentemente asociada al velorio de la Cruz de Mayo en este municipio, se dice que es originaria de las culturas indígenas que poblaron nuestro territorio hace centenares de años. Es una bebida fermentada. Para su preparación se debe sancochar el maíz pelado en el fogón de leña. Una vez que haya enfriado, se muele en piedra y se amasa. Esta masa se coce nuevamente y se bulle con una paleta de madera. Cuando empieza a hervir, se apaga el fogón y al día siguiente se vuelve a menear con la paleta. Se le va a agregando un poco de agua y se va colocando por tazas en una tela de liencillo, manipulándola con las dos manos para que afloje la masa y se cuele hasta quedar cremosa. Después se prepara un melado de papelón



con clavos de olor y canela en polvo. Con este melado se endulza la chicha y se revuelve hasta que tome sabor. Luego se coloca en una tinaja de barro con tapa y se deja hasta el momento de servir.

**Emilia Peña**

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Camino Atravesao  
**DIRECCIÓN** | Sector San Antonio



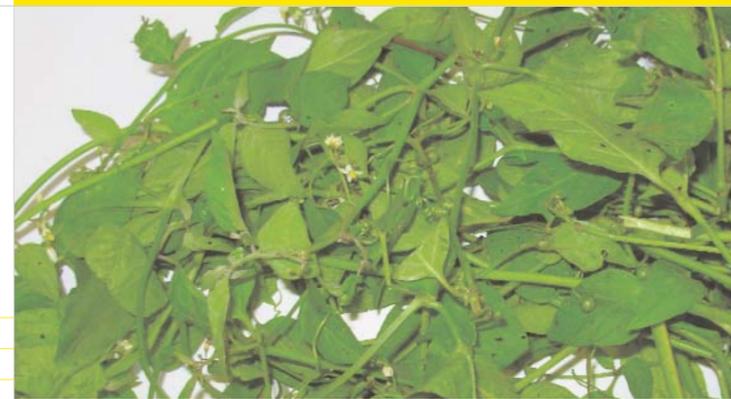
Emilia Peña nació el 8 de agosto de 1949 y sus padres fueron María Peña y Froilán Peralta. Se destaca en la comunidad por organizar, junto a otros vecinos de Camino Atravesao, actividades religiosas y culturales, como la fiesta de San Antonio y el velorio de la Cruz de Mayo. Empezó a participar en la organización de la fiesta de San Antonio a la edad de 35 años. La festividad en honor a san Antonio se realiza en la comunidad cada 13 de junio desde 1986 y en ella se hace misa el día del santo a partir de las 5 de la tarde y se repite durante el viernes, sábado y domingo siguientes al 13 de junio. En 1984 empezó a participar de la celebración en honor a la Cruz de Mayo, festividad heredada de la segunda generación de pobladores de Camino Atravesao, entre ellos Diego Escalona, José Regalado y Natividad Arteaga, ya fallecidos. Es valorada en la comunidad por ser una persona muy colaboradora en el desarrollo de las distintas actividades de la localidad.

**Yerbateros en la tradición de los municipios Arístides Bastidas y Sucre**

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



La mayor parte de los conocimientos respecto al uso de plantas medicinales se ha mantenido por generaciones entre un grupo en particular de cultores conocidos comúnmente como yerbateros. Su labor de sanación resulta muy útil en aquellas poblaciones en las que no existen medicaturas o ambulatorios. En esos lugares apartados todavía se realizan preparados a base de hierbas que se dan a las mujeres embarazadas para facilitar el parto y tras nacer la criatura se bañaba con



agua de poleo para evitar el frío en los pulmones o resfriados o para que expulsaran la flema les daban jarabe de chicoria. Los hierbateros o yerbateros, como también se les dice, cumplen la función de médicos en muchos lugares apartados. En el municipio Arístides Bastidas, en la comunidad de Guararute, destacan como portadores de estos ancestrales conocimientos Félix López, Macario Fernández, José Asunción, José Trejo y Francisco López.

**Breve reseña de la comunidad La Carretera**

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | La Carretera  
**DIRECCIÓN** | Al sur del caserío La Mata y del cerro El Higuierón  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del municipio Arístides Bastidas

Esta pequeña comunidad se fundó sobre los terrenos de lo que fueron las haciendas de café La Laguna, La Romereña y El Zamuro que pertenecían a Carlos, Jorge, Luis y Federico, todos pertenecientes a la familia Lizarraga y cuyo último sucesor fue el general Pedro Lizarraga. En aquella época las cosechas eran trasladadas a lomo de burro por caminos angostos hasta San Pablo. Entre 1959 y 1964 los terrenos de producción cafetalera fueron cedidos por los propietarios a los trabajadores de estas haciendas como pago por servicios prestados y no cancelados tras el cese de la actividad de siembra y poco a poco se fueron estableciendo casas y se hizo una vía de acceso principal constituyéndose el actual poblado. Esta comunidad queda al sur del caserío La Mata y del cerro El Higuierón; al norte de San Pablo y la quebrada de Iboa, al oeste del caserío Sabana Larga y al este de las tierras de cultivo de Luis Pérez.

**Dulcería tradicional yaracuyana**

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

La dulcería tradicional en ambos municipios responde a una variedad muy difundida en toda Venezuela, elaborados con frutas como lechosa, guayaba, plátano, piña y coco. Cada una de





estas frutas se pela y se ralla, se coloca su pulpa en una olla a fuego lento mezclándola con azúcar en una proporción cercana a un kilo de azúcar por cada kilo de fruta y se remueve con una paleta de madera hasta que esté en el punto y se deja enfriar.

Otro de los dulces típicos de la región central y occidental de Venezuela que se incluye en la dulcería tradicional yaracuyana es el dulce de leche, que se prepara con 1 kg de leche en polvo, 2 kg de azúcar, tres vasos de agua y la ralladura de un limón o ½ cucharada de vainilla. Todos los ingredientes se mezclan y se llevan a fuego medio durante 50 minutos, revolviendo de vez en cuando con una paleta de madera hasta que quede en su punto. Se deja enfriar y se amasa.

Entre otras de las especialidades que integran la dulcería tradicional yaracuyana se encuentran el churruchuchú, receta elaborada con plátano maduro en almíbar con especias dulces y queso blanco rayado; el cambur pasado, que es un tipo de cambur azucarado y deshidratado; el pavito, que es un enrollado de dulce de plátano; la torta de pan viejo; los melindres, mostachones, gofios y alfeñiques; el pan de horno, las rosquetas, las cantinolloras, los masatos y las mazamoras, los buñuelos de yuca, la torta de auyama, los dulces almibarados de higo, durazno, lechosa y toronja, las famosas acemitas, las conservas de coco, los suspiros, los turrones de semilla de auyama, las cucas o catalinas, las jaleas y conservas de frutas.

### Cucas o catalinas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para elaborar las catalinas se hace uso de harina, papelón, cuatro cucharadas de soda, canela, dos cucharadas de vainilla, cuatro huevos y ocho cucharadas de aceite por cada kilo de harina. Se hace un melado con dos panelas de papelón y ¾ l de agua y se lleva a hervir con un poco de



canela y clavos dulces; se deja enfriar y se le añaden los huevos, la vainilla, la soda y la harina. Una vez que todo está amasado, se extiende la pasta y se corta en tiritas para poderlas colocar en una cazuela e introducir las en el horno a 300 °C.

### María Benita Viez

| MUNICIPIO | Sucre  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guarabao  
| DIRECCIÓN | Calle principal con calle Rafael Mujica

,Nació en esta localidad en 1910. María Benita Viez ha ejercido el oficio de partera desde los 14 años de edad. Acostumbraba a hacer sesiones de soba de barriga para las parturientas para determinar si la criatura estaba en posición de salir, de lo contrario, a través de la soba, disponía a la criatura en la posición adecuada. En el trabajo de parto se ayudaba con una ponchera de agua hervida y unas tijeras para el cordón umbilical. Una de las cosas que hacía tras el parto era quedarse junto a la mujer recién parida brindándole asistencia a ella y a su bebé durante los siguientes dos días, tiempo en el que se encargaba de administrar un brebaje para limpiarla de residuos del parto.



### Pan de horno

| MUNICIPIO | Arístides Bastidas y Sucre  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios



Se trata de un peculiar bizcocho presente en muchos estados de la región centro occidental del país y que tiene sus variantes según se elabore en el Llano o los Andes. Su versión yaracuyana requiere de maíz cariaco, huevos, manteca y papelón. Para su elaboración se pila el maíz y después

de dos días se pasa por un sarando que es un tipo de colador, se le agrega la manteca, los huevos y el papelón amasando hasta formar una masa compacta y uniforme, se lleva al horno por 30 min, se deja reposar y se sirve en trozos pequeños acompañados de café o leche. Otra forma de hacer este bizcocho es pilando el maíz al tiempo que se sopla para dejarlo libre de concha, se remoja en agua por 8 días y en ese tiempo, se lava dos veces para evitar el mal olor y un día antes de prepararlo, se escurre, luego se muele, se cuele, se coloca al sol en la mañana y en la tarde se prepara. Para 10 kg de maíz se coloca 4 kg de azúcar, 8 huevos, litro y medio de manteca de marrano y litro y medio de manteca de res, sal al gusto, aliños dulces, anís, clavos dulces y canela.

Se amasan bien todos los ingredientes, se pasa de nuevo por el molino, se amasa de nuevo y se deja reposar, hasta el día siguiente, se mete la bandeja en el horno bien caliente, por 15 minutos. Existe además otra receta para su preparación que emplea en vez de maíz pilado, harina de maíz precocida y se hace con 1 kg de esta harina con suero, queso, papelón, cambur o plátano, un huevo y manteca o aceite. Previamente se hace un melado con papelón que se incluye a la masa durante el proceso de amasado. Una vez se ha obtenido una mezcla uniforme con todos los ingredientes, se deja reposar por un día completo y al día siguiente se vierte la masa sobre una cazuela y se lleva al horno durante 30 minutos aproximadamente o hasta que, al introducirle un cuchillo, éste salga seco o sin rastros de masa. Se deja enfriar y se sirve.

En la localidad de San Pablo del municipio Arístides Bastidas, en la calle 4 entre avenidas 1 y 2, es afamado el pan de horno que preparan las hermanas Irma y Chiquinquirá Ramírez, quienes son nativas de esta comunidad y llevan más de 50 años en la elaboración de esta tradicional merienda.

### Personajes populares en el municipio Arístides Bastidas

| MUNICIPIO | Arístides Bastidas  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



En la calle principal de Tartagal vive Víctor Rafael Hernández Viez, también conocido como *El ponche* o *El chuto*, personaje que nació el 26 de agosto de 1921 en la comunidad de Tartagal y es reconocido por su capacidad de relatar las anécdotas, tropiezos y avances de la localidad. El apodo de *El chuto* refiere a la ocasión en la que se mandó a hacer un traje que le quedó corto. Es valorado en la comunidad como una persona que conoce ampliamente la historia local reciente. En el sector Los mamoncitos de Tartagal vive Francisco Ramón Martínez, tam-



bién conocido como *Chico Manco*, quien nació en Chivacoa el 26 de junio de 1955. Sus padres fueron Fabriciano Acosta y Asención Martínez Garrido. A los pocos meses de nacido sufrió una parálisis que lo mantuvo interno en el hospital durante aproximadamente dos años, bajo el especial cuidado de la enfermera Lola Alcina. Destaca en la comunidad como electricista, mecánico, tejedor de mimbres y soldador. En el poblado de Dividive, en el sector San Rafael, vive Víctor Mendoza quien nació el 15 de junio de 1926 en Teteiba, Chivacoa y destaca en la localidad como conocedor de muchas historias y anécdotas de de la historia local. Toda su vida se ha desempeñado como agricultor.



# LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS



*En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**5 Las manifestaciones colectivas** Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.

### Trabajo artesanal con arcilla

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



Toda la región que abarca estos dos municipios fue un antiguo asiento de pobladores ancestrales indígenas que dejaron en la alfarería destacados ejemplos de su cultura y paso por estas tierras. En el municipio Arístides Bastidas, especialmente en la localidad de Camunare, una pequeña población de 600 habitantes ubicada al oeste de San Felipe, existe una larga tradición de alfarería y cerámica sustentada por numerosos artesanos que se consideran herederos de la tradición legada por los ancestros indígenas. Estas tierras se encuentran cercadas por serranías y valles de numerosos ríos y quebradas antiguamente habitados por indígenas ayamanes y axaguas, grupos emparentados con aquellos que habitaron el valle de Quíbor. Existe en esta región cercana a Camunare un tipo de arcilla llamada arcilla azul que posiblemente ya era empleada en las piezas de alfarería prehispánicas. Las técnicas de modelado y la quema de la loza a la leña forman parte de la tradición de estas localidades desde hace siglos.



Como la llamada arcilla azul es de gran plasticidad se agrega un desengrasante como arena, grano o chamota a la mezcla y se limpia de impurezas. La arcilla es extraída de las orillas de los ríos. Se lleva hasta la comunidad y se deja secar para luego triturlarla y cernirla hasta que quede una arenilla muy fina que se mezcla con agua para darle la ductilidad y consistencia adecuada y luego modelarla. Para modelar una vasija por ejemplo el modelado básico parte de unas largas tiras cilíndricas que se disponen una sobre otra pegándolas entre sí y alisando su superficie con una paleta de madera a manera de espátula.

Se coloca una primera tira en forma de círculo sobre una base plana y circular también de arcilla, antes se hacen unas pequeñas incisiones donde se va a pegar la primera tira y se alisa; se repite la operación sobre la siguiente tira de arcilla y se vuelve a repetir esta operación una y otra vez sucesivamente hasta obtener una altura adecuada. Se coloca la pieza sobre un plato de madera al que se ha rociado con arena fina o cenizas para evitar que la pieza se pegue al plato y se gira de forma continua a deseo y necesidad del ceramista. A medida que se van agregando tiras cilíndricas de arcilla se van pegando con la presión de los dedos como un raspador para alisar las paredes internas y externas de la pieza.

Las paredes se desbastan, pegan o alisan con raspadores hechos de tapara y se va cerrando el diámetro de la pieza a medida que ésta va alcanzando la altura deseada, con lo que se obtiene la boca del envase. Si se va a hacer una olla se hace el mismo procedimiento pero en vez usar raspadores de tapara se emplea hoja de guanábano o naranja impregnada con agua para alisar los bordes de la boca y se le colocan las asas en las paredes exteriores a la altura correspondiente.



Antes de que la pieza se que completamente se pule con piedras de canto rodado, al día siguiente la pieza se retira del plato de madera, se alisa su base y se completa la operación de bruñido o pulido con la piedra de canto rodado.



La quema de la loza a leña se realiza a cielo abierto y generalmente a una temperatura baja cercana a los 600° y 1000° centígrados, actuando el fuego directamente sobre la pieza. Para hacer este tipo de quema se hace una superficie de leña sobre el suelo de tierra, encima de ella se colocan las piezas acostadas, colocando de este modo, primero las de mayor tamaño y luego las más pequeñas. Las piezas se cubren totalmente con leña seca y se enciende el fuego tomando en cuenta la dirección del viento para que la leña se consuma por igual en todos los lados de esta pira. La quema al aire libre suele durar entre una hora y casi dos horas. Al finalizar la quema se separan las piezas entre sí empleando varas largas para refrescarlas e impedir que el cambio térmico las estalle.

### Celebración en honor a San Pascual Bailón

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Pablo  
**DIRECCIÓN** | Segunda avenida con calle 10  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO** | La Comunidad



María Isidra López de Gutiérrez, quien nació en 1922 y fue durante más de cincuenta años portadora de esta festividad, contaba que siendo apenas una adolescente, en la década de 1930, ella que era la mayor de cuatro hermanos, quedó huérfana de madre y sus tres hermanos menores quedaron a su cargo. En una oportunidad el hermano más pequeño se le perdió y ella desesperada al no encontrarlo, le pidió a San Pascual que le concediera el milagro de encontrar a su hermanito y si el santo le ayudaba, ella le bailarían un galerón cada año mientras viviera. Encontró a su hermano perdido y desde entonces en cumplimiento a su promesa, le bailó a San Pascual

hasta el año 1995, cuando murió a la edad de 73 años. En 1999 sus hijos retoman la tradición conjuntamente con la agrupación Danzas Yaracuy y le bailan a San Pascual cada año en la casa de María Isidra López. Esta celebración empieza con la realización de una misa en honor al santo, la colocación de la imagen del santo rodeado de 14 velas blancas. Cada participante en la danza toma una de las velas, la enciende, toca al santo y se hace la señal de la cruz, se colocan en una formación por parejas y cuando empieza la música la agrupación sale bailando. El patriarca del grupo es quien se encarga de llevar al santo bailándolo al compás de la música. Durante el baile las parejas forman una cruz mientras que el resto de los participantes se arrodilla para recibir la bendición del santo que lleva el patriarca. Luego de la bendición del santo el patriarca lo cede a cualquiera de los familiares de María Isidra López de Gutiérrez que lo debe bailar y después este familiar lo entrega a cualquier persona de entre los presentes que lo desee bailar. Cuando la última persona en bailar al santo se lo regresa al patriarca, éste regresa al interior de la casa bailando al santo, los danzantes entran bailando en fila tomados de la cintura junto a los miembros de la familia, recorren la casa y salen al patio. Al finalizar el baile en honor a San Pascual se reparte comida y bebida entre los asistentes. Desde hace años, el patriarca de la festividad es Luis Valle quien además es parte de la agrupación Danzas Yaracuy. Una de las características de esta celebración es que no posee fecha establecida para su ejecución, puede realizarse en cualquier mes del año pero generalmente se efectúa durante los meses de noviembre y diciembre. La festividad está organizada por la familia Gutiérrez, quien se encarga de todos los preparativos de la fiesta, con la participación de la agrupación Danzas Yaracuy.

### Pelea de gallos

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

Forma parte del conjunto de juegos y actividades de esparcimiento tradicionales en ambos municipios y en gran parte de Venezuela. Se realiza habitualmente en una pista redonda de 6 m de diámetro llamada valla o ruedo en torno de la cual se distribuyen los asientos para los espectadores y jueces. Al llegar a la gallera los dueños de gallos anotan en una pizarra el peso de sus ejemplares y proceden a cazar la pelea mediante la cual se acuerda la longitud de las espuelas medidas en línea que conviene a cada animal según su peso. Antes de la pelea se colocan los dos gallos que serán enfrentados en una misma jaula, pero en compartimientos separados, que se elevan sobre el centro del ruedo o valla.

Esta jaula baja y son soltados los dos animales. Generalmente una pelea dura 30 minutos y después de este tiempo si los dos animales siguen en condición de pelear se declara el encuentro como tabla lo que equivale a que ninguno de los animales es ganador. Gana el animal que deje a su contrincante en mal estado o lo mate. Los gallos se empiezan a entrenar a partir de los 8 meses de nacidos que



es cuando el animal por naturaleza empieza a abrir pelea. Cada ejemplar debe alcanzar un peso máximo de 2 kg. Dos meses antes de la primera pelea el animal es colocado en un régimen de entrenamiento fuerte que empieza mediante el careo que es presentar al animal a otro gallo pero sin que logren darse picotazos.



Sujetando con ambas manos al gallo durante el careo se mueve al animal en desplazamientos circulares en forma de un 8. Durante este período se les cortan las plumas o como se conoce localmente se peluquean. La alimentación consiste en jugo de frutas, maíz y una preparación de plátano maduro con zanahoria rallada, forro y huevo llamada pelota.

Para la pelea es necesario que cada ejemplar posea buenas espuelas, bien sea de Carey o naturales extraídas de otros animales. Las espuelas deben tener una longitud de 18 a 22 líneas equivalentes a 4 cm máximo de longitud. Más largas sólo se emplean en países como Colombia. En una gallera se pueden realizar hasta 20 peleas diarias pero solamente los días sábados y domingos.

Existen varios tipos de razas de gallos de pelea conocidos como gallos finos. Las razas de pelea se conocen con los nombres de Corre Español que se caracteriza por

poseer la cabeza muy grande, desproporcionada con respecto al cuerpo; el Yanqui, el Liso y Chuspia que es el cruce de Yanqui y Corre Español.

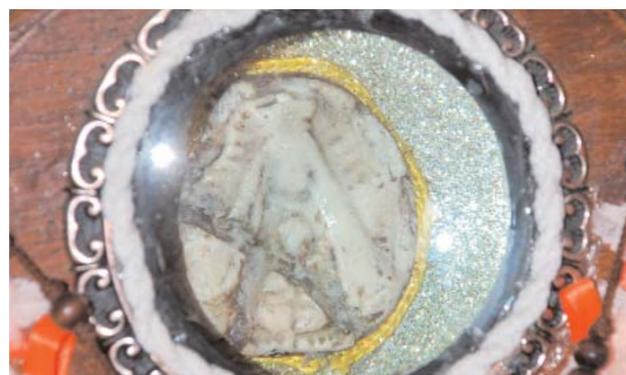
Por su color los gallos son llamados de diversas maneras. Por ejemplo el gallo que es blanco con gris es denominado Marañón y el que es de color caramelo, gris y blanco amarillento se llama Jabaco concha de piña. Generalmente la temporada de pelea de gallos empieza en diciembre y llega hasta julio ya que en los meses posteriores hay cambio de plumas y los animales no están aptos para pelear debido a esa condición.

### Celebración en honor a Santa Ana

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Pablo  
**DIRECCIÓN** | Sector Carrizales, calle principal, entre avenidas 2 y 3



Esta celebración en honor a Santa Ana se realiza en dos ocasiones diferentes durante el año. Una celebración se efectúa el 15 de enero de cada año y está organizada por la familia Peña. Se lleva a cabo durante la noche de este día, un velorio al cual asisten distintos miembros de la localidad y sectores adyacentes para rezar y cantar en honor a Santa Ana. De igual manera durante la celebración se efectúan brindis y comidas en su honor, así como también se realizan y pagan promesas. La otra festividad está a cargo de la familia Loyo quienes organizan las festividades en honor a Santa Ana entre el 25 y 28 de julio, realizando misas, bautizos, cantos, procesiones y cenas en honor a la santa patrona del sector Carrizales.



### Rondas, juego

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

Son juegos tradicionalmente asociados a las niñas que se juegan con frecuencia en las escuelas durante los ratos de ocio. En este tipo de juego las participantes generalmente forman un círculo y se toman de las manos mientras cantan canciones infantiles como Arroz con leche, La señorita, A la víbora de la mar y ¿Dónde están las llaves?

Arroz con leche  
 Arroz con leche, me quiero casar  
 con una viudita de la capital.  
 Que sepa coser, que sepa planchar,  
 que ponga la mesa en su santo lugar

A la víbora de la mar  
 A la víbora de la mar  
 por aquí podrán pasar.  
 El de adelante corre mucho  
 y el de atrás se quedará, se quedará, ¡se quedó!

¿Dónde están las llaves?  
 ¿Dónde están las llaves?  
 Matarile, ríle, ron  
 En el fondo del mar  
 Matarile, ríle, ron

### Celebración en honor a la Virgen de las Mercedes

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Pablo  
**DIRECCIÓN** | Principales vías de la localidad  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO** | La comunidad



La celebración en honor a la Virgen de las Mercedes se realiza entre el 21 y 23 de septiembre. No existe una fecha específica de origen de esta celebración. Se cree que la fecha en que se celebraron las primeras fiestas patronales en honor a Nuestra Señora de las Mercedes fue en el año 1886, año en el que se terminó de construir el templo en honor a esta advocación mariana en San Pablo. Sin embargo, también se dice que la festividad data de 1906 y que en sus inicios fue patrocinada por la familia Lizarraga, propietarios de extensas propiedades que actualmente forman la comunidad agrícola de Iboa. La festividad inicia varias semanas antes con el traslado de la imagen de la virgen desde el templo

Nuestra Señora de las Mercedes de San Pablo a la comunidad agrícola Iboa. Se limpian las vías y se adornan con guirnaldas de papel y flores. Las fachadas de las viviendas son adornadas días antes de la celebración que inicia con una procesión que parte desde la comunidad agraria Iboa, con cantos y rezos recorre la principal vía de acceso a San Pablo, atraviesa las avenidas 1, 2 y 3 y las calles 5, 6, 7 y 8 y culmina en la Iglesia Nuestra Señora de las Mercedes ubicada entre las avenidas 2 y 3, con calles 7 y 8, donde se realiza una misa en honor a la patrona de San Pablo. Durante el recorrido los fieles llevan una vela encendida. La procesión suele realizarse al caer la tarde. Tras la celebración de la misa ese día 21 de septiembre, se inician las actividades cívicas como bailes con conjuntos en vivo y durante dos días la celebración se extiende con eventos de juegos tradicionales y realización de misas diarias en honor a la patrona.



### Semana Santa

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

Es una de las tradiciones religiosas de mayor arraigo en toda Venezuela que sirve para conmemorar las escenas bíblicas de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo. Durante esta semana se realizan misas y procesiones con las que los fieles realizan sus pagos de promesas. Las procesiones se llevan a efecto por las principales calles de los poblados que conforman este municipio y de acuerdo al día le corresponde a una imagen en especial. Así el Domingo de Ramos se saca en procesión la imagen de Jesús en el huerto; el lunes a Jesús atado en la columna; el martes a Jesús de la humildad y paciencia; el miércoles a Jesús Nazareno; el Jueves y Viernes al Santo Sepulcro y por último, entre la noche del sábado santo y la madrugada del domingo de resurrección a Jesús Resucitado. Esta disposición





puede variar de acuerdo a cada localidad, pero los tres días de mayor peregrinación para el pago de promesas suelen ser los miércoles, jueves y viernes, que son los días de mayor intensidad porque relatan el suplicio de Cristo y sobre todo por El Nazareno, por quien muchos fieles asisten a misa para pagar sus promesas vestidos de color morado y acompañan la procesión. Para los católicos durante todo el día sábado el templo permanece cerrado para abrirse en la noche con la misa de canto de gloria y el domingo de resurrección se cierra la conmemoración de la Semana Santa.

### Papa caliente, juego

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



Es un juego tradicional muy común en diferentes zonas del país. Un jugador con los ojos vendados repite muchas veces las palabras "papa caliente, papa caliente", mientras los demás jugadores, dispuestos en círculo, se pasan un objeto de mano en mano lo más rápido posible. Cuando el jugador que tiene los ojos vendados da la señal de alto, la persona que tenga el objeto en sus manos deberá pagar una penitencia.

### Celebración en honor a Santa Bárbara

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



La fiesta de Santa Bárbara se celebra cada 4 de diciembre. Los preparativos se inician el día anterior cuando los creyentes colocan el altar. Éste lo encabeza la imagen de la santa a la que se le hacen ofrendas de rosas rojas, del mismo color son los manteles, las velas y el vino. También se utiliza escaracha dorada, frutas diversas y granos. Una vez que están todos reunidos, se da inicio al ritual, el cual consiste en que cada asistente tome una vela roja y realiza su petición. Luego se reza, se realiza un brindis con vino y se baila el tamunangue. A la media noche se da inicio al repique de tambores. Es afamada la celebración en honor a Santa Bárbara que se realiza desde finales de la década de 1989 en la localidad de San Pablo, municipio Arístides Bastidas, festividad a cargo de Nacaris Parra, quien llegó de San Felipe y estableció en San Pablo una perfumería llamado Santa Bárbara, que es uno de los sitios en los que se realiza esta festividad. En el municipio Sucre es afamada la celebración en honor a Santa Bárbara que se lleva a efecto en el sector Los Callejones de la localidad de Quigua.



### Palito mantequillero, juego

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



Es un juego tradicional en el que uno de los jugadores esconde un trozo o pedazo de madera u otro objeto sin dejar que el resto del grupo se percate del lugar donde el objeto fue escondido. El resto de los jugadores compite por encontrar el objeto mientras quien lo ocultó va dando pistas a quienes buscan, señalándoles cuán cerca están del lugar donde permanece oculto, empleando las palabras *frío* si se encuentran muy lejos, *tibio* si se van acercando o *caliente* si están muy próximos del objeto. Quien consigue el objeto es premiado y es quien esconde el palo en la siguiente ronda.

### Velorio a San Antonio

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Pablo  
**DIRECCIÓN** | Sector San Antonio, Camino Atravesao con Calle Vieja  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO** | La comunidad



Cada 13 de junio desde la décadas de 1980, se realiza esta festividad que inicia con el lanzamiento de fuegos artificiales al amanecer para anunciar que es el día de congregarse para rendirle honores al santo y efectuarle cantos de velorio, vendimias y canto de décimas. Esta festividad se realiza al costado de la capilla, en un peque-



ño altar destinado a tal fin. Los grupos de canto de velorios y décimas inician sus cantos y homenajes al santo desde la una de la tarde del día 13 de junio y se van turnando por grupos para rendirle honores al santo en una sucesión de cantos y oraciones que pueden durar hasta el siguiente día. Se hacen además competencias de juegos tradicionales, venta de chicha, juegos de béisbol y piñatas.



### Escondido, juego

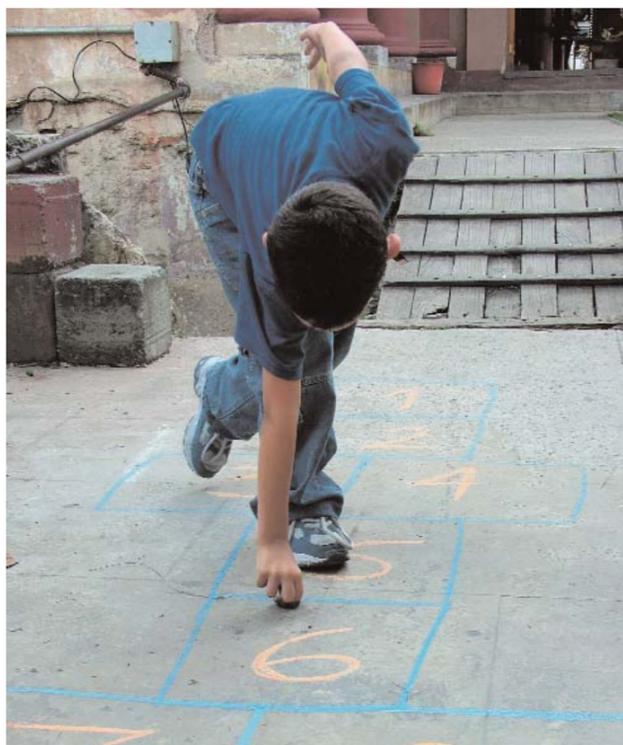
**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

Consiste en formar un grupo de niños y escoger a uno que se quedará contando mientras los demás se esconden. Cuando el niño termina de contar, saldrá a buscar a los otros niños y nombrará en voz alta al que vaya encontrando. Debe encontrarlos a todos porque sino volverá a contar, gana aquél a quien no encuentren. Cuando el perseguidor consigue a uno de los participantes debe llevarlo a una taima donde éste permanecerá cautivo. En una de las versiones de este juego, el perseguidor debe atrapar por lo menos a uno de los perseguidos, de lo contrario deberá contar de nuevo.



### Semana, el avión o rayuela, juego

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



Existen dos versiones de este juego. En una se dibuja un rectángulo en el piso haciéndole seis divisiones internas en forma de cuadros. Cada cuadrado representa un día de la semana de lunes a sábado sin incluir el domingo. Se lanza en el primer cuadro una pequeña piedra que debe ser empujada de cuadro en cuadro saltando en un solo pie y sin pisar la raya que divide cada cuadro. Gana quien haga el recorrido completo sin caerse o apoyar los dos pies en el suelo. En la otra versión de este juego se dibujan en el piso nueve cuadros numerados formando una figura similar a la de un avión. La dinámica comienza cuando un jugador arroja una piedra o moneda dentro del primer cuadrado para luego saltar en un pie por todos los demás y recoger la piedra de regreso, sin pisar el cuadro donde se encuentra la piedra o moneda. Gana el juego aquel participante que cumpla el ciclo en menor tiempo.

### Carreras de sacos

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

Se especifica una línea de partida y otra de llegada, cada participante mete las piernas en un saco o costal y lo sostiene agarrando los extremos libres con las manos, se acomodan en una línea de

partida esperando la señal para avanzar saltando hasta la meta previamente establecida. Gana quien no se caiga y llegue primero al trazado final.

### Juego del gato y el ratón

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

En este juego los participantes se toman de las manos y forman un círculo. En el centro se coloca un niño que representará al ratón y fuera está otro niño que hace las veces de gato, atento a sorprender al ratón tan pronto tenga la más mínima oportunidad. Los jugadores que forman la rueda le impiden la entrada al gato. Se inicia el juego cuando el que hace las veces del gato simula tocar la puerta donde está parado uno de los niños del cerco diciendo *Tun tun*, a lo que éste responde *¿Quién es?* Se entabla un diálogo en el que el gato dice *Es el gato* a lo que el niño pregunta *¿Qué desea?* el gato responde *Al ratón*. El jugador que interactúa con el gato responde que el ratón está haciendo algo. En ese momento el ratón aprovecha para salir del cerco por un lado alejado del gato y éste al verlo salir lo persigue. El ratón puede entrar cuantas veces quiera a la rueda para no ser atrapado, el juego termina si el gato logra alcanzar al ratón.



### Pares o nones, juego

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

El juego de pares o nones consiste en sostener en alguna de las manos algunos caramelos y preguntarle a otro jugador si la cantidad que tiene es un número par o impar. El número impar recibe el nombre de nones. Si el contrincante adivina se gana la cantidad de caramelos que tiene quien hace la pregunta, si no se debe pagar la misma cantidad de caramelos que el contrincante guardaba en su mano.



### Candelita, juego

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

Juego en el que cuatro niños se colocan de pie formando un cuadrado y un quinto niño se queda afuera, para poder tomar el puesto de alguno de los otros. Uno de los niños del cuadro dice: *pásame una candelita*, el niño al que se le pregunta contesta *Por allá fumea*, señalando hacia otro de los participantes. Mientras el que busca la candelita se dirige al lugar indicado, el resto de los niños se moviliza intercambiando las posiciones y quien busca la candelita debe tratar de ocupar uno de los puestos, si lo logra, el que perdió el puesto queda fuera del cuadro y debe intentar volver a entrar empleando el mismo método. Gana quien haya perdido su puesto la menor cantidad de veces. Quien quede sin lugar, será el siguiente en buscar la candelita.

### Paradura del Niño

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



Se trata de una actividad que se lleva a efecto entre el 1 de enero y el 2 de febrero en casi todas las poblaciones de ambos municipios. Los invitados a esta celebración, los padrinos de la paradura y un conjunto de músicos que tocan algunas piezas para amenizar, se reúnen en la sala de la casa desde donde va a salir la procesión y cuando ésta empieza, salen de primero los padrinos, quienes portan las figuras de San José y la Virgen, encabezando la procesión mientras son acompañados por los músicos y los invitados a buscar al Niño Jesús robado unos días antes del pesebre de la casa.

Los músicos, entre ellos cantores, entonan versos describiendo las actividades de la procesión. Al llegar a la casa en la que se supone está la imagen robada del niño, los padrinos piden permiso para tomar la figura del pesebre. Se hincan y recogen la imagen del niño, mientras cada uno del resto de los participantes enciende velas para iluminar el camino de regreso al pesebre de la casa donde estaba originalmente la imagen del niño.

La madrina porta al niño para que lo besen. Luego los padrinos se arrodillan y colocan a la Virgen y a San José juntos. Pasan al niño y lo apoyan entre las dos figuras anteriores asegurándose de colocarlo de pie. Terminan los rezos y se apagan las velas, excepto las de los padrinos que se dejan encendidas frente al pesebre. Comienza el rosario cantado para rezar las letanías y las salve. Para validar la paradura, la gente lleva su niño Jesús a bendecir por el cura porque consideran que si la imagen no ha sido bendita por un sacerdote es hacerle paradura a un muñeco.

En el municipio Arístides Bastidas, en el poblado de San Pablo, en la urbanización Leonardo Ruiz Pineda, entre la avenida 7 con calle 9, la paradura del Niño es una celebración que se realiza todos los años el dos de febrero, día de La Candelaria por iniciativa de un vecino de la localidad llamado Ángel Chávez, quien la trajo consigo desde el municipio Sucre.

Se da inicio a las festividades con una misa oficiada por el párroco local y se viste al Niño Jesús con coloridos atavíos, adornando su imagen con flores naturales y artificiales. Luego de la misa se realizan rezos, cantos de aguinaldos, villancicos, gaitas y parrandas. Asimismo se realiza un brindis con chicha de arroz o maíz y se sirven platos tradicionales como hervidos, quinchonchos guisados, conservas, tortas, empanadas, entre otros.

**Metras, juego**

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

Uno de los juegos de mayor arraigo en el país son las metras. Posee muchas variantes. En una de ellas se traza un triángulo en el suelo en el que cada jugador deposita dos o tres de sus metras. A una señal los jugadores lanzan metras hacia esta figura y empieza el juego quien saque más esferas del espacio delimitado por la figura geométrica trazada al inicio. Los participantes se van turnando en el lanzamiento de metras y quien logre sacar la mayor cantidad de metras gana. El ganador obtiene como premio una metra de cada uno de los participantes. Otra de las variantes de esta actividad lúdica consiste en arrimar contra una golondrona o metra de mayores dimensiones, la mayor cantidad de metras, resultando ganador aquel que lo logre.

Hace muchos años, las metras se hacían de mármol e incluso como tales se han usado desde piedras y nueces hasta frijoles o cualquier otro objeto que pudiera rodar por el suelo. Antiguamente se elaboraban con barro cocido o con semillas esféricas de parapas o capachos. Las que conocemos hechas de vidrio se obtienen agregándoles pigmentos cuando el vidrio está todavía caliente y blando. Al enfriar se corta en pequeños cuadri-

tos y empleando un tipo de rodillo, son pulidas hasta darles su forma redonda.

Las metras son de distintos colores y tamaños. Unas tienen más valor que otras. La primera que se lanza es llamada la de tiro, las golondronas son las más grandes y las culines de color blanco, son las más pequeñas.

En el municipio Arístides Bastidas, en la localidad de San Pablo, en la plaza La Fuente, ubicada en la segunda avenida entre calles 6 y 7, es costumbre improvisar campeonatos y torneos especialmente entre los meses de abril y junio. Este juego tiene dos modalidades "El rallito" y "La huequita". El rallito consiste en dibujar un triángulo en la tierra, llamado el rallito, en el cual cada jugador debe colocar un número determinado de metras. Luego se dibuja a cierta distancia una raya hacia la cual los jugadores deben lanzar una metra, quien llegue más cerca será el participante que juegue primero. Después de determinar el turno de los jugadores, el jugador que saque más metras del rallito será el ganador.

La otra modalidad del juego, conocida como La huequita, consiste en abrir un hueco pequeño en la tierra y el primer jugador que meta una metra en él podrá lanzarle a los jugadores contrarios, si le pega a la metra de un opositor podrá quedarse con ella, resultando ganador quien adquiera más canicas. Este juego es valorado en la comunidad como una forma de esparcimiento tradicional que ha pasado de generación en generación.



**Toros coleados**

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



Se cree que el origen de los toros coleados se remonta a las antiguas faenas ganaderas del llano venezolano, en las cuales cuando una res se escapaba de la manada el vaquero la perseguía y para alcanzarla la halaba por la cola para derribarla. Con el pasar de los años esta costumbre

se institucionalizó hasta adquirir categoría de disciplina deportiva de alto nivel. Los toros coleados se realizan en cualquier época del año, sobre todo cuando se celebran las fiestas patronales o cuando se organizan campeonatos profesionales de coleo. Este deporte consiste en que un jinete montado sobre un caballo persigue a un toro dentro de la manga de coleo para tumbarlo, una vez que le agarra el rabo y se lo tuerce. Si el coleador, maniobrando con la ayuda del caballo, logra tumbar el toro y hace que éste de vueltas, la coleada es efectiva o buena. Generalmente en los toros coleados sólo participan cinco coleadores por turno.

**Trompo sin vergüenza y trompo tradicional, juego**

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



En el municipio Arístides Bastidas, en el poblado de San Pablo, existe un tipo de trompo llamado trompo sin vergüenza que es una pieza de madera de 20 cm de alto y 10 cm de ancho que fue inventado por Francisco Díaz en el poblado de Camino Atravesao hace poco más de 40 años, difundándose por la región. Este tipo de trompo es de forma cilíndrica y no se gira como el trompo tradicional sino empleando una escobilla de hilos delgados.

También es muy común en ambos municipios el trompo tradicional que es un juguete común en toda Venezuela. Es tal su difusión como juguete que incluso se produce de manera industrial con materiales como el plástico. Mucho más cercano a la tradición es el trompo de madera tallado o elaborado en torno. Su forma es cónica en su base, terminada en una punta aguda de metal.

Es esférico hacia su extremo superior, con una saliente generalmente cilíndrica desde donde se coloca el cordel para llevarlo luego hasta la punta y enrollar desde ahí subiendo en espiral hasta la cintura del trompo. Allí se deja suficiente cordel para dar dos o tres vueltas al dedo índice del jugador, quien, con un movimiento zigzagueante de su brazo, arroja al suelo el juguete sin soltar este extremo de la cuerda.

La fuerza de este lanzamiento y el desenrollarse del trompo, le dan el giro característico sobre su punta de metal a este juguete. Para jugar colectivamente se traza un círculo en el piso dentro del cual se hace bailar a todos los trompos, el que queda más lejos del círculo se lanzará otra vez de primero y a éste se le arrojarán los demás trompos, la finalidad es sacarlo de nuevo del círculo o incluso partirlo.

**Fusilado, juego**

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



Al empezar se hace un cuadro en el suelo donde se colocan los nombres de los participantes y al lado de cada uno se deja un espacio para colocar el puntaje. Se escoge un niño que va a perseguir a los demás y a tocarlos. Cada vez que alguno es tocado, le anotan un punto en el cuadro que puede ir de tres a cinco según las reglas. El que acumule más puntos deberá ponerse de espaldas a un árbol o una pared y los demás jugadores se turnarán para darle pelotazos. Uno tras otro cada participante es fusilado y gana quien no haya sido fusilado.

**Paralizado, juego**

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

Un grupo aproximado de doce niños o jóvenes se reúnen y deciden quién de ellos va permanecer de cara a una pared o árbol contando hasta diez o hasta cien, mientras el resto de los participantes corre. Tan pronto como deja de contar, quien estaba de espaldas al resto sale a corretearlos, si alcanza a alguno debe tocarlo y a la voz de "paralizado", la persona tocada debe quedarse inmóvil. Si alguno de los otros corredores toca a quien fue paralizado, éste se libera y puede continuar corriendo. Pierde el jugador al que paralicen más veces, tocándole contar y paralizar a los demás.



Es uno de los juegos tradicionales que se realizan durante las fiestas patronales y navideñas, en el que participan los niños de la comunidad. Suelen buscar las cucharas más grandes en sus casas, otros se las arreglan para cambiar la forma de las mismas para que el huevo se quede inmóvil por más tiempo durante la carrera. Para jugarlo, cada participante debe sostener el mango de la cuchara con los dientes mientras cargan el huevo en el otro extremo. Se traza una línea de partida y una de llegada. Los participantes se disponen uno al lado del otro y a una señal, inician una carrera con estas cucharas en la boca. Deben llegar de primero a la línea final antes que se caiga el huevo y no pueden agarrar la cuchara con las manos en ningún momento.

**Piedra, papel, tijera, juego**

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

En este juego participan dos jugadores, cada uno esconde sus manos tras de sí y dicen: *Piedra, papel o tijera* y sacan rápidamente una mano con la que hacen el gesto de alguno de estos tres elementos mencionados. Con el dedo índice y medio dispuesto en forma de V significa que el jugador ha sacado una tijera; con la mano cerrada en puño, significa que ha sacado piedra y con la mano en forma de un cuenco o con la palma extendida, simula que ha sacado papel.

Ninguno de los dos jugadores sabe qué va a sacar el otro pero si uno saca papel y el otro saca tijera, gana la tijera porque corta el papel; si uno saca piedra y el otro saca tijera, gana quien sacó piedra porque la tijera no puede cortar la piedra y si uno saca piedra y otro papel, gana el que saca papel porque éste envuelve a la piedra. Si los dos sacan tijeras simultáneamente o si sacan a la vez papel o en su defecto sacan ambos piedra, ninguno gana.



**Dominó, juego**

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

Este popular juego de mesa es un tradicional entretenimiento cotidiano que forma parte de las costumbres lúdicas y festivas en todo el país. Generalmente se juega por equipos



de dos personas cada uno, con 28 piezas rectangulares divididas en una de sus caras, en dos campos. Cada campo está marcado por una numeración del cero al seis hecha a partir de puntos. El dominó es un juego de habilidad en el que las fichas se colocan en un orden numérico y de forma astuta para derrotar al equipo contrario.

Se reparten siete fichas para cada jugador e inicia el juego quien tenga el doble seis, también llamada La Cochina, o quien tenga una piedra en la que sus dos campos tengan el mismo número. Se juega por turnos consecutivos colocando las piezas sobre la mesa y haciendo coincidir la numeración de la piedra que se juega con las que están colocadas en la mesa.

Gana cada partida quien logre colocar todas sus piezas en la mesa primero o quien logre trancar el juego. Para trancar el juego se necesita que nadie más tenga fichas correspondientes con el número que se debe jugar. Se juega acumulando puntos hasta llegar a cien y en el conteo se incluyen los de las fichas del equipo que pierde.

**Juego de chapitas**

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



Es un juego callejero emparentado con el béisbol, sólo que en vez de bate, hay un palo de escoba y en vez de bola hay chapitas. Se le llama chapitas o chapas a las tapas metálicas de las botellas de refrescos; éstas son lanzadas por un jugador a otro que tiene que golpearlas con un palo.

Se emplean los mismos criterios que en el béisbol para los turnos de golpear y lanzar. Una vez que logra golpear alguna chapita, el bateador corre hasta la base, que ha sido previamente delimitada por los jugadores, entonces viene algún otro jugador a golpear chapas o batearlas, como se dice comúnmente. En el campo se marca con dos a tres bases, según lo deciden previamente

te los jugadores. También existe el home play o zona de llegada como en el béisbol. Cada vez que un jugador que ha bateado llega al home play anota una carrera.

**Fonda, juego**

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

En toda Venezuela se le conoce por diversos nombres, como china, tirachinas, cabuchera, cabuyera, honda, fonda y tira-tira. Está formado por una horqueta de madera resistente, que es el marco a cuyas puntas superiores se ata un par de ligas o goma elástica y entre ellas un trozo de cuero o de algún material maleable y resistente que sirve para sujetar una piedrita. Se estira la liga de la horqueta y cuando está bien estirada, se suelta el cuero y la piedra sale disparada hacia el lugar donde se apuntó.



**Juego de las sillas**

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

Para jugarlo se requiere una silla menos que el número total de jugadores, si hay seis jugadores para empezar se emplean cinco sillas. Mientras todos los participantes giran alrededor de las sillas, se canta o ejecuta algún instrumento o pieza musical. Cuando la música o el canto se detienen, los jugadores deben sentarse inmediatamente.



Siempre queda alguien por fuera que sale del juego. Se quita otra silla y se empieza de nuevo. De esta manera se van descartando sucesivamente, jugadores y sillas hasta que queda sólo una silla y dos jugadores, el que logre sentarse en esta última es el ganador.

**Perinola**

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

Al igual que el trompo, es un juguete tan difundido que existen las perinolas de plástico, mucho más comunes en nuestros días que aquellas elaboradas de madera emple-

**Saltar la cuerda, juego**

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

Hay dos modalidades de este juego: en una de ellas participa un grupo de niños que varía en número de tres a siete. Dos de ellos sujetan una cuerda, uno a cada extremo haciéndola girar para que alguien más salte dentro del espacio que deja este movimiento. Cuando el participante tropieza o se enreda con la cuerda pierde y se le dan tres oportunidades de saltar, si no lo hace bien debe dejarle el lugar a algún otro jugador. Otra forma de jugarla es entre dos o más participantes, cada uno se turna tomando con ambas manos la cuerda y saltando dentro la mayor cantidad de veces seguidas sin tropezarse o enredarse en ella, de hacerlo debe ceder la cuerda a otro jugador y gana quien logre saltar la cuerda la mayor cantidad de veces seguidas.

**Huevo en la cuchara, juego**

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios





ando turno. La perinola es un palo, unido por una cuerda a una especie de campana; ésta se hace saltar para encajarla en el palo la mayor cantidad de veces seguidas; cuando se juega en colectivo, se hacen competencias a ver quién es el que logra meter el palo en la campana de forma consecutiva y cuando algún jugador falla le toca el turno a otro. Existen además aquellas perinolas cuya campana es una lata vacía.

### Gallinita ciega, juego

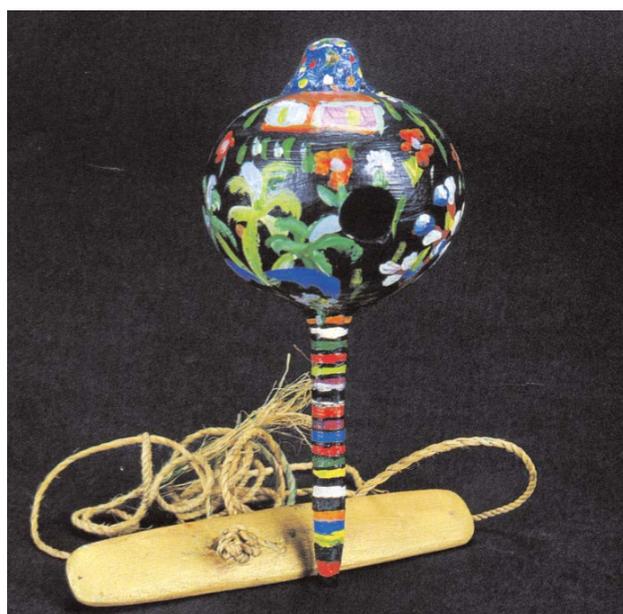
**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



Este es otro de los muchos juegos tradicionales presentes en toda la geografía venezolana. Se escoge a un jugador que quiera ser la gallinita ciega; con los ojos vendados y luego de hacerlo girar varias veces, debe agarrar a alguno de los otros participantes que pasa a ser la gallinita ciega y vuelve a empezar el juego.

### Zaranda, juego

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



Es un juguete tradicional muy parecido al trompo, pero es hueco, con una abertura lateral para que zumbe mientras gira. Es de forma achatada y se obtiene al picar en dos partes una tapara pequeña, que es atravesada por un palito. Se le coloca una punta de metal que será su extremo inferior y cabuya o cordel para hacerla girar. La zaranda es el cuero o piel dura de la tapara, en la que se enrolla el cordel desde la parte superior hacia la inferior o punta de metal. La zaranda es además un juguete asociado con las niñas y la bailan en época de semana santa. Para jugar con la zaranda la jugadora lanza el juguete con un movimiento zigzagueante, sujetando el extremo del cordel, al igual que lo haría con un trompo. Parte del juego consiste en que varios niños lancen sus trompos contra la zaranda mientras baila para partirla.

### Pelota de goma, juego

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



Al igual que el juego de chapitas, la pelota de goma o de trapo, es un juego íntimamente emparentado con el béisbol. Debe su nombre al material del juguete empleado. Unas medias enrolladas o tela haciendo la forma de una bola, pueden convertirse en una pelota para jugar. Existe a su vez la pelota de goma de fabricación industrial.

Suele golpearse con la mano cerrada en puño y en vez de ser lanzada por un jugador hacia otra que la bateará, la saca el propio bateador, elevando la pelota en el aire y bateándola al momento deseado de la caída, para obtener el golpe y la altura que quiera imprimirle a la pelota. De la misma forma que el juego de chapita, los jugadores deciden previamente las bases y el home play, no hay límite de jugadores, quienes se dividen en dos equipos.

### Papagayo

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

Es un juguete que tiene nombres muy diversos según la región del país donde se juegue, como cometa y volantín; los materiales para su construcción se encuentran en todas partes y el ingenio infantil logra convertir unas bolsas plásticas o papel según sea el caso, algunos retazos de tela, unas veredas y pabilo o cordel, en este objeto volador. Para su elaboración se corta con un cuchillo listones de vereda con la medida conveniente para formar la armadura, ésta se fija con cuerda o pabilo en los extremos y se unen en el centro hasta una cuerda mucho más larga que sostendrá el papagayo; se cubre luego con papel de colores o incluso, los más comunes, con bolsas plásticas, de mercado o de tintorería por ejemplo; con dos trozos de pabilo en la parte inferior, se sujeta la cola, una larga tira de trapo y retazos de tela.



Lo importante es hacerlo volar lo más alto posible. En algunos casos, sus constructores colocan una hojilla de afeitar o un vidrio cortante en la cola para embestir en el aire a otros papagayos y derribarlos destrozándolos.

### Ere, juego

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



Entre todos los participantes a este tradicional juego, se escoge a uno que será la ere. Éste deberá correr tras los demás hasta alcanzar a alguno, que inmediatamente se convertirá en la ere y deberá correr tras los demás hasta alcanzar a otro que ocupe su lugar. Esto ocurre una y otra vez hasta que todos los participantes hayan sido la ere.

### Velorio a la Cruz

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

Desde el 3 de mayo comienzan los Velorios a la Cruz en muchas localidades de ambos municipios. Se realizan con cruces que se encuentran ubicadas en los solares de las casas y por los diversos caminos que conducen a otros poblados. Durante el mes de mayo estas cruces son vestidas por quienes las colocaron o por sus descendientes y les cantan el velorio. Las cruces suelen medir 1,50 m de alto y es costumbre colocarlas sobre peañas de 1 m de alto. Suelen ser elaboradas en madera aunque en algunos casos se encuentran de hierro fundido o más comúnmente de cemento. Los caminantes acostumbraban santiguarse al pasar frente a la cruz y colocaban una piedrita a la vez que quitaban otra de la peaña de la cruz.

Los preparativos para la celebración del velorio de cruz comienzan una semana antes, cuando las familias y la comunidad se reúnen para vestirla. Sobre una superficie plana se coloca una tela blanca que se corta y se cose en forma de tiras y se distribuye una tira larga de esta tela en



forma de M abarcando ambos brazos de la cruz; luego se le ponen flores elaboradas en papel de seda o de tela en colores alegres y se pintan los maderos de verde oscuro, simbolizando la savia de las plantas. La cruz y el altar son previamente adornados con flores, lazos, velas e imágenes de santos para la celebración. En esta celebración se reparte chicha, café, dulces y hasta comida.

Al velorio concurren los miembros de la comunidad, personas devotas y cantantes populares que se agrupan espontáneamente, interpretan la salve y otras décimas. La duración del velorio está dada por el deseo de los organizadores, se utiliza el cuatro como instrumento musical y puede usarse más de uno. Los músicos se sientan delante de la cruz y entonan décimas, tonos y salves, rezan y lanzan alabanzas aprendidas de sus antepasados. Muchas canturías se hacen siguiendo rezos y versos que los cantadores tienen escritos en cuadernos y que generalmente son obras compuestas por celebrantes ya fallecidos como un tributo a sus logros y devoción. En la celebración no falta el mondongo, los cohetes y el ron para aclarar la garganta. En ocasiones el velorio o vestido de la cruz es donado por las personas que participan de esta celebración en pago por alguna promesa.



Es un ritual que se celebra desde hace muchos años y cada velorio empieza al caer la tarde de un día y hasta la salida del sol al día siguiente. Suelen hacerse no sólo en pago de promesas sino también para agradecer por las cosechas obtenidas y pedir abundancia para las venideras. Se suele indicar que la realización de esta ceremonia aleja las enfermedades y los malos espíritus. La Cruz de mayo en Yaracuy se celebra el 3 de mayo o el sábado siguiente a esta fecha. Consiste específicamente en la conformación de grupos cantantes en los que participan sólo hombres exclusivamente, en grupo de tres o más dúos, quienes cantan a dos voces; es decir, uno haciendo la voz normal y otros haciendo la segunda voz u octava de la voz normal. En esta modalidad de cantos religiosos, una persona, la más conocedora o versada reparte las letras que los grupos de dúos interpretan.

En el poblado San Pablo del municipio Arístides Bastidas, en la primera avenida, entre calles 6 y 7 de San Pablo y calle principal de Camino Atravesao se llevan a efecto las celebraciones en honor a la Cruz de Mayo, el 3 de ese mes de cada año. Para su organización participan miembros de la localidad y zonas adyacentes, quienes dan gracias por la salud y bienestar de sus habitantes. Durante las festividades se viste la cruz con flores y se realizan velorios, rosarios y cantos que se acompañan con bebidas y comidas tradicionales.

### Bajada de los Reyes Magos

<b>MUNICIPIO</b>   Arístides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   San Pablo
<b>DIRECCIÓN</b>   Urbanización Leonardo Ruiz Pineda, Avenida 7 con calle 9
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO</b>   Familia Chávez

La bajada de los Reyes Magos es una festividad que se realiza el 6 de enero de cada año y en ella tres personas seleccionadas de entre los vecinos hacen las veces de los Reyes Magos quienes llegan a la localidad en caballos, recorriendo todo el centro de la localidad obsequiando regalos y golosinas a los niños. Esta celebración es organizada por la familia Chávez.

### Gurrufio, juego

<b>MUNICIPIOS</b>   Arístides Bastidas y Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Ambos municipios

Se trata de una circunferencia, ya sea de madera, de metal e incluso de barro cocido, que a manera de botón tiene dos orificios por donde pasan un par de cordeles o cabuyas, formando dos líneas que se extienden a cada lado o cara de la circunferencia. Al estirar y encoger las tiras, el círculo empieza a girar y cuando alcanza una gran velocidad de rotación, emite un sonido muy particular.



### Carnavales turísticos de San Pablo

<b>MUNICIPIOS</b>   Arístides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   San Pablo
<b>DIRECCIÓN</b>   Principales calles de la localidad
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO</b>   La comunidad



Es una actividad que se viene desarrollando de manera organizada desde el año 2001. Anteriormente los habitantes de esta localidad organizaban bailes de disfraces y celebraciones de calle pero en el año 2001 se empezó a organizar ya desde un mes antes, la elección de la reina de carnaval y su coronación el día de carnaval. A partir de esta fecha se dio inicio a la celebración con desfile de carrozas y cada sector de la ciudad se organizó para la recaudación de fondos para los disfraces por comparsas temáticas. En la víspera de carnaval se realiza una caravana como antesala para que el público elija a la reina. Se selecciona un jurado calificador que el martes de carnaval en la tarde emite su veredicto respecto a la mejor carroza y la comparsa más vistosa. Desde el sábado de carnaval y hasta el martes siguiente, durante el día se realizan diversas actividades paralelas como competencias de juegos tradicionales que se realizan antes del desfile de carrozas y comparsas que se llevan a efecto cada día al caer la tarde.

### Festividad en honor a San Rafael Arcángel

<b>MUNICIPIO</b>   Arístides Bastidas
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Tartagal
<b>DIRECCIÓN</b>   Principales calles de la localidad
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO</b>   Escuela Concentrada Tartagal y la comunidad

Las fiestas patronales en honor a San Rafael Arcángel se llevan a efecto en la localidad de Tartagal el 24 de octubre de cada año desde hace varias décadas, con celebración de misas en su honor y velorio del santo patrono. Esta festividad se remonta a los orígenes mismos de la localidad. La imagen de San Rafael Arcángel y la celebración de esta festividad fueron traídas a Tartagal por Magdalena Viez, una propietaria de una hacienda de las cercanías quien le colocó el nombre del santo a su hacienda desde la que sale la imagen del santo en procesión, acompañado por los vecinos de Tartagal hasta la casa de la familia Garrido Viez, en el caserío Tartagal, donde se hace el velorio. El velorio se realiza en la casa de la familia Garrido Viez con presentación de décimas en honor al santo y oraciones.

### Pasión Viviente

<b>MUNICIPIOS</b>   Arístides Bastidas y Sucre
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Ambos municipios

Se trata de la escenificación del relato bíblico respecto a la pasión, muerte y resurrección de Cristo que se lleva a efecto el viernes de Semana Santa. En cada una de las comunidades de estos municipios se realiza esta representación que en algunos casos reproduce cada una de las 14 estaciones del Vía Crucis. Se acompaña de procesión generalmente desde el templo de cada comunidad, que en muchas ocasiones sirve de escenario para el inicio de la presentación, llegando a la zona destinada previamente para escenificar el calvario y luego regresando hasta el templo donde se saca en procesión el Santo Sepulcro.





La Pasión Viviente inicia frente a la fachada o dentro del templo según la población en la que se lleve a efecto, con la escena de Jesús condenado a muerte que incluye su juicio ante Poncio Pilatos; luego el suplicio del rasgado de sus vestimentas y Cristo atado a la columna en la que recibe los latigazos, bofetadas y coronación de espinas. Posteriormente se escenifica la presentación ante el Sanedrín o consejo de los sacerdotes judíos quienes lo devuelven a Poncio Pilatos, quien a pesar de juzgar inocente al reo pide a la multitud que escoja para dejar en libertad a Jesús o a otro reo. Se decide la condena de Jesús y es llevado para ser crucificado. En este momento inicia la procesión cuando Cristo carga la cruz y sigue cada una de las escenas del camino al Calvario que incluyen la primera caída, en la que sale de entre el público un actor que representa a Simón de Cirene, llamado coloquialmente el Cirineo, quien cargará la cruz parte del camino; el encuentro entre Jesús y su madre; el encuentro entre Cristo y la Verónica, quien tras enjugar con un paño el sudor y la sangre que corre por el rostro de hombre,



se da cuenta que en el trozo de tela ha quedado registrada la cara de Cristo y lo muestra a los asistentes a esta procesión. A estas escenas le siguen la segunda caída de Cristo y la de éste dirigiéndose a las mujeres de Jerusalén a quienes les indica *Hijas de Jerusalén, no lloréis por mí; llorad más bien por vosotras y por vuestros hijos.*

Antes de llegar hasta el Calvario o lugar destinado para la representación de la crucifixión, el actor representa la tercera caída de Cristo. Una vez en el Calvario, se reproduce la escena en la que los soldados romanos le quitan las ropas a Jesús y las echan a suerte. En algunas poblaciones del municipio se escenifica la Crucifixión de Cristo, amarrando a cada uno de los dos ladrones por los brazos a un madero horizontal que suben hasta sus respectivas cruces de madera. Por último también aplican este procedimiento al actor que representa a Cristo.

En esta secuencia final de la Pasión Viviente, se recrean las escenas del diálogo entre el buen ladrón, el mal ladrón y la figura central de Jesús. Un soldado le acerca con una lanza una esponja humedecida en vinagre a la boca y otro, instantes después, simula que le atraviesa el costado con otra lanza. Las escenificaciones finales de esta Pasión Viviente ocurren cuando el actor que hace las veces de Cristo expira, su cuerpo es bajado de la cruz y la procesión marcha de regreso al templo. Desde ahí se suele sacar en procesión la imagen del Santo Sepulcro rodeando la plaza hasta que la imagen es regresada al templo.

### Bolas criollas

**MUNICIPIOS** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



Es una actividad de esparcimiento, practicada generalmente por adultos, en reuniones o comidas familiares, se juega en la calle o en el piso, aunque en la actualidad existe un patio o cancha de bolas criollas en muchos lugares de recreación pública de la mayor parte de las comunidades y clubes de recreación. En este juego se trata de hacer llegar una mayor cantidad de bolas grandes a otra más pequeña y se juega por equipos que van alternando sus jugadas hasta que todos hayan participado, el equipo ganador es el que logre acercar más bolas grandes a la bola pequeña o mingo. Se trata además de obtener la mayor cantidad de

puntos tirando la bola desde un lugar demarcado a otro donde se coloca un señuelo o mingo. Regularmente se juega entre dos personas y las bolas son distintas para poder diferenciar a la distancia las bolas de cada jugador. Gana el que obtenga el tope del número de tantos acordado. No posee un reglamento fijo sino el que se dicta antes de comenzar cada juego. Si participan muchos equipos se dictan normas y reglas con los delegados de cada equipo. Con este juego se realizan campeonatos deportivos municipales y regionales, y competencias interinstitucionales. Las técnicas empleadas en el juego se conocen por los nombres de el arrime, que consiste en lanzar la bola más cerca del mingo; boche, que es lanzar la bola por el aire y la marrana, que es bochar la bola del equipo contrario.

### Recolección de café

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | sector La Gotera  
**DIRECCIÓN** | sector Higuierón



La recolección de café es una tradición colectiva que se realiza entre los meses de agosto y enero, luego se produce el proceso de almacenaje y secado, y por último el proceso de comercialización. Durante esta tradición se dedica un día especial, el primero de octubre, para agradecer y festejar el éxito de la cosecha, en el cual se realiza la celebración de la misa, la ofrenda al Libertador, Simón Bolívar, y la organización de diversos bailes. Estas actividades son organizadas por todos los parceleros de café de la zona y son valoradas en la comunidad por conmemorar la producción de uno de los mejores café de la zona centro occidental del país.



### Artesanía de loza

**MUNICIPIO** | Arístides Bastidas y Sucre  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios

La comunidad de Camunare en el municipio Arístides Bastidas destaca por utilizar la técnica artesanal indígena de la quema en pira que posee más de cinco siglos de anti-



güedad. Las piezas son elaboradas en arcilla y moldeadas por medio de rodetes colocados en el suelo, que permiten ir dando forma al objeto diseñado ya sea tinajas, calderos, fogones, ánforas, entre otros. La quema en pira es realizada por los artesanos cuando han diseñado un amplio número de piezas. Una vez a la semana recogen madera seca para usarla como leña y a través de un proceso que dura 45 minutos hornean las piezas de arcilla colocando la leña en torno a las piezas. Este método se realiza en amplias extensiones de terreno y es un proceso que realizaban los indígenas que habitaban la zona.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DE LA CULTURA  
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05**

**CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005  
AÑOS 195° y 146°**

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

**CONSIDERANDO**

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...",

**CONSIDERANDO**

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

**CONSIDERANDO**

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

**CONSIDERANDO**

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

**CONSIDERANDO**

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

**CONSIDERANDO**

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

**DICTA EL SIGUIENTE:**

**INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN**

**CAPÍTULO I  
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**Artículo 1:** Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

**Artículo 2:** El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que

es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

**Artículo 3:** El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

**Artículo 4:** Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

**Artículo 5:** Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

**Artículo 6:** A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

**Artículo 7:** Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

**Artículo 8:** Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

- 1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:
  - a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
  - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
  - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
  - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaria e hitos urbanos.
  - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
  - f.- Sitios subacuáticos.
  - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
  - a.- Manifestaciones colectivas.
  - b.- Creación individual de carácter intangible.
  - c.- Tradición oral.

## CAPÍTULO II

### DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

**Artículo 9:** Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

**Artículo 10:** Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

**Artículo 11:** Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaria, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

**Artículo 12:** Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

**Artículo 13:** Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

**Artículo 14:** Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

**Artículo 15:** Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

**Artículo 16:** Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

**Artículo 17:** Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delineará los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

### CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

**Artículo 18:** Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

**Artículo 19:** La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

**Artículo 20:** La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

### CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

**Artículo 21:** Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

**Artículo 22:** Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

**Artículo 23:** El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

**Artículo 24:** A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

### CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

**Artículo 25:** El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

**Artículo 26:** Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

**Artículo 27:** El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

### CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

**Artículo 28:** El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

**Artículo 29:** El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

**Artículo 30:** Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

**Artículo 31:** Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

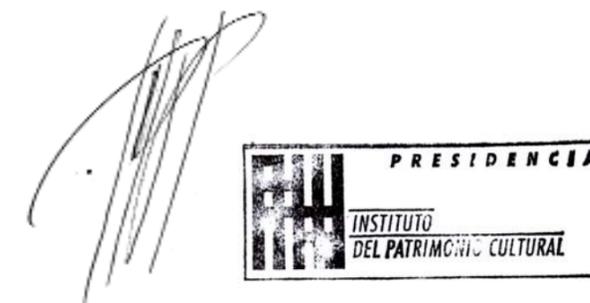
**Artículo 32:** Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

### CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

**Artículo 33:** A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

**Artículo 34:** El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



El bloque contiene una firma manuscrita en tinta negra a la izquierda y un sello rectangular a la derecha. El sello tiene un borde negro y contiene el texto 'PRESIDENCIA' en la parte superior, 'INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL' en la parte inferior, y un logo central que parece ser una 'H' estilizada.

**JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ**  
PRESIDENTE  
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

PRESENTACIÓN **3**Arquitecto **Francisco Sesto Novás**PRESENTACIÓN **3**Arquitecto **Francisco Sesto Novás**PRESENTACIÓN DEL CENSO **4**Arquitecto **José Manuel Rodríguez**MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO **6**

## CATEGORIAS

- 1 LOS OBJETOS** **9**
- 2 LO CONSTRUIDO** **24**
- 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL** **52**
- 4 LA TRADICIÓN ORAL** **80**
- 5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS** **98**

INSTRUCTIVO **119****1 LOS OBJETOS**

Bateas de madera **16**  
 Baúles y maletas **12**  
 Budare **16**  
 Chinchorro **12**  
 Colección de Edda Hernández **22**  
 Colección de la capilla del sector San Antonio **10**  
 Colección de numismática de Jesús María Castillo **17**  
 Colección de objetos de la familia López **18**  
 Colección de objetos en la hacienda El Playón **17**  
 Colección del templo Nuestra Señora de Las Mercedes de San Pablo **19**  
 Colección del templo parroquial San José **11**  
 Hornos de barro **23**  
 Máquinas de coser **23**  
 Muñecas de trapo **15**  
 Pilonos y piedras de moler **15**  
 Planchas de hierro **23**  
 Tinajeros **22**  
 Utensilios de totuma o tapara **16**

**2 LO CONSTRUIDO**

Aldea Artesanal de Camunare **42**  
 Ateneo de San Pablo **27**  
 Avenida Bolívar **43**  
 Bazar Don Miguel **45**  
 Calvario de San Pablo **44**  
 Calvario del sector Cruz Blanca **33**  
 Capilla de la Santísima Trinidad **29**  
 Capilla del sector San Antonio **30**  
 Casa de Edda Hernández **50**  
 Casa de la familia Betancourt **39**  
 Casa de las 21 puertas **36**  
 Casa de Meche **39**  
 Casa hogar Don Federico Lizarraga **30**  
 Casco central de Guama **34**  
 Casco urbano de San Pablo **26**  
 Cementerio municipal de Dividive **33**  
 Concejo Municipal **46**  
 Cuartel policial de Guama **46**  
 Edificio sede de la biblioteca pública Mercedes Cordido y Casa de la Cultura José Felix Ribas **34**  
 Estadio de béisbol Iboa **33**  
 Ferretería La Plaza **30**

Finca El Último Chance **38**  
 Guama, centro poblado **40**  
 Hacienda El Playón **48**  
 Iglesia Nuestra Señora de las Mercedes **28**  
 Liceo Bolivariano Carmelo Fernández **47**  
 Línea férrea **35**  
 Parque Antonio José de Sucre o parque El Dorado **35**  
 Parque recreacional El Buco **32**  
 Paseo Las Mercedes **37**  
 Plaza Antonio José de Sucre **44**  
 Plaza Arístides Bastidas **29**  
 Plaza Bolívar de Guama **41**  
 Plaza Bolívar de San Pablo **27**  
 Plaza Carmelo Fernández **36**  
 Plaza La Fuente **38**  
 Plaza Páez **41**  
 Puente sobre el río Guama **28**  
 Ruinas del asentamiento Iboa **32**  
 Samán de Guama **38**  
 San Pablo, parroquia **43**  
 Templo parroquial San José **51**  
 Vivienda de la familia Azo Acosta **40**  
 Vivienda de la familia Raga **47**

**3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL**

Adela Mercedes Castillo Herrera **73**  
 Alfredo López **54**  
 Antonio José de Sucre, busto **66**  
 Antonio José de Sucre, escultura ecuestre **68**  
 Aquel Faustino Parra, obra teatral **71**  
 Banda Show Luisa de Morales **63**  
 Bandera del municipio Arístides Bastidas **64**  
 Biblioteca pública Julia Rosa de López **75**  
 Bonis Raúl Valles Suárez **66**  
 Carlos Vidal Martínez **78**  
 Carmelo Fernández, busto **62**  
 Carmelo Fernández, busto **69**  
 Carmen Córdoba Acacio **74**  
 Carmen Tovar de Gutiérrez **76**  
 Centro de Atención Asistencial Doctor Ramón Garcés **78**  
 Colección de imágenes del templo parroquial San José **60**  
 Compañía Regional de Teatro de Yaracuy **72**  
 Danzas Las Mercedes **64**  
 Diego Ríos López **79**  
 Edda Hernández Alvarado **71**  
 Escudo del municipio Arístides Bastidas **63**  
 Escuela Técnica Robinsoniana Zamorana Iboa **59**  
 Euclides Garcés **78**  
 Fundación del Niño **54**  
 Germán Francisco Chico Barico **73**  
 Grupo de danzas Arístides Bastidas **72**  
 Herminio Gutiérrez **63**  
 Himno del municipio Arístides Bastidas **64**  
 Instituciones educativas en los municipios Arístides Bastidas y Sucre del estado Yaracuy **55**  
 Ismael José Suárez López **62**  
 Jacinto Jiménez **77**  
 José Antonio Páez, busto **67**  
 José Julián Mujica **78**  
 José Vicente Colmenares Valderrama **74**  
 Juan Peña **76**  
 Judith Caldera **76**  
 Julián Martínez **54**  
 Julio López **75**  
 Luis Enrique Hernández **78**  
 Merly Margarita Gainza **73**  
 Nicolasa Caldera **76**  
 Rafael Antonio Mujica **62**

Rafael Zárraga **73**  
 Sabino Monserratt **77**  
 Simón Bolívar, escultura pedestre **69**  
 Simón Bolívar, escultura pedestre **70**  
 Venancio Antonio Torrealba **60**

**4 LA TRADICIÓN ORAL**

Arepa pelada **93**  
 Bollo pelón **90**  
 Breve reseña de la comunidad La Gotera **83**  
 Breve reseña histórica de Tartagal **82**  
 Buñuelos de yuca, de batata o de ocumo **83**  
 Cachapas **90**  
 Candelaria López **85**  
 Capillitas en el ritual a los muertos **91**  
 Carato de maíz **87**  
 Ceiba de Guararute **90**  
 Ceiba Tambora **87**  
 Ceiba Tuta **92**  
 Cruzado **92**  
 Dulce de lechosa **93**  
 Ensalada de bleo blanco **84**  
 Flavio Yovera, *Chavito* **85**  
 Francisco López **87**  
 Gofio **93**  
 Gregorio Peña, *Goyo Loyo* **86**  
 Hallaca **85**  
 Juana Rojas **88**  
 Leyenda de la serpiente alada del tanque Arenal **85**  
 Leyenda del cazador o el hachador **91**  
 Macario Rodríguez **90**  
 María Victoria Méndez **89**  
 Mazamorra **88**  
 Mute de chivo **85**  
 Pabellón criollo **91**  
 Paulo Julio Daza **93**  
 Personajes de la localidad de Quigua **83**  
 Pie de Dios **90**  
 Piedra El Budare **92**  
 Pilar la parotiditis **84**  
 Pragedes Alfín **87**  
 Samán de las Tres Topias **88**  
 Sopa de quinchoncho **88**  
 Tarcisio Ochoa **84**  
 Ternera asada **91**  
 Toponimia del sector Las Tres Topias **89**  
 Usos medicinales del dividive **83**

**5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS**

Artesanía de loza **117**  
 Bajada de los Reyes Magos **114**  
 Bolas criollas **116**  
 Candelita, juego **107**  
 Carnavales turísticos de San Pablo **115**  
 Carreras de sacos **106**  
 Celebración en honor a la Virgen de las Mercedes **103**  
 Celebración en honor a San Pascual Bailón **101**  
 Celebración en honor a Santa Ana **102**  
 Celebración en honor a Santa Bárbara **104**  
 Dominó, juego **110**  
 Ere, juego **113**  
 Escondido, juego **105**  
 Festividad en honor a San Rafael Arcángel **115**  
 Fonda, juego **111**  
 Fusilado, juego **109**  
 Gallinita ciega, juego **112**  
 Gurrufío, juego **114**  
 Huevo en la cuchara, juego **110**

Juego de chapitas **111**  
 Juego de las sillas **111**  
 Juego del gato y el ratón **106**  
 Metras, juego **108**  
 Palito mantequillero, juego **105**  
 Papa caliente, juego **104**  
 Papagayo **113**  
 Paradura del Niño **107**  
 Paralizado, juego **109**  
 Pares o nones, juego **106**  
 Pasión Viviente **115**  
 Pelea de gallos **101**  
 Pelota de goma, juego **112**  
 Perinola **111**  
 Piedra, papel, tijera, juego **110**  
 Recolección de café **117**  
 Rondas, juego **103**  
 Saltar la cuerda, juego **110**  
 Semana Santa **103**  
 Semana, el avión o rayuela, juego **106**  
 Toros coleados **109**  
 Trabajo artesanal con arcilla **100**  
 Trompo, juego **109**  
 Velorio a la Cruz **113**  
 Velorio a San Antonio **105**  
 Zaranda, juego **112**

**CATÁLOGO DEL  
PATRIMONIO CULTURAL  
VENEZOLANO 2004-2008**

Municipios Arístides Bastidas y Sucre

**COORDINACIÓN CAMPO**

Víctor Muñoz

**EMPADRONADORES**

Yosmar Arguello, Rosa Delfín,  
Noyres López; Frank Torres,  
Luis Gallardo, Francis Torres,  
Zaida Pérez, Nellys Acosta,  
Oriana Guillory, Freddy Acosta,  
Belkis Sánchez, Otilio Tovar,  
Jesús Castillo, Miriam López,  
Érica Azo, Eliézer Camacho,  
Magliany Sandoval, María Antonieta  
González; Any Moreno,  
Amarilis Palacios,  
Edgar Eduardo Montoya

**COORDINACIÓN EDITORIAL**

Raúl Figueira

**CORRECCIÓN**

Valentina Pilo

**REDACCIÓN**

Deneb Barrios, Aracelis Condez

**CONCEPTO GRÁFICO**

Alicia Ródiz

**DIAGRAMACIÓN**

Carlos Arteaga

**RETOQUE FOTOGRÁFICO**

Carlos Arteaga

**FOTOGRAFÍAS**

Archivo IPC  
I Censo del Patrimonio Cultural  
Venezolano  
Víctor Muñoz

**IMPRESIÓN**

La Galaxia

**TIRAJE**

1000 ejemplares

**DEPÓSITO LEGAL**

If61920083002760

**ISBN**

978-980-397-103-8

**ISBN OBRA COMPLETA**

980-6448-21-9

**IMPRESO EN VENEZUELA**

Caracas, 2008

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2008

RIF G-20007162-1

**AGRADECIMIENTO ESPECIAL**

Alcaldía del municipio Arístides Bastidas

Alcaldía del municipio Sucre

Casa de la Cultura de Guama

Jesús Castillo

Oriana Guillori

Zaida Pérez

Wilter Castillo

Freddy Acosta

Frank Torres

Berkis Sánchez

Exy Tovar

Familia Castillo Herrera

Familia Guillori

Carmen Chapín

Edgard Ochoa

Roberto Rodríguez

Genaro Arrieche

Luis Gallardo

A todos aquellos que hicieron posible la realización de este proyecto.

**CATALOGACIÓN EN FUENTE**

363.690 987 266

In7eya-mab-msuc

t.1-20

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipios Arístides Bastidas y Sucre, estado Yaracuy. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2008. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Occidente: YA 01-12.

127 p. : fot. col. ; 31 cm.  
ISBN: 978-980-397-103-8

1. Yaracuy (Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales - Yaracuy (Estado : Venezuela). 3. Bienes inmuebles - Yaracuy (Estado : Venezuela). 4. Bienes muebles - Yaracuy (Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueológicos - Yaracuy (Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - Yaracuy (Estado : Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie